El diario de Honduras

La Prensa

Lunes
23 de enero de 2023

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52132 - 56 PÁGINAS

ELECCIÓN DE CORTE SUPREMA

Diputados comienzan a definir hoy lista de los 15

▶La Junta Nominadora enviará este día el listado de los 45 aspirantes a magistrados para que partidos conformen el miércoles el nuevo Poder Judicial PÁGS. 2-3

ATAQUE DE ENAMORADO CAMBIÓ SU VIDA PARA SIEMPRE

Rosaura recibió hace un año 17 machetazos de un obsesivo pretendiente. Le cercenó una mano y la otra no la puede mover. El atacante aún sigue prófugo PÁGINAS 44-45

FISCALÍA PIDE RATIFICAR LAS CADENAS PERPETUAS DE TONY Y FUENTES

Los dos condenados por narcotráfico apelaron fallo alegando que no hubo suficientes pruebas en su contra PÁGINA 6

ADEMÁS

Gobierno podrá comprar sin licitación combustible para su flota
PÁGINA 4

Emprendimientos fortalecen comercio en la Fesitranh
PÁGINAS 14-15

Olimpia y Real España arrancan como dos aplanadoras
PÁGINAS 50-51-52

El Madrid gana en San Mamés y frena escape del Barça
PÁGINA 53

APERTURA

ELECCIÓN DE LA CORTE SUPREMA

Diputados comienzan a escoger hoy a los 15

▶La Junta Nominadora confirmó que este día enviará la lista de los 45 aspirantes a magistrados. Este miércoles es la fecha para la elección en el Congreso Nacional

Roxana Rodríguez
roxana.rodriguez@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Los 128 diputados del Congreso Nacional conocerán hoy la lista de los 45 aspirantes a magistrados de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) que tiene previsto enviar este día la Junta Nominadora.

El listado comenzará a ser analizado por cada una de las bancadas para elegir a los nuevos 15 mandamases del Poder Judicial. Durante dos días, los diputados conocerán la información de cada uno de los candidatos a magistrados y, de haber consenso entre las bancadas, el miércoles 25 se realizará rápidamente la elección de la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

El artículo 311 de la Constitución de la República establece que los magistrados de la Corte Suprema serán electos por el Congreso Nacional (CN) con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, de la nómina de candidatos no menor de tres por cada uno de los magistrados a elegir.

"En caso de no lograrse la mayoría calificada para la elección de la nómina completa de los magistrados, se efectuará votación directa y secreta para elegir individualmente a los magistrados que faltaren tantas veces como sea necesario, hasta lograr el voto favorable de las dos terceras partes", ordena el artículo.

Tensión durante 17 días. La elección de la actual Corte Suprema de Justicia (2016-2023) duró 17 días llenos de tensiones en medio de negociaciones, cabildeos, protestas y riñas dentro del hemiciclo legislativo.

Para esta ocasión, las bancadas de cada partido han hecho llamados a la calma y tranquilidad, incluso el coordinador de Libre, Manuel Zelaya Rosales, aseguró que colectivos de Libertad y Refundación no harán acto de presencia a las afueras del edificio del Poder Legislativo.

La Corte saliente fue electa al final con votos directos y secretos, aunque muchos diputados decidieron hacerlos públicos.

"REAFIRMO MI COMPROMISO CON GARANTIZAR QUE ELECCIÓN DE CSJ SEA UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO".

LUIS REDONDO
Presidente del Congreso

El proceso. El listado de los 45 aspirantes a magistrados fue el resultado de una selección de 185 candidatos que se autopostularon y pasaron por un proceso exhaustivo de evaluaciones y entrevistas públicas hechas por la Junta Nominadora, conformada por siete representantes de diferentes instituciones.

La Junta Nominadora fue creada con el decreto 140-2001, donde fue aprobado el período de siete años de la Corte.

Integran la Junta representantes del Poder Judicial, Colegio de Abogados, Comisionado Nacional de Derechos Humanos (Conadeh), Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), claustro de profesores de las Escuelas de Ciencias Jurídicas, organizaciones de la sociedad civil y Confederaciones de Trabajadores.

El decreto 140-2001 fue derogado y entró en vigencia el decreto 74-2022, que les quitó a los sectores representados el derecho a proponer 20 candidatos,

Larga y complicada elección de la última Corte Suprema

Luego de 17 días de tensas y accidentadas negociaciones, cabildeos, riñas, protestas y cortos lapsos de calma, se logró elegir a la Corte Suprema de Justicia para el periodo 2016-2023 que está a punto de culminar su periodo. Por primera vez, se recurrió a un mecanismo de elección distinto al habitual que era el de la elección por nómina: el voto directo y secreto, aunque muchos diputados lo hicieron público. Así fue el día a día de aquellas intensas jornadas de elección.

24 DE ENERO DE 2016
En el marco de la instalación de la tercera legislatura, el 25 de enero de 2016 el Congreso Nacional auguraba un ambiente positivo para la elección de la nueva Corte Suprema de Justicia que sustituiría a la de **Jorge Rivera Avilés**.
En los días previos, los líderes de bancadas hacían cabildeos para lograr los votos de sus favoritos.

25 DE ENERO DE 2016
La elección de la Corte se topó con su primer muro: No hubo suficiente consenso y fue imposible alcanzar la mayoría calificada mediante el mecanismo de nómina de los 15 candidatos.
Solo hubo 82 votos a favor, 44 en contra y dos abstenciones.
Algunos diputados sacaron pancartas.

25 DE ENERO
Se decidió optar por el mecanismo de voto directo y secreto, ya que las intensas negociaciones y cabildeos de último momento no dieron resultado. Incluso hubo protestas de la Resistencia Popular y amenazas de juicio político.
Para la junta directiva presidida entonces por **Mauricio Oliva**, dirección de la votación era inesperada.

26 DE ENERO DE 2016
No se realiza la votación, ya que primero debían establecer cuál de tres mecanismos utilizar:

(1) Hacer la elección mediante el voto individual de cada uno de los 45 magistrados hasta completar los 15 elegidos.

(2) Escoger bajo una papeleta única con los nombres y las fotografías de cada uno de los 45 nominados

(3) Mediante el sistema de votación electrónica del Congreso, guardando la estricta confidencialidad del voto.
Se eligió una comisión para elaborar reglas y piden apoyo al entonces TSE.

27 DE ENERO DE 2016
Se logra el primer acuerdo: que la votación se haga mediante una papeleta única con nombres y fotografías de los 45 candidatos propuestos para elegir a los 15 ungidos.
Este mecanismo es inédito, porque las predecesoras Cortes fueron electas por nómina luego de negociar consensos entre diputados.
Cada candidato debía lograr 86 o más votos.

28 DE ENERO DE 2016
En un ambiente tranquilo y sin incidentes, tras una larga jornada se eligen los primeros ocho de 15 magistrados.
Los electos ese día fueron cinco del PL y tres del PN.

Los abogados:

María Fernanda Castro	(PL,98)
Edgardo Cáceres Castellanos	(PL, 86)
Jorge Abilio Serrano	(PL,86)
Reina A. Hércules Rosa	(PL,86)
Alma Consuelo Guzmán	(PL,86)
Rafael Bustillo Romero	(PN,86)
Edwin Francisco Ortez	(PN,86)
José Olivio Rodríguez	(PN,86)

29 DE ENERO DE 2016
Ante la falta de consensos entre las cúpulas de los principales partidos políticos, la votación para escoger a los siete restantes magistrados de la Corte Suprema de Justicia fue suspendida ayer por la junta directiva del Congreso Nacional y trasladada para el lunes 1 de de febrero.
El oficialismo tildó de "intransigentes y caprichosos" a diputados de **Libre** y **PAC** por no permitir alcanzar consensos.

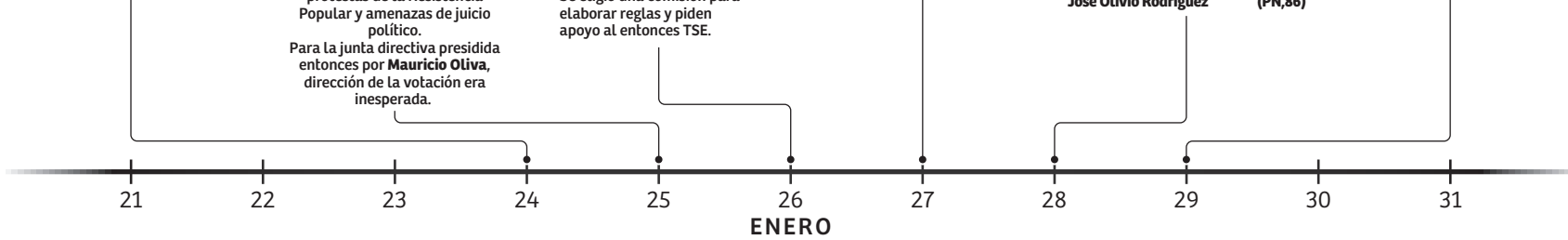

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

LA JUNTA EN FORMA PÚBLICA HOY A LAS 12:00 M ANUNCIARÁ LA LISTA DE LOS 45 ASPIRANTES

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

por lo que ahora todos se autopostulan, lo cual genera un poco más de confianza en la elección, que tiene a la expectativa al pueblo hondureño.
Las actuaciones de los legisladores ahora están por verse en esta semana crucial.

Reacciones. El diputado liberal Marlon Lara expresó que este lunes conocerán los nombres de los 45 aspirantes durante una reunión con autoridades del partido.
"Una vez se logren acuerdos y se concluya el análisis de todos los abogados y notarios de la lista de 45 se comenzará a seleccionar a los que tienen mejores calificaciones para que integren la Corte Suprema de Justicia", explicó.
Lara indicó que tienen dos días para hacer los análisis y el miércoles esperan estar listos para la elección.
Agregó que el trabajo para el Congreso Nacional será más fácil, porque la Junta Nominadora ya ha escogido a los mejores candidatos, hombres y mujeres del listado, lo cual debería garantizar que la Corte Suprema sea independiente e imparcial.
El congresista Tomás Zambrano dijo que los 43 diputados de la bancada nacionalista firmaron un pacto de unidad para salvaguardar la democracia y el Estado de derecho de Honduras.
"Elegiremos con nuestros votos de manera pública en una sola voz los hombres y mujeres que integrarán como magistrados la Corte Suprema de Justicia", anunció.

SALIENTES. La elección de los actuales magistrados duró 17 días de tensiones por falta de consenso en 2016. FOTO ARCHIVO

Negociación. El jefe de la bancada de Libre, Rafael Sarmiento, adelantó que presentarán la nómina de 15 el miércoles tras alcanzar un consenso con las demás fuerzas políticas.
"Haremos acercamientos con los jefes de bancada para lograr consensos alrededor de una moción de 15 magistrados con paridad de género.
"Esperamos tener el apoyo de todas las bancadas; además, buscaremos evitar el desgaste de varios días en la elección, como sucedió en la elección pasada", manifestó Sarmiento.
El presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, dijo que garantiza que la elección de la Corte constituya un ejercicio democrático dentro del Poder Legislativo que marque el inicio de un nuevo proceso de administración de justicia que responda a las necesidades del país.
"Me siento fortalecido y más comprometido con nuestro pueblo por el apoyo de la presidenta Xiomara Castro. En este momento, la patria requiere que se tomen las mejores decisiones y se materialicen acciones contundentes para el fortalecimiento del Estado de derecho", apuntó.

El cardenal. "No podemos seguir en lo mismo, esta semana tocan decisiones muy importantes en la vida sociopolítica de nuestro país, se busca elegir a los magistrados de la Corte. Ojalá que nuestros legisladores, antes de cualquier criterio puramente humano o egoísta, piensen en el bien común", señaló el cardenal Óscar Andrés Rodríguez.

Misión internacional observará elección

Esperan que los diputados seleccionen a personas que cumplan con los requisitos

OBSERVADORES. Claudia Marín, Edison Lanza, Juan Jiménez Mayor y Jaime Arellano estarán durante elección de la Corte. CORTESÍA

TEGUCIGALPA. Una Misión Internacional de Observación (MIO) espera que la elección de los nuevos quince magistrados de la Corte Suprema de Justicia de Honduras, prevista para el miércoles, sea pacífica y que el proceso contribuya a "un cambio real" en el país, dijo a EFE una de sus miembros, la argentina Claudia Martín.
La Misión Internacional, liderada por el peruano Juan Jiménez Mayor, exvocero de la otrora Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Maccih); Edison Lanza, ex relator especial para la libertad de expresión; Jaime Arellano, ex viceministro de Justicia de Chile, y la argentina Cladia Marin.
En Honduras ha habido "mucho cuestionamiento a la legitimidad del Tribunal (Supremo)", por lo que el país tiene "una oportunidad", dijo Marín.

1 DE FEBRERO DE 2016
Un voto anulado por tratarse de una muestra de la papeleta (falsa) dio al traste con la elección en el Congreso Nacional (CN) de los restantes siete magistrados de la Corte Suprema de Justicia (2016-2023).
El ambiente en el hemiciclo legislativo fue tenso y confrontativo.
Los diputados colocaron la palabra **"No"** en el voto que hacían público.

2-3 DE FEBRERO DE 2016
No hubo votación.
La instalación de la cuarta jornada de votación para elegir a los restantes siete magistrados se posponía.
El legislativo agendó la discusión de proyectos y dictámenes para no detener el quehacer legislativo.
En tanto, la bancada nacionalista apuraba la conquista de votos ya que apenas garantizaba a su favor 84. **Mauricio Oliva** dijo: "Yo creo que es más fácil conseguir uno, que al que tiene uno conseguirle 85".

5-6-7-8 DE FEBRERO DE 2016
Mientras los partidos reacomodaban sus propuestas, empezaban a aparecer visos de arreglos.
Salvador Nasralla que entonces dirigía al **PAC**, se mostró dispuesto a apoyar a Rolando Argueta quien no alcanzó los 86 votos en las dos anteriores votaciones en el hemiciclo.
En la primera votación individual obtuvo 85 votos y 83 en la segunda.
Los diputados nacionalistas aseguraban contar ya con los 86 votos.

9 DE FEBRERO DE 2016
Fracasa la cuarta elección.
La nómina de siete candidatos apoyada por la alianza del **Partido Liberal, Partido Nacional, Unificación Democrática**, una bancada independiente y la **Democracia Cristiana** no pudo obtener los 86 votos (mayoría calificada) para escoger a los togados, igual que en el ejercicio electoral anterior del 1 de febrero, el que fracasó por un voto anulado.

10 DE FEBRERO DE 2016
Solo se eligen tres de ocho magistrados que faltaban.
La lista de electos sube a 11 faltando solo cuatro.

Los electos fueron
Rolando Argueta **(86)**
Reynaldo Antonio Hernández **(87)**
vinculados al Partido Nacional
Wilfredo Méndez **(87)**
que es apoyado por el Partido Liberal
Desde ya se perfilaba Argueta como magistrado presidente de la Corte Suprema de Justicia.

11 DE FEBRERO DE 2016
Honduras logra completar su nueva Corte Suprema de Justicia 17 días después de lo previsto (25 de enero).
Rolando Argueta fue seleccionado presidente del Poder Judicial para los próximos siete años periodo (2016-2023).
Los cuatro magistrados que faltaban fueron electos con 88 votos, ellos fueron:
Lidia Álvarez Sagastume
Miguel Pineda
Rina Alvarado Moreno
José Alberto Zelaya
Todos tomaron promesa de Ley.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11
FEBRERO

PAÍS

PRESUPUESTO. DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL CRITICARON ESTAS PRÁCTICAS

Gobierno comprará combustible para su flota sin ir a licitación

▶El decreto 157-2022 faculta a las instituciones del Gobierno a comprar el combustible sin tener que circunscribirse a la Ley de Contratación del Estado

Staff
redaccion@laprensa.hn

ADMINISTRACIÓN. Las compras directas, bajo cualquier circunstancia, han sido los vehículos de irregularidades.

SAN PEDRO SULA. Durante 2023, el gobierno de Xiomara Castro podrá realizar compras directas de combustibles para la flota vehicular del Estado de Honduras que consume anualmente varios millones de galones y, además, contrataciones amparadas en decretos de emergencia.

El decreto 157-2022, el cual contiene el Presupuesto General de Ingresos de la República y sus Disposiciones Generales Ejercicio Fiscal 2023, faculta a las instituciones del Gobierno a comprar el combustible sin tener que circunscribirse a la Ley de Contratación del Estado.

"En vista que los precios de los combustibles son establecidos por el Gobierno de la República, esta compra no estará sujeta a las modalidades de contratación previstas por el Artículo 38 de la Ley de Contratación del Estado. Esta compra no forma parte del Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC)", dice uno de los párrafos del artículo 84 relativa a los contratos de la administración pública descritos en el capítulo XI del presupuesto.

Mientras el artículo 109 de ese decreto publicado el jueves 12 de enero establece que "toda contratación directa amparada en un decreto de emergencia deberá realizarse conforme lo establece la Ley de Contratación del Estado y su reglamento, tomando en consideración los lineamientos que emita la Oncae (Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras)".

Específicamente, según el artículo 87, "la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas podrá suscribir mediante el procedimiento de contratación directa, observando lo dispuesto por los artículos 9 y 63 de la Ley de Contratación del Estado; los Convenios de Prestación de Servicios Financieros con el Sistema Bancario Nacional, con el objetivo de agilizar las operaciones realizadas por la Tesorería General de República (TGR)".

La inclusión de compras directas en el decreto despertó descontento y una ola de críticas en la oposición política en vista de que los funcionarios que actualmente están en el poder criticaron a las administraciones anteriores por esa práctica.

Para sufragar el 21% del presupuesto de 92,519,733,991.00 durante 2023 contraerá deudas por un monto de L81,911,502,572.

La compra directa de hospitales móviles por un monto cercano a los $50 millones durante la emergencia de covid-19 en la administración Hernández la utilizaron como ejemplo emblemático de corrupción en la campaña política los actuales funcionarios del gobierno de Castro. Sin embargo, seguirán utilizando ese mecanismo.

Tanto Tomás Zambrano, jefe de la bancada del Partido Nacional, como diputados de otros institutos políticos, como Maribel Espinoza y Tomás Ramírez, miembros del Partido Salvador de Honduras (PSH), advirtieron desde antes de la aprobación del presupuesto que el Ejecutivo pretendía aprobar contrataciones y compras directas.

Recién aprobado el presupuesto, la diputada Maribel Espinoza dijo que le negaron la palabra porque "yo iba a denunciar que no se puede en una ley temporal introducir modificaciones a la Ley de Contratación del Estado, el dictamen final estuvo tarde y no se pudo revisar bien". Lamentó que se aprobaran modificaciones a la ley para la adquisición de ciertos bienes, como la compra de combustibles para la flota vehicular del Gobierno, que ya no irá a un proceso de licitación pese que es una de las compras más grandes que hace el Estado.

Tomás Ramírez también dijo ante medios de comunicación que "en este presupuesto hay compras directas para combustibles" a pesar de las sugerencias que el PSH formuló antes de someter el decreto a votación.

Pero Hugo Noé Pino, diputado de Libertad y Refundación (Libre) y presidente de la Comisión de Finanzas del Congreso, ha defendido las compras directas específicamente de combustibles en virtud de que para comprar este producto no necesitan obtener varias cotizaciones, pues el Gobierno define el precio de los derivados del petróleo.

"Los precios los determina el Gobierno. A todas las gasolineras que usted vaya, cuesta lo mismo el diésel, la gasolina regular, la gasolina superior".

El rastro negativo de las compras directas

Cerca de $50 millones con hospitales en 2020
Basados en un decreto de emergencia por covid-19, funcionarios de Inversión Estratégica de Honduras (Invest-H) en 2020 compraron de manera directa hospitales móviles por cerca de $50 millones.

Los huracanes son un motivo para aprobar emergencias
A finales de 2020, el gobierno de Hernández declaró estado de emergencia tras el paso de los huracanes Eta y Iota. A la vez, autorizó contrataciones directas para obras de infraestructura que no realizaron.

El diputado nacionalista Nelson Márquez había denunciado que el artículo 289 de las disposiciones del Presupuesto General de la República señalaba que los ministros podrán realizar las compras de bienes y servicios y realizar contrataciones directas.

A MENORES DEUDAS
MAYOR TRANQUILIDAD
Súmale tranquilidad a tu vida consolidando hoy mismo tus deudas a una sola cuota con los mejores beneficios:
Aprobación y desembolso inmediato en todas las agencias
L.1M
Hasta 1 millón de Lempiras
Plazo hasta 72 meses
Tasa preferencial
Solicita tu préstamo en cualquier agencia Ficohsa o en ficohsa.com
Aplican Restricciones.
Ficohsa

NARCOTRÁFICO. JUICIOS EN ESTADOS UNIDOS

Fiscalía pide ratificar cadena perpetua a Tony y Fuentes

▶ Fiscales de Nueva York explican en un documento por qué deben ser desestimados recursos de apelación impulsados por los dos hondureños

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La Fiscalía de Nueva York solicitó al Tribunal de Apelaciones de Estados Unidos ratificar el castigo de cadena perpetua a los hondureños Juan Antonio Hernández Alvarado y Geovanny Fuentes Ramírez, hallados culpables de narcotráfico.

En un documento de 103 páginas, la Fiscalía estadounidense fijó su postura, luego de que meses atrás los dos hondureños impulsaran los recursos de apelación alegando que no hubo suficientes pruebas en su contra para ser condenados. "Las sentencias deben ser confirmadas", señala la petición de Damian Williams, fiscal de Nueva York.

El exdiputado nacionalista Tony Hernández expresó en su apelación que debería haber suprimido la declaración que dio a los agentes de la DEA durante su arresto en noviembre de 2018, ya que en el momento de su arresto estaba representado por un abogado y sugirió que quería hablar con ese abogado.

Pero el Tribunal de Distrito negó la supresión, porque encontró que Hernández les dijo a los agentes que no sabía si estaba representado, les informó que deseaba proceder, realizando una renuncia voluntaria y consciente de sus derechos.

Hernández afirmó en la apelación que la Fiscalía hizo argumentos inadecuados durante su acusación. "Estos argumentos, sin embargo, fueron respuestas razonables a los ataques desenfrenados de Hernández a la integridad de la evidencia. Y especialmente dado que él no se opuso a ninguno de estos argumentos antes del veredicto, no puede demostrar que el juez Castel cometió un error manifiesto al no sancionar de oficio a la Fiscalía o declarar un juicio nulo", indican los fiscales.

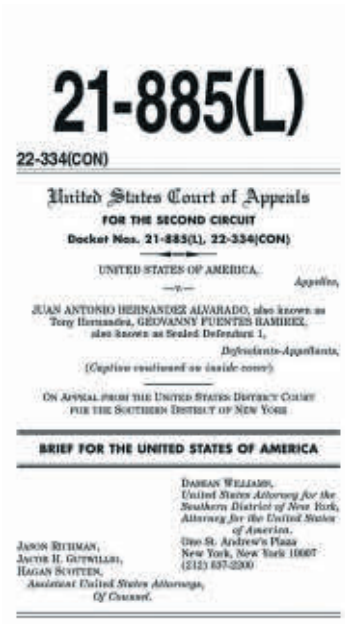
21-885(L)
22-334(CON)
United States Court of Appeals
FOR THE SECOND CIRCUIT
Docket Nos. 21-885(L), 22-334(CON)
UNITED STATES OF AMERICA,
—v.—
Appellee,
JUAN ANTONIO HERNANDEZ ALVARADO, also known as Tony Hernandez, GEOVANNY FUENTES RAMIREZ, also known as Sealed Defendant 1,
Defendants-Appellants,
(Caption continued on inside cover)
ON APPEAL FROM THE UNITED STATES DISTRICT COURT FOR THE SOUTHERN DISTRICT OF NEW YORK
BRIEF FOR THE UNITED STATES OF AMERICA
DAMIAN WILLIAMS,
United States Attorney for the Southern District of New York,
Attorney for the United States of America.
One St. Andrew's Plaza
New York, New York 10007
(212) 637-2200
JASON RICHMAN,
JACOB H. GUTWILLIG,
HAGAN SCOTTEN,
Assistant United States Attorneys,
Of Counsel.

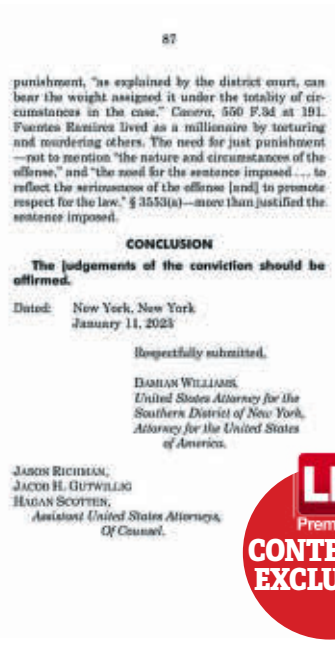
87
punishment, "as explained by the district court, can bear the weight assigned it under the totality of circumstances in the case." *Cavera*, 550 F.3d at 191. Fuentes Ramirez lived as a millionaire by torturing and murdering others. The need for just punishment —not to mention "the nature and circumstances of the offense," and "the need for the sentence imposed . . . to reflect the seriousness of the offense [and] to promote respect for the law," § 3553(a)—more than justified the sentence imposed.
CONCLUSION
The judgements of the conviction should be affirmed.
Dated: New York, New York
January 11, 2023
Respectfully submitted,
DAMIAN WILLIAMS,
United States Attorney for the Southern District of New York,
Attorney for the United States of America.
JASON RICHMAN,
JACOB H. GUTWILLIG
HAGAN SCOTTEN,
Assistant United States Attorneys,
Of Counsel.

LP Premium CONTENIDO EXCLUSIVO

CASOS. Recursos de Tony Hernández y Geovanny Fuentes son resueltos por Tribunal de Apelaciones del Segundo Circuito de Estados Unidos.

Para recordar

Juan Antonio Hernández apeló su sentencia condenatoria de cadena perpetua. El juicio contra Hernández comenzó el 2 de octubre de 2019 y finalizó el 18 de octubre de 2019, cuando fue condenado por todos los cargos. Cumple su condena en una cárcel de California. La Fiscalía reafirmó que Hernández movió con otros narcos más de 185 toneladas de cocaína.

Expediente de Fuentes. En el caso de Geovanny Fuentes Ramírez, él planteó sus alegaciones basadas en el argumento general de que los cargos en su caso fueron presentados cuando habían prescrito, porque dejó de traficar drogas con Devis Leonel Rivera, cabecilla de los Cachiros.

Fuentes Ramírez vivió como millonario torturando y asesinando a otros, insistió la Fiscalía. El hondureño, según el documento, fue un "narcotraficante violento que produjo y distribuyó al menos 5,000 kilogramos de cocaína para su importación a Estados Unidos".

Nájera apela a su condena de 30 años de prisión

PROCESO. **El hondureño presentó su apelación el pasado 19 de enero ante una Corte de Estados Unidos**

TEGUCIGALPA. Fredy Nájera Montoya, exdiputado del Partido Liberal, presentó un recurso de apelación ante un tribunal estadounidense, con el que busca revertir su condena de 30 años de prisión, tras ser encontrado culpable de tráfico de drogas.

El recurso fue planteado el 19 de enero, solamente tres meses después de que el juez federal Paul Gardephe lo sentenciara por sus vínculos con el narcotráfico.

En la apelación, Nájera explicó que durante todo el proceso sus derechos fueron vulnerados y que uno de sus abogados lo obligó a declararse culpable de los cargos. Entre 2008 y 2015, Nájera abusó de su posición como congresista para liderar actividades de narcotráfico violentas y a gran escala. Él se vio involucrado en la distribución de más de 30 toneladas de cocaína, que finalmente fue importada a Estados Unidos.

Según acusación de la Fiscalía, Fredy Nájera construyó pistas de aterrizaje en Olancho para facilitar el tráfico de drogas del cartel de Sinaloa.

Con relación a estas actividades, Nájera usó y empleó equipos de seguridad que usaron armas de grado militar, incluidas ametralladoras y lanzagranadas propulsadas por cohetes. El exdiputado permanece en Estados Unidos desde 2018.

Castro llega a Buenos Aires para cumbre de la Celac

CITA. **Solo 14 presidentes estarán en la Cumbre, incluido el mandatario de Brasil, Luis Ignacio Lula da Silva**

BUENOS AIRES. La presidenta Xiomara Castro llegó ayer a Buenos Aires, Argentina, para participar este martes en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

La mandataria salió el sábado 21 de enero de Honduras junto con el canciller Enrique Reina y el secretario privado Héctor Zelaya.

El canciller dijo que "se abordarán una variedad de temas como migración, seguridad alimentaria, democracia y otros. Lo importante es el acercamiento de América Latina y el Caribe".

VIAJE. La presidenta se trasladó a Argentina en vuelo comercial.

Gutiérrez presentará el informe del Ejecutivo

GOBIERNO. **Doris Gutiérrez es la designada presidencial que más ha sido tomada en cuenta por el Ejecutivo para eventos**

TEGUCIGALPA. El miércoles 25 de enero se instalará la segunda legislatura en el Congreso Nacional y también se desarrollará la elección de los nuevos 15 magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

El Poder Ejecutivo deberá presentar un informe sobre el primer año de gobierno de Xiomara Castro, y la mandataria ha delegado a la designada Doris Gutiérrez para explicar lo relacionado al año de gestión.

Castro se encontrará ese día en Argentina, ya que participará en la VII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), pero hará una presentación por videollamada.

Nueva colección

20% dsct.

en TODA la TIENDA

www.muebleriaelements.com/ MUEBLERIAELEMENTS

SAN PEDRO SULA	TEGUCIGALPA	ROATÁN	CHOLUTECA
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm	Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm Domingo 11:00 am a 6:00 pm
Ave. Circunvalación, 2550-0222	Lomas del Güijarro, 2235-6087	Coxen Hole, 9437-8518	Unimall, 9435-1876
ventas@elementshn.com	ventastegus@elementshn.com	ventasroa@elementshn.com	ventascholuteca1@elementshn.com

Si piensa en muebles, piense en...
ELEMENTS
BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 31 de Enero 2023.

REFORMA. EMPRESA PRIVADA PIDE REESTRUCTURACIÓN TOTAL

ESTUDIOS. Al menos 11 carreras ofrece Infop a los jóvenes, además de diversos cursos complementarios.

Formación del Infop está muy lejos de las demandas del sector productivo

Staff
redaccion@laprensa.hn

El sindicato del Infop argumenta que las reformas que pide el empresariado son para privatizar el instituto

TEGUCIGALPA. Para garantizar mano de obra calificada en los diferentes sectores productivos del país, la empresa privada enfatizó en la necesidad de hacer una reestructuración al Instituto Nacional de Formación Profesional (Infop).

Sin embargo, para el sindicato de trabajadores del Infop (Sitrainfop), la solicitud de los empresarios no es más que una pretensión para privatizar la institución.

Entre las reformas que plantea el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) está la modificación a la Ley de Infop.

"Es necesario entrar en una reforma grande del Infop, en primer lugar la modificación de la ley y esto es porque por ejemplo en la actualidad el contrato colectivo en dos años se va a comer el presupuesto del Infop y si esto es así entonces no va a quedar dinero para capacitar. Además, hemos hablado de la necesidad de que en esa reforma de la ley se cambie la gobernanza del Infop, en donde tengan prioridad los trabajadores y el sector privado que son los que pagan la cuota y que el gobierno tenga una participación, pero no dominante", dijo Santiago Herrera, gerente de política económica del Cohep.

Los empresarios también consideran que se debe hacer un estudio de necesidades de capacitación y adecuar la formación para que la oferta formativa se ajuste a las necesidades del sector productivo. "La formación profesional que brinda el Infop está muy lejos de acercarse a las demandas del sector productivo, por lo tanto seguimos capacitando jóvenes en competencias que de alguna manera están desfasadas. Son cambios que requiere el Infop para poder impulsar una reforma valiosa y que genere esas oportunidades que requieren nuestros jóvenes", añadió.

Además se necesita articular la educación no formal con el sistema educativo formal, donde los jóvenes que ingresen al Infop tengan acceso a la educación superior, donde puedan expandir su conocimiento, enfatiza el Cohep.

No obstante, los trabajadores ven esas reformas como una privatización. Esteban Díaz, presidente de Sitrainfop, manifestó que la reestructuración es una excusa de los empresarios para quedarse con el Infop.

"El sacrificado será el pueblo si el Gobierno actual cede a las pretensiones de una reforma para entregar la administración al sector privado, prácticamente lo que estaría es aperturando una brecha mayor entre los que tienen y los que no tienen, porque al Infop viene la gente de escasos recursos", argumentó.

Agregó que el sindicato ha presentado propuestas para una reforma en las que se coincide en algunos puntos con los empresarios, pero no con la gobernanza. "Como organización sindical tenemos una propuesta, hay algunos puntos coincidentes, como la articulación entre la educación formal y no formal, pero no estamos de acuerdo que haya una reforma para cederle la administración y la dirección al sector privado. La empresa privada anda detrás de los activos y de la infraestructura montada".

El consejo directivo de Infop está conformado por cuatro representantes del Gobierno, dos del sector privado y dos de los trabajadores.

Más datos

Mientras que el sector formal de la economía reporta miles de empleos perdidos el año pasado, las microempresas tienen el problema contrario: están teniendo inconvenientes ante una aguda escasez de trabajadores calificados.

230,000

Jóvenes estiman las autoridades de Infop que ingresarán este año a nivel nacional en las diferentes carreras y cursos que ofrece la institución.

EDUCACIÓN. SE DEBE TRABAJAR EN EL APRENDIZAJE

Currícula educativa será por regiones

Staff
redaccion@laprensa.hn

La Secretaría de Educación informó que el CNB está en etapa de diseño y será aplicado en los próximos meses

TEGUCIGALPA. El año escolar 2022 culminó con indicadores preocupantes para el crecimiento académico, por lo que expertos sugieren a la Secretaría de Educación reformar el Currículo Nacional Básico (CNB).

Para el analista Johnny Varela, la primera intervención se debe aplicar en los centros educativos, reformulando sus contenidos. "El Currículo Nacional Básico no se revisa ni se actualiza desde 2003, por lo tanto hay inconsistencias en muchas carreras que el mercado laboral no las necesita. Se requiere de un currículo que permita formar y preparar educandos que sean competitivos ", sostuvo.

Rutilia Calderón, exministra de Educación, manifestó que se necesita de un verdadero plan nacional para enfrentar la actual e histórica crisis educativa. "No un plan del Ministerio de Educación, sino uno liderado por el Estado hondureño con la participación activa, crítica, propositiva de nuestra sociedad". No obstante, desde la Secretaría de Educación ya se comienza a trabajar en un nuevo currículo, el cual se enfoca en las áreas productivas de cada región del país, indicaron las autoridades de la entidad.

A partir de la actualización del CNB, las ofertas académicas irán en base al mercado laboral de cada región del país, enfocada en áreas como la siembra, comercio, entre otros.

La nueva malla curricular está en su etapa de diseño, y será cuestión de meses para que sea aplicada al sistema. Se pretende priorizar los contenidos en base a las necesidades de cada región, de esta manera preparar a los estudiantes para adoptar competencias realmente eficientes, resaltaron las autoridades. Dentro de los mayores retos que deben hacerle frente este año las autoridades esta la deserción escolar que alcanza los 50 mil estudiantes.

APRENDIZAJE. El objetivo de la actualización es que los jóvenes estudien carreras que vayan de acorde a la necesidad laboral.

Más de 50 hondureños van a México

TRABAJO. Los compatriotas forman parte del programa de trabajo temporal en el extranjero

TEGUCIGALPA. El primer grupo de 55 hondureños viajaron a Tapachula, México, para capacitarse en la Big Force Academy, en trabajos agrícolas como parte del programa de trabajo temporal en el extranjero que desarrolla la Secretaría de Trabajo con el gobierno mexicano.

Los compatriotas forman parte de las 10,000 visas de trabajo que México dará a Honduras para que puedan trabajar de forma legal en ese país.

La organización Big Force Academy les brindará capacitación, formación y los evaluarán para poder laborar en el territorio mexicano. En los próximos días más hondureños estarán saliendo al territorio mexicano para capacitarse.

MISIÓN
REGRESO AL AULA
SELECCIONA TUS MATERIALES

CON ESTOS MATERIALES ESTARÁS A OTRO NIVEL

15% de descuento en toda la línea
PILOT

11041639

11041364

11040669

10% de descuento en productos seleccionados
Rubbermaid

64070139

64010096

64120247

HASTA UN 50% de descuento en productos seleccionados
klipxtreme

64160115

64160116

64100037

HASTA UN 25% de descuento en productos seleccionados
NEXXT

12040164

24020051

12040043

15% de descuento en toda la línea
RESISTOL

64190262

64060046

64200044

HASTA UN 50% de descuento en productos seleccionados
forza POWER TECHNOLOGIES

12140033

44030250

15% de descuento en productos seleccionados
Pelikan

48020002

15% de descuento en toda la línea
articolor

Descuento válido en nuestras tiendas y sitio web del 23 de enero al 28 de febrero de 2023. Aplican restricciones.

larachycia.com
Envíos a nivel nacional

8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE

Larach & Cía. Centro	Mega Larach Miramontes	Larach & Cía. Torocagua	Mega Larach Periférico	Larach & Cía. San Pedro Sula
2237-8171	2290-1100	2223-5330	2290-7600	2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510

Larach & Cía.

Mochilas • Cartucheras • Cuadernos • Bolígrafos • Pinturas • Tecnología • Papelería

SAN PEDRO

PROYECTO. HACE MUCHOS AÑOS, DOS EMPRESARIOS ESTABAN INTERESADOS EN INVERTIR, PERO NO QUEDÓ EN NADA

Dos terminales de buses más ayudarían a ordenar la ciudad

▶Los expertos coinciden en que es necesaria la construcción de las terminales norte y este para que los buses no crucen la ciudad y aliviar el congestionamiento

DEMANDA. La terminal de buses en el bulevar del sur tiene un tráfico de más de 150,000 personas de lunes a jueves; el fin de semana aumenta. FOTOS: MELVIN CUBAS

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Aunque desde hace unos 12 años se habla de la construcción de dos terminales de buses más como una alternativa de reordenamiento del transporte público y disminuir el caos vial de la ciudad, hasta ahora el proyecto solo está en los recuerdos de las autoridades.

Con una inversión privada de unos 320 millones de lempiras, en agosto de 2006 comenzó a operar la Gran Central Metropolitana de Buses, la primera de su tipo en el país y, después de Panamá, con las instalaciones más grandes y modernas de la región centroamericana.

Tiene capacidad para 300 buses estacionados, 59 andenes de salida y 54 de llegada y una capacidad operativa de más de 4,000 salidas diarias.

El amplio despacho donde convergen autobuses interurbanos, interdepartamentales e internacionales cuenta también con área comercial, centro financiero y un alto número de negocios de comidas rápidas y típicas.

Según datos de los ejecutivos, unas 150,000 personas circulan de lunes a jueves por la terminal. De viernes a domingo aumentan a 180,000. Las autoridades aseguran que en temporadas altas como Navidad o Semana Santa pasan más de un millón de ciudadanos. La terminal de buses, un proyecto ambicioso localizado en el bulevar del sur, se podría replicar en el norte y este de San Pedro Sula; sin embargo, para esto se necesita voluntad política e interés de inversionistas, así lo plantean expertos.

Israel Rubí, arquitecto y exfuncionario de la alcaldía, recordó que desde hace muchos años analiza la construcción de dos terminales de buses más como una solución para reducir el congestionamiento vehicular que se forma en los bulevares, y que de esta forma el transporte público no cruce toda la ciudad y se concentre en cada zona.

"Definitivamente, las terminales de buses son cruciales para un reordenamiento", acotó.

Rubí explicó que aunque habría que analizar los mecanismos, el inversionista podría ser privado o una inversión público- privada, destacando que este proyecto es rentable porque ofrece otros servicios a quienes utilizan el transporte público.

Apuntó que la construcción de la terminal de buses del sur estaba incluida en el plan maestro de 1976, y con el crecimiento de la ciudad se requieren al menos dos terminales más.

Benjamín Castro, líder del transporte de carga, dijo que han señalado a administraciones anteriores la importancia de construir las terminales del este y norte para que esa alta cantidad de buses no circule por toda la ciudad, pero "no ha habido interés". Castro recordó que hace muchos años había interés de dos empresarios (del transporte) de invertir en estos proyectos.

Nelson Fernández Toro, del transporte urbano, dijo estar de acuerdo con la ejecución de este proyecto que ordenaría la ciudad, aunque destacó que es una inversión fuerte por el alto costo de la tierra. Fabián Brown, presidente de la Cámara de la Construcción en SPS, declaró que las terminales serían un éxito. "Si se definen las rutas y tienen sus terminales, liberará los tres bulevares, sería un excelente proyecto, traería una mejora en el tráfico y generaría una nueva ruta comercial, ya que sería más controlado y ordenado", enfatizó Brown, quien también señaló que el crecimiento de San Pedro Sula es cada vez más acelerado y hay que tomar acciones.

3 CLAVES

EL PARQUE VEHICULAR EN SPS es de más de 290,000 carros y motos. Con el parque flotante que ingresa a diario suma medio millón.

1 **DESDE EL 27 DE** agosto de 2006, la terminal mejoró considerablemente la vialidad en SPS. Atrás quedó el caos que se formaba en los barrios El Centro, Medina, Lempira y El Benque, donde se concentraba la mayoría de los puntos de buses interurbanos y urbanos y de taxis.

2 **LA TERMINAL** cuenta con servicio de seguridad privada y un sistema de rayos X para revisar las maletas de los usuarios durante sus salidas y un extenso y moderno equipo de cámaras de seguridad. Tiene más de 200 locales comerciales, en donde se venden artículos varios.

3 **DE ACUERDO CON** un censo levantado por el IHTT, en Honduras hay más de 32,000 unidades legales de transporte público de pasajeros. En San Pedro Sula hay 1,500 buses urbanos y el transporte público es utilizado por más de 300,000 personas, según estimaciones.

100 AÑOS
GRUPO FLORES

Cuando mueves a Honduras,
el tiempo pasa volando

CORPORACION FLORES
DIMASA Ford
Autos Corporativos
SCANDINAVIA HONDURAS
miauto.hn me gusta · clic · es mio
OPAM
SUPERCAR
OMERSA
OMERHSA

MEDIDA. LAS ASIGNATURAS GENERALES CONTINUARÁN EN LÍNEA

Más de 21,000 alumnos de Unah-vs vuelven hoy a clases presenciales

CAMPUS. El centro estará abierto a la población estudiantil a partir de las 6:00 am. FOTO:HÉCTOR EDÚ.

Kevin Mercado
kevin.mercado@laprensa.hn

El campus fue previamente preparado para que la comunidad universitaria retorne sin problemas

SAN PEDRO SULA. Con una matrícula superior a los 21,000 estudiantes, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula (Unah-vs) regresa este día a las clases presenciales en casi un 100%.

El anuncio del retorno a las aulas fue dado por las autoridades semanas antes con el objetivo de que la comunidad universitaria pudiera alistarse para retomar las actividades académicas dentro del campus.

"El centro universitario Unah-vs vuelve a modalidad presencial en todas sus carreras, con la excepción de las clases generales: Español, Sociología, Historia, Filosofía I y Educación Ambiental, con la tentativa de reincorporarse de manera presencial", comunicó la asociación de estudiantes de la institución a través de una nota de prensa.

Jacobo Paredes, director de Unah-vs, dijo que la decisión se tomó por unanimidad con todas las partes que componen el centro regional, además de haber recibido el visto bueno de parte del Consejo de Educación Superior.

La Unah abrió las inscripciones para quienes deseen realizar la primera PAA del año. Deben ingresar a www.admisiones.unah.edu.hn.

"Se han revisado todas las aulas enfatizando en la cantidad de estudiantes que va a haber en cada una, todo dependerá del tamaño de cada salón o aula de clase, en este momento tenemos alrededor de 204 aulas, más laboratorios, oficinas y auditorios", detalló.

Según el titular de la máxima casa de estudios en la zona norte, las proyecciones señalan que se llegaría a una ocupación del 73% en las salas de clases en las horas pico. A nivel nacional esperan más de 80,000 alumnos.

Agregó que el uso de mascarilla no será obligatorio para ingresar a la universidad, pero sí se pedirá el carnet de vacunación.

COVID. REPORTAN 53 CASOS EN LO QUE VA DEL AÑO

PREVENCIÓN. Niña vacunada en brigada de Chamelecón.

Salud mantendrá brigadas móviles

Equipos de la Región Metropolitana continuarán visitando barrios y colonias para mayor cobertura

SAN PEDRO SULA. Autoridades de la Secretaría de Salud informaron que con el objetivo de inmunizar a todos los niños de entre seis y cuatro años aptos para la vacuna del covid-19 , las brigadas móviles continuarán activas en barrios y colonias de la Capital Industrial.

El fin de semana, los equipos de la Región Metropolitana de Salud acudieron a la colonia 10 de Septiembre de sector Chamelecón, donde además fueron vacunadas personas mayores de 5 años que requerían seguir completando su esquema de vacunación.

La meta en esta ciudad es de 49,527 menores. A los menores les colocarán progresivamente tres dosis de la vacuna Pfizer, la que al final del esquema les dará una cobertura del 80% de prevención de desarrollar la enfermedad grave.

5,660,971
hondureños
cuentan con su esquema completo, de 9,597,739 a vacunar; es decir, menos del 50% de la población del país.

La vacuna está disponible en todos los centros de salud de forma gratuita y los especialistas resaltan que es importante inocular a los infantes para evitar que se compliquen por neumonía provocada por el virus del covid.

La Unidad de Vigilancia de la Sesal contabiliza desde el inicio de la pandemia hasta la fecha un total de 83,569 casos de covid-19 en el país. La mayor parte de los casos proceden de zonas metropolitanas del Distrito Central, Francisco Morazán y San Pedro Sula.

En lo va del año, en la ciudad ha habido 57 casos positivos de la enfermedad.

UTH agrega cuatro nuevas carreras a su oferta académica

EDUCACIÓN. La institución cuenta con un nuevo técnico, una licenciatura e ingeniería y dos maestrías

SAN PEDRO SULA. La Universidad Tecnológica de Honduras (UTH), a la vanguardia en la educación superior del país, presentó su nueva propuesta académica para 2023, que incluye cuatro nuevas opciones que abarcan desde técnico universitario hasta maestría.

La institución incorporó un técnico en Marketing Digital, una ingeniería en Mecatrónica y dos maestrías: una enfocada a Auditoría con Orientación Forense y Financiera y otra en Prevención de Riesgos Laborales.

Ariel Ortiz, director de Diseño Curricular de UTH, dijo que hasta ahora cuenta con 53 programas educativos, de los que 13 son técnicos, 21 licenciaturas e ingenierías, 16 maestrías y dos doctorados.

Adelantó que además esperan luz verde para tener una nueva licenciatura en Recursos Humanos, una maestría en Criminología, un técnico en Contabilidad y entre otras que podrían llegar para este mismo año.

FORMACIÓN. Alumnos de UTH durante su jornada estudiantil.

DAVIVIENDA

Doña Martha **eligió cobrar su remesa** en **Davivienda**

PARA PODER INICIAR SU PROPIO NEGOCIO.

Que en el 2023 sus metas se cumplan
cobrando su remesa en el banco
con el ***mejor servicio y solidez***

AAA FitchRatings

› ***Elija solidez, ELIJA DAVIVIENDA*** ‹

SECTOR. GENERAN AUTOINGRESOS ANTE EL DESEMPLEO

Emprendimientos fortalecen el comercio en la colonia Fesitranh

▶Barberías, restaurantes, ferias de alimentos, agencias de empleo, ventas informales y hasta algunas plazas comerciales operan en la comunidad

Jorge Monzón
jorge.monzon@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las hermanas Reina Lizeth y Mayra Ramos Milla fueron despedidas de una empresa de procesamiento de lácteos en la pandemia, pero no se cruzaron de brazos y abrieron dos negocios dedicados a la venta de baleadas y pollo frito en la colonia Fesitranh.

Estas dos emprendedoras sampedranas se ubican en la entrada principal de la colonia, junto al puesto de verduras Mía, el cual su madre Mayra Lizeth Milla Parada abrió justo antes de la pandemia.

Otra decena de vecinos tomaron la misma opción para llevar sustento a sus hogares. Fue así que surgieron nuevos negocios dedicados principalmente a la venta de abarrotes y comida, esto debido a que en el encierro de la pandemia la gente no podía movilizarse y se creó una oportunidad de mercado. También se fortalecieron en la zona las barberías, restaurantes a domicilio y hasta agencias de empleo y algunas placitas comerciales.

En la calle principal que conecta las tres etapas se ubica la mayoría de negocios. La feria de emprendedores opera de 6:00 am a 10:00 am los días sábados, según organizadores.

"Hemos visto el crecimiento comercial de nuestro vecindario, especialmente antes y durante la pandemia. La gente emprendió porque no había trabajo, ahora en la colonia hay toda clase de negocios. Nosotros trabajamos en familia, con puestos en la entrada de la comunidad y en la casa", comentó Mayra Lizeth.

La feria de alimentos, que se organiza el sábado por la mañana en la Fesitranh, también se ha fortalecido y cuenta con tres decenas de emprendedores que exponen sus productos en la entrada principal.

Héctor Enrique Mendoza, propietario de una barbería en la primera etapa, dijo que abrió este negocio aprovechando la demanda de alimentos y servicios en esa zona.

"Lo que usted busque lo encuentra porque hay negocios de todo tipo, la barbería me ayuda a sustentar a mi familiar porque aprovecho su ubicación en la entrada, rodeada del colegio Primero de Mayo y las escuelas", comentó.

Personas que residen en otras comunidades han visto la oportunidad de negocios en la zona y han colocado puestos informales de verduras, frutas y golosinas en el bulevar principal de la comunidad.

"Todos los días venimos a rebuscarnos con la venta de fruta. Vendemos entera y preparada en piezas. Son los estudiantes y trabajadores los clientes que nos compran", comentó Jair Zaldívar.

También en la zona comienzan a construirse complejos de apartamentos debido a que estudiantes universitarios y jóvenes profesionales constantemente buscan un lugar para rentar.

"La comunidad crece en general como otras zonas de la ciudad y esto es positivo porque deja ingresos", expresó Ana Leiva.

La Fesitranh es una colonia que tiene más de 600 casas y se divide en tres etapas. Es una de las comunidades más grandes de la ciudad y surgió a finales de los años sesenta con 100 manzanas de tierra.

COMERCIO. Puestos informales se han instalado en la entrada de la colonia.

Accede Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

Piden a la policía más patrujalles

DETERIORO. Las lámparas del alumbrado público están en mal estado y necesitan ser cambiadas

SAN PEDRO SULA. Los asaltos en moto se han disparado en la Fesitranh en los últimos meses y los vecinos exigen apoyo a las autoridades para frenar esta ola de delincuencia común.

Según los afectados, esta situación ha empeorado por la falta de alumbrado público. Asimismo, al igual que en el resto de la ciudad, las cámaras de vigilancia no funcionan, situación que los facinerosos aprovechan para hacer sus fechorías y despojar de sus pertenencias a los estudiantes, amas de casa y obreros que retornan de sus trabajos.

Los residentes exigen a la Policía Nacional que envíe agentes a patrullar a diario y se instalen retenes periódicos en las entradas a la comunidad para evitar los robos.

También es urgente que la Empresa Nacional de Energía Eléctrica haga una revisión de los focos y cambie los que están en mal estado para que los pasajes y calles no estén a oscuras por las noches.

"A mi hijo lo asaltaron volviendo del trabajo. No es justo que personas sin escrúpulos vengan y le quiten a la gente honrada sus pertenencias que con tanto sacrificio han comprado, exigimos a la Policía que monte operativos y agarre a estos ladrones, que aprovechan que la zona es grande y sin mucha circulación", dijo una vecina que solo se identificó como Martina.

PELIGRO. Lámparas están en mal estado y cámaras municipales no funcionan.

Muchos han optado por organizarse por cuadra y colocar trancas con guardia.

"Toca protegernos nosotros porque la Policía casi no viene, suponemos que no se dan abasto; pero la población es la que paga porque los ladrones andan sueltos, no solo en moto, sino gente que asalta en bicicleta con machetes y cuchillos", dijo otro vecino llamado Diego.

A los dueños de negocios les preocupa la situación y esperan no ser víctimas de la delincuencia que afecta a la comunidad.

"Urgimos de operativos permanentes", agregó Melvin Duque.

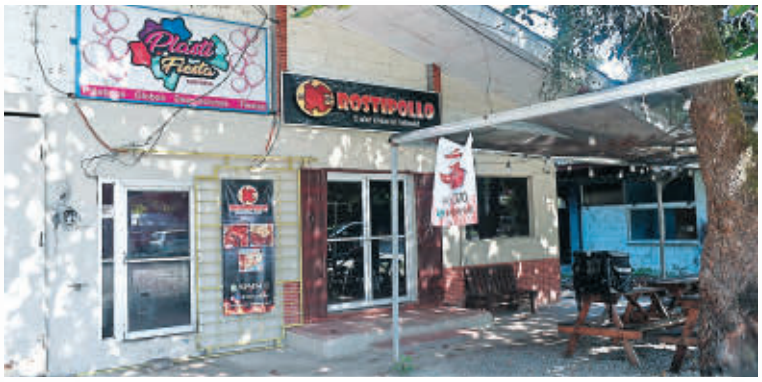

PRINCIPAL. Las ventas de comida son los principales comercios que operan en la comunidad.

NOVEDAD. También hay nuevas plazas con negocios especializados. FOTOS: HÉCTOR EDÚ CANTARERO

"NOS QUEDAMOS DESEMPLEADAS CON MI HERMANA EN LA PANDEMIA Y PUSIMOS DOS VENTAS DE COMIDA".

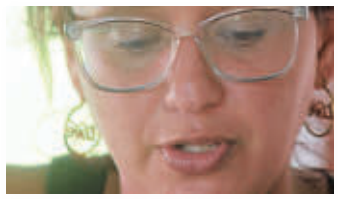

REINA LIZETH RAMOS
Emprendedora

"PUSE LA BARBERÍA EN FESITRANH POR LAS VENTAJAS DE LA ZONA, RODEADA DE ESCUELAS".

HÉCTOR MENDOZA
Barbero

TRABAJO. EL EXFUTBOLISTA FIGURA EN LA COMUNIDAD POR SU LABOR

Con escuela de fútbol le da esperanza a niños en Fesitranh

VENTAS. Los niños ven una oportunidad de destacar en el fútbol y se preparan en la escuela Che Pibe de la Fesitranh. FOTOS: HECTOR EDÚ CANTARERO

El comité de deportes de Fesitranh busca organizar torneos deportivos de niños y jóvenes

SAN PEDRO SULA. Carlos Smith es un exfutbolista que abrió una escuela de fútbol luego de convencerse de que su meta de vida sería "compartir con los niños el don que Dios le dio para dominar el balón".

A sus 60 años, este hombre corre sin dificultad y domina el balón de meta a meta, tal como en sus mejores tiempos. Enseña desde hace siete años a niños de escasos recursos en su escuela Che Pibe de la Fesitranh.

Carlos Smith jugó en la primera división con el Vida de La Ceiba y el Real Maya de Tegucigalpa. Asimismo, fue campeón en la Liga Mayor de Veteranos con Especias Don Julio e Independiente y en la Liga Mayor con el Bangu de Barandillas. En la segunda división también formó parte del Sula de La Lima y el Real Juventud de Santa Bárbara. Este sexagenario, proveniente de una familia de deportistas, ve en la niñez sampedrana mucho talento, pero reconoce que falta apoyo estatal para formar a los menores y fortalecer escuelas como las que él dirige.

Ramón Saldoval, coordinador del comité de deportes de la comunidad, informó que recién se organizaron para fomentar el deporte. Repararán la cancha Céleo González y organizarán torneos U-8, U15-17 interbarrios e interescuelas en la Fesitranh.

"ENTENDÍ QUE MI PROPÓSITO SERÍA COMPARTIR MI DON EN EL FÚTBOL CON LOS NIÑOS DE LA FESITRANH".

CARLOS SMITH
Entrenador y exfutbolista

Exigen a la EEH podar los árboles que rozan el cableado

AFECTACIÓN. En la tercera etapa de Fesitranh hay varios árboles que rozan los cables con sus copas

SAN PEDRO SULA. Varios árboles grandes ubicados en la tercera etapa de la Fesitranh rozan el cableado de energía eléctrica y generan un riesgo de incendio en la zona.

Los vecinos piden a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) y a EEH que envíen a sus equipos para evaluar los árboles y hacer una poda para prevenir incidentes.

SUCIEDAD. Los árboles grandes rozan el cableado eléctrico.

Wendy Aranda, una comerciante de la zona, denunció que en la zona 3, frente a la casa 671 Pulpería Miguelito, hay un poste de madera que está torcido y representa un peligro, por lo que piden que se reponga por uno nuevo de concreto.

"Falta mantenimiento en esta zona para evitar incendios. Es necesario que la EEH envíe a sus trabajadores a revisar todos los árboles. El problema es que hay muchos grandes y antiguos que tienen mucha altura y superan el cableado y sin mantenimiento constante son un peligro", dijo la vecina.

PELIGRO. TEMEN ATROPELLOS

MEDIDAS. Piden a alcaldía colocar más reductores de velocidad y reparar actuales

Las unidades de transporte público y mototaxis que operan en la Fesitranh representan un riesgo por circular a exceso de velocidad. Los vecinos dijeron a LA PRENSA que la semana pasada un rapidito atropelló a un peatón, por lo que piden más reductores de velocidad.

Regional

LA CEIBA. BUSCAN DESCONGESTIONAR ACCESOS A LA NOVIA DE HONDURAS

Confían en que diputados voten a favor de obras viales

▶La alcaldía aprobó un alza del 100% a la tasa vial, ahora se espera que el Congreso avale un préstamo por L250 millones para financiar proyectos

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

DESARROLLO. Uno de los puentes a desnivel que se construirá en la entrada a colonia Suyapa.

LA CEIBA. La Corporación Municipal ceibeña da los últimos retoques a un documento que se introducirá al Congreso Nacional para que autorice a la alcaldía gestionar un préstamo por 250 millones de lempiras con la banca privada.

Estos fondos serán para la ejecución de tres grandes obras viales, que darán pie al desarrollo de esta ciudad. Se trata de dos puentes a desnivel sobre la carretera CA-13. Uno en la entrada a la colonia Suyapa, otro en la intersección del bulevar La Amistad. Asimismo, la continuación del bulevar del este hasta conectarlo con la carretera CA-13, en el desvío a la Procesadora de Carnes Municipal (Promuc).

El préstamo pagadero a 20 años, con una tasa de interés del 7%, se pagará mediante el aumento del 100% a la tasa vehicular municipal, lo cual fue aprobado en cabildo abierto el 21 de noviembre. Con el alza, la comuna pretende recaudar 24.5 millones de lempiras anuales.

"Ahora estamos en manos del Congreso Nacional para poder desarrollar estos megaproyectos. Un llamado para los ocho diputados de Atlántida, para que nos unamos todos porque es un tema de ciudad y no de colores políticos", manifestó el regidor Gustavo Irías.

Los ocho congresistas de esta región han dado su palabra a la Corporación Municipal de que apoyarán la iniciativa que se presentará en el hemiciclo en los próximos días para la ejecución de los proyectos. "Llevé al alcalde Bader Dip a dialogar con el presidente del Congreso Nacional, Luis Redondo, y tiene la venia para aprobarlo", aseguró el diputado Tomás Ramírez, jefe de bancada del Partido Salvador de Honduras y congresista por Atlántida.

El aumento del 100% a la tasa vial tuvo una férrea oposición del Movimiento Social Organizado (Moso), que aglutina a otros grupos, como el gremio de taxistas y vendedores. Aducen que no están en contra de las obras, pero sí del aumento, ya que se podría buscar una alternativa de financiamiento.

"La alcaldía podría tener un obstáculo en el Congreso, y es que no hubo rendición de cuentas en gestiones anteriores", dijo Osman Suazo, presidente de Moso.

111,482
Vehículos tiene la ciudad de La Ceiba. De estos, 46,952 son carros, 63,980 motocicletas y 550 remolques. En los últimos años, el parque vehicular ha crecido, por eso urge ampliar las calles.

1,400
Millones de lempiras es la deuda que arrastra la actual administración municipal, heredada de gestiones anteriores. Esto ha impedido que se desarrollen obras en más de una década.

Apuntes

1__El Movimiento Social Organizado (Moso) denunció a la alcaldía en la Gobernación de Atlántida, asegurando que el cabildo abierto para el alza de la tasa vial fue ilegal.

2__El aumento a la tasa vial municipal será de entre 300 y 600 lempiras para carros, según el cilindraje, y L250 para las motocicletas.

3__El incremento a la matrícula vehicular del 100% entraría en vigencia a partir de julio 2023. La tasa vial no se aumentaba desde 2009.

Hay nuevo director de Educación en Atlántida

PROCESO. La juramentación de las nuevas autoridades se retrasó debido a que el concurso fue impugnado

LA CEIBA. El máster Oswald Zavala fue juramentado como nuevo director departamental de Educación de Atlántida tras ganar el concurso desarrollado en agosto de 2022.

"Asumimos este reto sabiendo que no podemos hacerlo solos, sino con un equipo de personas más capaces", aseguró Zavala.

"La meta es desarrollar el proceso educativo, generando altos niveles de calidad. Tenemos como departamento las condiciones para formar a nuestros estudiantes. Hay que implementar programas y proyectos por la Secretaría de Educación, diseñados por el plan refundacional de la presidenta Xiomara Castro", agregó.

La juramentación de Oswald Zavala estuvo retrasada debido a que el concurso en Atlántida fue impugnado por Regis Benedit, quien también se sometió a los exámenes y quien se desempeñaba como director departamental de Educación de manera interina por varios años.

La Secretaría de Educación falló a favor de Oswald Zavala.

Los personas que ganaron los otros cargos administrativos también tomaron posesión.

RETO. Oswald Zavala juró como director departamental.

Olanchito, con nuevo edificio de juzgados

AVANCE. La obra está casi terminada, solo se afinan detalles para su inauguración en febrero

OLANCHITO. A finales de febrero próximo se inaugurará el nuevo edificio que albergará los tribunales en la ciudad de Olanchito, Yoro.

La obra tiene un costo de 37.4 millones de lempiras, financiada con fondos propios del Poder Judicial. La construcción comenzó el 1 de noviembre de 2021.

En el nuevo edificio, el cual es de dos plantas, funcionará un juzgado de Letras, juzgado de Paz Criminal, juzgado de Paz Civil, Defensa Pública, Antecedentes Penales, dando espacio para más servidores judiciales que laboran en los juzgados mencionados. "Ya solo se está a la espera de la llegada de los aires acondicionados, que en este mes llegan; instalación de micrófonos, cámaras de seguridad. Prácticamente son detalles los que hacen falta para finiquitar la obra", aseguró el ingeniero encargado de la misma.

OBRA. Juzgados estarán al norte de la Universidad Católica.

Sleep Better
sale
30% de descuento en
Camas, Almohadas, Protectores de Colchón, Edredones y Sábanas.

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm
San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes
PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933
/ AshleyFurnitureHomeStoreHonduras / AshleyFurnitureHonduras

Ashley FURNITURE HOMESTORE

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones. Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente. ©2023 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 28 de Enero 2023.

Poder Judicial Honduras

EXP. 155-2018

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los señores: REDIN LENIN CHAVEZ GALINDO, EMPRESA MULTISERVICIOS LOGÍSTICOS, a través de su representante legal la señora REINA DOLORES CERRATO, como Titulares de Derechos en el expediente número 155-2018, para los efectos de Ley se les HACE SABER: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, dicto auto en fecha diez(10) de enero del año dos mil veintitrés el cual en su parte resolutiva; Ordena como manda la Ley se proceda a Notificar y Emplazar a través de la publicación de edictos a los titulares de derechos: REDIN LENIN CHAVEZ GALINDO, EMPRESA MULTISERVICIOS LOGÍSTICOS, a través de su representante legal la señora REINA DOLORES CERRATO, y de esa manera continuar con el trámite correspondiente.- CÚMPLASE.- Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta. - Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL. - A los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil diecinueve.- La señora juez del referido Juzgado resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Abogada CARLA CRISTINA PAVON, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público inscrita a la Unidad Fiscal especial contra la impunidad y la corrupción, en la que ostenta como titulares de Derecho: REDIN LENIN CHAVEZ GALINDO y otros.- ANTECEDENTES PROCESALES…… DESCRIPCIÓN, IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DE LOS BIENES SOBRE LOS CUALES SE EJERCE LA ACCION DE PRIVACION DE DOMINIO

REDIN LENIN CHAVEZ GALINDO	MATRICULA	CIUDAD	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	FECHA DE CONSTITUCION	OBSERVACIONES
	1736336	Trujillo	Colonia Capiro	Redin Lenin Chavez Galindo	20/02/2018	Resulta de la reunión de la matricula 537112 y 537128 que compro el 22/03/2011 por un valor escriturado de l95,000.00
	579413	Trujillo	Jerico	Redin Lenin Chavez Galindo	28/07/2009	Valor Escriturado L5,000.00

SOCIEDADES MERCANTILES

NOMBRE	MATRÍCULA	SOCIOS	CIUDAD
EMPRESA MULTISERVICIOS LOGISTICOS	**16469**	MERY SANDRA SANDOVALFUENTES Y REINA DOLORES CERRATO	Choloma Puerto Cortes

IDENTIFICACION DE LAS PERSONAS TITULARES DE LOS DERECHOS

No.	NOMBRE	IDENTIFICACION	DIRECCION
5	**REDIN LENIN CHAVEZ GALINDO**	0209-1982-00223	Tocoa Barrio, El centro, a la par de Joyería; Tocoa.

RELACIÓN DE LOS HECHOS EN LOS CUALES SE FUNDAMENTA LA PRESENTE SOLICITUD…… FUNDAMENTOS QUE SUSTENTAN LA PRESENTE SOLICITUD…… ACTIVIDAD ILÍCITA…….. SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD DOCUMENTAL…… TESTIFICAL…… PERICIAL…….. MOTIVACION

…….. FUNDAMENTACIÓN JURIDICA…….. RESUELVE: En consecuencia la señora Juez **RESUELVE: 1)** Admitir la solicitud de Privación Definitiva de Bienes de Origen Ilícito, sin documentación en vista que ya se encuentra agregada al tomo I del expediente de mérito, presentada por la Abogada **CARLA CRISTINA PAVON**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público inscrita a la unidad Fiscal especial contra la impunidad y la corrupción**. - 2**……..**- 3)**…….. **.- 4)**……..**- 5)**…….**- 6)**……..**-NOTIFIQUESE. - firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.-** Así como el auto de fecha **cinco de septiembre del año dos mil diecinueve,** que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACIÓN DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCIÓN NACIONAL.-** A los cinco días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.- La señora Juez del juzgado antes referido, resolviendo escrito de subsanación presentado por la Abogada **CARLA CRISTINA PAVON,** quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad de la Corrupción **(UFECIC);** referente a citar en Legal y debida forma a representantes legales de sociedades mercantiles en la presente causa.- **ANTECEDENTES PROCESALES**…… **MOTIVACIÓN…… FUNDAMENTACION JURIDICA**…… **PARTE DISPOSITIVA**…… En virtud de la cual la señora juez **RESUELVE: 1)** Admitir el escrito de subsanación presentado por la Abogada **CARLA CRISTINA PAVON,** quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, adscrita a la Unidad Fiscal Especial Contra la Impunidad de la Corrupción **(UFECIC).- 2)**……**-3)** Que el receptor del despacho proceda a citar en legal y debida forma a los señores: **b) REINA DOLORES CERRATO REYES,** como representante legal de sociedad mercantil denominada **MULTISERVICIOS LOGÍSTICOS S. DE R.L.,** con dirección en la Colonia Cerro Grande, Zona 2, Bloque 35, Casa 2214; para informarles sobre la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, para que en el término legal de diez días nombren un Defensor Privado o en su defecto este Juzgado les nombrara de oficio un defensor Público**.- 4**)…….. **-5)**.-**NOTIFÍQUESE. firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.-**

Tegucigalpa M. D. C. 11 de enero del año 2023.

CAMPO PAGADO

IN THE JUVENILE COURT OF MEMPHIS AND SHELBY COUNTY, TENNESSEE

STATE OF TENNESSEE
DEPARTMENT OF CHILDREN'S SERVICES,
PETITIONER

vs. **NO. FF5163**

Angeny Garcia Valenzuela,
Moises Escobar, and
Daniel Flores

RESPONDENTS

IN THE MATTER OF:

Michael Garcia Valenzuela, DOB: 03/29/2013
Hector Flores Garcia, DOB: 07/03/2014
Moises Escobar Garcia, DOB: 12/30/2020

Children Under Eighteen (18) Years of Age.

ORDER OF PUBLICATION

In this cause, it appears to the Court from the allegations of the sworn petition and the affidavit of the Petitioner that the residence of Respondent **Daniel Flores** is unknown and cannot be ascertained by diligent search and inquiry; and that the whereabouts of said Respondent cannot be found or the post office address of said Respondent cannot be ascertained, and therefore, the ordinary process of law cannot be served upon him. **IT IS THEREFORE ORDERED** that **Daniel Flores** enter an appearance herein **on February 6, 2023 at 1:00 P.M. at the Juvenile Court of Memphis and Shelby County, Tennessee at 616 Adams Avenue, Memphis, Tennessee**, and plead or answer to the dependency and neglect petition filed herein, a copy of which may be obtained from the clerk of said Juvenile Court. **JUDGMENT BY DEFAULT** will be taken against you should you fail to appear and answer. A copy of this Order of Publication will be published for four consecutive weeks in in **La Prensa, Honduras, Bo. Guamilito 6-7c 3a.34 San Pedro Sula, Cortés. Honduras, a newspaper published in Honduras.**

JANEEN R. GORDON, Clerk of Court
By *JANEEN R. GORDON* **D.C.**

Bill to: Tennessee Department of Children's Services
Legal Division
40 S. Main St. Sixth Floor
Memphis, TN 38103
Attn: Elizabeth Blackerby, Attorney

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"

CAMPO PAGADO

EN EL TRIBUNAL DE MENORES DE MEMPHIS Y EL CONDADO DE SHELBY, TENNESSEE

ESTADO DE TENNESSEE
DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARA NIÑOS,
DEMANDANTE

VS. **NO. FF5163**

Angeny García Valenzuela,
Moisés Escobar y
Daniel flores

DEMANDADOS

EN EL ASUNTO DE:

Michael García Valenzuela, Fecha de nacimiento: 29/03/2013
Héctor Flores García, Fecha de nacimiento: 03/07/2014
Moisés Escobar García, Fecha de nacimiento: 30/12/2020

Niños menores de dieciocho (18) años de edad.

ORDEN DE PUBLICACIÓN

En esta causa, le parece a la corte por alegatos de la petición jurada y de la declaración jurada del peticionario la residencia del demandado **Daniel Flores** es desconocida y no puede determinarse mediante una búsqueda diligente y una investigación; y que no se puede encontrar el paradero de dicho Demandado o la dirección postal de dicho Demandado no puede ser confirmada, por lo tanto, no se le puede notificar a través proceso legal ordinario. **POR LO TANTO, SE ORDENA** que **Daniel Flores** comparezca por la presente **el día 6 de Febrero de 2023 a la 13:00 horas. en el Tribunal de Menores de Memphis y el Condado de Shelby, Tennessee ubicado en 616 Adams Avenue, Memphis, Tennessee USA**, y reclame o responda a la petición de dependencia y descuido que aquí presentada en este documento, copia de la cual se puede obtener del secretario de dicho Tribunal de Menores. **JUICIO POR REBELDÍA** será dictado en su contra si usted falla en presentarse y contestar. Una copia de esta Orden de Publicación se publicará durante cuatro semanas consecutivas en **La Prensa, Honduras, Bo. Guamilito 6-7c 3a.34 San Pedro Sula, Cortés. Honduras, periódico publicado en Honduras.**

JANEEN R. GORDON, Escribana del Tribunal
Por *JANEEN R. GORDON* **D.C.**

Facturar a: Departamento de Servicios para Niños de Tennessee
División Juridica
40 S. Main St. Sexto piso
Memphis, TN 38103, USA.
Atención: Elizabeth Blackerby, Abogada

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"

Solución Oral
Oralectril®

COMIENZA EL AÑO CON
toda la energía

Oralectril la bebida que te hidrata y te da energia

DE VENTA EN FARMACIAS Y BODEGAS A NIVEL NACIONAL

Finlay
Salud para todos

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
+1.00%	+2.66%	+0.11%	-0.55%
33,375.49 U	11,140.43 U	$1.09	$81.19

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.5858	L24.7087
	Mercado negro	L24.0858	L25.2087
Euro	Bancos	L25.2767	L28.1210
	Mercado negro	L24.7767	L28.6221

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	$19.72	$ +0.04
↑	Café	qq	$154.80	$ +0.20
↓	Cacao	tm	$2,569.00	$ -1.00
↑	Algodón	lb	$86.70	$ +3.31
↓	Oro	oz	$1,944.50	$ -0.40

POSTURA. ASEGURA QUE GOBIERNO DEBE GENERAR CONDICIONES PARA EL CRECIMIENTO

"Invasión de tierras aleja la inversión privada": Yibrín

▶A juicio del líder empresarial se debe incentivar la generación de empleo en el sector construcción y las inversiones en infraestructura

Staff
redaccion@laprensa.hn

SECTOR. La construcción privada es uno de los sectores que más empleo genera en el país.

TEGUCIGALPA. El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, aseguró que es necesario que el Gobierno cree la confianza necesaria en los inversionistas nacionales y extranjeros para incentivar la generación y recuperación de empleo.

Indicó que es necesario avanzar en la simplificación y digitalización de los procedimientos administrativos, realizar inversiones necesarias para proveer un sistema de energía sostenible, seguro y confiable e invirtiendo en capital humano calificado para convertirlo en un capital humano competitivo en la región. El líder empresarial sentenció que es necesario mejorar la seguridad jurídica y eso pasa por el respeto a la propiedad privada. "Existen al menos 29,997 manzanas de tierras invadidas en al menos siete departamentos del país, esta revela inseguridad jurídica, irrespeto a la propiedad privada, pérdida de contratos, reducción de la inversión, situación que aleja la inversión nacional y extranjera y debilita la institucionalidad pública agudizando los problemas de empleo, conflictividad social, ocasionando mayores flujos de migración y por lo tanto, agravando los ya precarios niveles de pobreza que suman siete de cada 10 hondureños y pobreza extrema que suman casi cinco de cada siete pobres".

"HAY QUE TOMAR ACCIONES PARA FORTALECER EL RESPETO AL ESTADO DE DERECHO, SEGURIDAD CIUDADANA Y JURÍDICA DEL PAÍS, Y EL RESPETO A LA PROPIEDAD PRIVADA"

MATEO YIBRÍN
Presidente del Cohep

"Es importante impulsar todos los sectores productivos del país; sin embargo, para recuperar los empleos que se han venido perdiendo desde la pandemia de covid-19 debemos priorizar la construcción, principalmente para cubrir el déficit habitacional y realizar las inversiones en infraestructura productiva que nos permita fortalecer el desarrollo y crecimiento económico del país", detalló.

El sector agro también es de los que más rápido generan empleos, por tanto también es urgente ampliar la producción en el campo para evitar los *shocks* externos producto del incremento en el precio de los alimentos, darle seguridad alimentaria a la población, aquella en condiciones de pobreza y de extrema pobreza.

Crearán plataforma digital para el agro

OBJETIVO. Monitorear y concentrar aspectos relevantes para la toma de decisiones de autoridades y productores

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), a través de Dicta y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO), crearán una plataforma digital con el objetivo de realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación del sector agropecuario.

El titular de la Dicta, Arturo Galo, dijo que "la finalidad de la plataforma es generar información de agricultura familiar, agroambiente, gestión de riesgos y cambio climático para la toma de decisiones. Galo destacó que "se genera una gran cantidad de información en la red, pero está dispersa, necesitamos un punto único de acceso a toda la información disponible, dirigida a productores, técnicos, profesionales".

CARGO. Arturo Galo, titular de la Dicta.

Cuarta alza a los carburantes en 2023

PRECIO. El queroseno es el que registra la mayor subida con L3.28 por galón y se cotiza en L100.03 en la zona norte

TEGUCIGALPA. La Secretaría de Energía (SEN) autorizó los nuevos aumentos a los combustibles vigentes a partir de hoy lunes 23 de enero hasta el domingo 29.

Para el mercado de la zona norte, el galón de gasolina superior se cotizará en L104.06 por una variación de L2.29, la regular se cotiza en L93.34 por el aumento de L1.71, el queroseno cuesta L97.92 por el alza de L3.28, mientras que el diésel se cotiza en L101.10 por galón, tras subir L1.07 y el GLP vehicular cuesta L42.34 tras aumentar L0.83.

VENTA. Un bombero sirve combustible en una estación de SPS.

Para la capital del país, la gasolina súper se cotiza en 106.08 el galón tras subir L2.19, la regular L95.35 por galón, mientras que el queroseno cuesta L100.03 y el diésel L103.23 por galón. El GLP de uso vehicular se cotiza en L45.87 por galón.

Esta es la cuarta variación a la alza que registran los carburantes en lo que va de 2023.

20%
de descuento en
SIMMONS
Dormicentro
SAN PEDRO SULA
• Boulevard Mackay,Plaza Numa Cel: 9351-2291
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
• Ave. Circunvalación, Tels: 2558-1829, 2558-1833, Cel: 9806-0022
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
• Boulevard del Norte, Plaza Andonie Tels: 2527-CAMA(2262),
2557-2263, 2527-2264 Cel: 9807-2135
Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
TEGUCIGALPA
• Lomas del Guijarro, Tels: 2239-7730, 2230-3319, Cel: 9452-8380
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
• Anillo periferico, frente a Walmart, Plaza Las Hadas, Cel: 9445-0410
Lunes a Sábado 9:00 am a 7:00 pm
ROATÁN
• Calle Principal, 150 mts Este de la Gasolinera Petrosun West End,
Cel: 9348-8230, Lunes a Sábado 9:00 am a 6:00 pm
Aplican restricciones. Promoción aplica únicamente en producto marca Simmons.Promoción aplica en compras de contado. Entrega de producto gratis
dentro del casco urbano de San Pedro Sula y Tegucigalpa.Promoción no aplica con otros descuentos o promociones. Promoción valida hasta el 28 de Enero 2023.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SAMPEDRANO Y ESCUELA BILINGÜE IBEROAMERICANA

ROBÓTICA
Amplio taller de robotica educativa, para nuestros estudiantes desde cuarto grado hasta diversificado

LABORATORIOS
Amplios y modernos laboratorios de informática, con conexión a interenet de alta velocidad, con computadoras de primera generación

DIPLOMADO DE INGLÉS
Aprende inglés con nuestro Diplomado incluido en todos los niveles de diversificado y respaldados por Pearson Education.

POLIDEPORTIVO
Amplia cancha polideportiva bajo techo

MATRICULA ABIERTA 2023

LAS MEJORES PROPUESTAS EN LAS DISTINTAS CARRERAS

- Bachillerato en Ciencias y Humanidades con Diplomado en Salud
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración de Empresas
- Bachillerato Técnico Profesional en Administración Hotelera
- Bachillerato Técnico Profesional en Contaduría y Finanzas
- Bachillerato Técnico Profesional en Informática

SIGUENOS EN:

Más Información:
2553-5566 / 2553-5567 / 9987-7278
Bo. Guamilito, 6 Calle, entre 1 y 2 Avenida cuadra y media abajo de Diario La Prensa
tecnologicosamp@gmail.com www.itshn.com

SOLICITUD DE EMPLEO

Institución Educativa desea contratar **Docentes** en las áreas de:

Ingeniero o Pasante
- Mecatrónica
- Eléctrica
- Electrónica

Licenciado o Pasante
- Diseño Gráfico

Licenciado / Ingeniero o Pasante
- Sistemas Informáticos

REQUISITOS:
- Proactivo
- Dinamicos
- Responsables
- Liderazgo
- Disponibilidad en tiempo completo
- Manejo de Personal
- Manejo Ofimática
- Creatividad/ Capacidad de innovación

Enviar hoja de vida a:
reclutamientohumano504@gmail.com

ESTAMOS **CONTRATANDO**

DERCHIE

Técnico en Computación
San Pedro Sula

- Sexo indistinto
- Pasante Universitario
- Mayor de 21 años
- Disponibilidad Inmediata
- Disponibilidad de horario
- Documentos en regla
- Proactivo y dinámico
- Con vocación de servicio
- Buena presentación

Envía tu curriculum a:
gerencia.sps@derchie.com

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

Síguenos: /derchiehn

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

INVERSIONA LE AYUDA

PRÉSTAMOS EN LEMPIRAS

L. 100,000.00	1,965.00
L. 200,000.00	3,930.00
L. 300,000.00	5,895.00
L. 400,000.00	7,860.00
L. 500,000.00	9,825.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

PRÉSTAMOS EN DÓLARES

US$ 4,500.00	US$ 67.00
US$ 9,000.00	US$ 134.00
US$ 13,500.00	US$ 201.00
US$ 17,500.00	US$ 261.00
US$ 22,500.00	US$ 335.00

INCLUYE INTERESES Y ABONO AL CAPITAL

Aplican Restricciones

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
NO importa que su propiedad esté hipotecada, nosotros se la liberamos

INVERSIONA
Fundada en 1972

50 Años
Sirviéndole

SOLO GARANTÍAS EN ESTA CIUDAD

Estamos ubicados en la 4 calle, 3-4 ave. N.O. #21 del Barrio Guamilito, Edificio INMOSA, segunda planta, local #203, contiguo a sucursal del Banco de Occidente 3ra. ave. **Tel: 2552-1714, 9470-0018 3215-8759**
Email: info@inversiona.com, Web Site: www.inversiona.com

DONDE VIVE EL
FÚTBOL Y MUCHO MÁS CONTENIDO

Activa hoy tu Servicio Residencial

45 Mbps

tigo SPORTS + SUPER RECARGA

por solo $41 al mes

Además puedes incluir

ViX+ | LaLiga con Tigo

Disney+ 1 MES CORTESÍA*

HBO max 2 MESES CORTESÍA**

¡Contrátalo YA!
En tiendas Tigo o página web

tigo

Aplican Restricciones: Vix+ $5.99 al mes. *1 mes de cortesía Disney+ y luego $5.99. **2 meses de cortesía HBO max y luego $5.99.

EDITORIAL

Seguridad alimentaria

Es necesario seguir con aquellos asuntos, sumamente graves, pero dejados de lado, pues son otros los rumbos en el quehacer nacional que por estos días consumen horas en la inmensidad de medios de comunicación, en los diálogos y entrevistas sinceras y en aquellos sectores con claro tinte partidista. La seguridad está enfilada por necesidad para defender y salvar vidas de la violencia.

Pero la seguridad tiene también otro rostro, el de la alimentación, pues son millones de personas las que en un ambiente de supervivencia van consumiendo su existencia, día a día más vulnerable, sin lograr atención para responsablemente compartir soluciones y así hacer realidad, no palabras, el derecho de todos los ciudadanos a una vida digna. La inseguridad alimentaria agravada por las alzas en los alimentos es evidencia de mayor nivel de pobreza aún en aquellas familias con ingreso mínimo, mucho más en aquellas sin ingreso sostenido.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) presentó el informe de panorama en la región con datos desalentadores que debieran servir de gran desafío no solo de alharaca como en el pasado cuando se declaró "el año de la seguridad alimentaria". Y son casi dos millones de hondureños que se hallan bajo la línea de la seguridad alimentaria, muy particularmente los niños. Los obstáculos para el acceso a los alimentos son numerosos, pero se concentran en la incapacidad financiera para adquirirlos, pues la escasez o carencia de recursos limita la oportunidad de alimentarse con el agravante de que la escasez de productos o el aumento en la demanda echan para arriba los precios. Los expertos reconocen que la pobreza multidimensional se agrava en hogares con menores de edad lo cual exige atención a ese mínimo vital de supervivencia.

La mirada del Gobierno sigue concentrada en las secuelas de fenómenos naturales, en la pandemia y en la guerra, pero el plan para incrementar y proteger la producción agrícola, base de productos básicos en los mercados, todavía se halla en veremos, en promesas con las cuales no se beneficia a los compradores sin dañar a los vendedores y muchos menos al inicio de la cadena, productores en manos de intermediarios no pocas veces confabulados con funcionarios.

Aunque es escasa la credibilidad en el manejo de los recursos, el Gobierno espera ayuda de países e instituciones cooperantes que, sin duda, lo hacen con generosidad, pero es necesaria una fiscalización directa para que lo donado o los préstamos lleguen a quienes están destinados, en este caso al sector agrícola productor de granos básicos y otros alimentos para disminuir y si es posible, aunque por ahora lo dudamos, eliminar la inseguridad alimentaria con políticas en el trinomio: producción, precios de alimentos, seguridad alimentaria.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona, Jessica Figueroa, Danilo Bustillo, Laura Sabillón y José Luis Barralaga

GRUPO OPSA

Modelo periodístico: Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times, Editor Press Services, King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34, Apdo. 143; Teléfonos: Central PBX 2553-3101, Fax Gerencia 2553-0778; Redacción 2558-1273, Fax 2553-4020; Publicidad (PBX) 2553-3850, 2553-3458, 2552-8000; Fax 2553-3949; Suscripciones (PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax. Teléfonos 2236-5454 y 2236-6076, Fax 2236-9772.
La Ceiba:
Redacción 2443-2580 (Telefax); Publicidad 2440-2606; Administración 2440-3549

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LA MEMORIA DEL FRACASO

SUBE Y BAJA

↑ PALOMO RODRÍGUEZ
DT del Real España
El uruguayo debutó goleando 4-0 a su rival, el Victoria de La Ceiba, en su primer partido en el torneo Clausura de la Liga Nacional.

↑ PAPA FRANCISCO
Iglesia Católica
El líder religioso ha llamado en su homilía dominical a rezar por el cese de los actos de violencia en Perú, que ya se cobran la vida de 46 personas.

↓ HÉCTOR VARGAS
Entrenador
Como se ha hecho costumbre en los últimos tiempos, la arremetió en contra de los árbitros del partido que perdió por goleada ante el Real España.

↓ PERCY HYNES WHITE
Actor
El exitoso actor canadiense de la serie "Merlina" está siendo acusado en redes sociales de supuestos casos de abuso sexual, misoginia y racismo.

HOY EN LA HISTORIA

23 DE ENERO

En un 23 de enero, pero de 1954, el escritor Ernest Hemingway sobrevive a dos accidentes aéreos ocurridos en días consecutivos. El primero, el 23 de enero, en un vuelo de Nairobi al Congo, y el segundo, al día siguiente cuando tomó otro avión que explotó en pleno despegue.

1826.- Se rinde el puerto fortificado de El Callao (Perú), último reducto de la resistencia española en América continental.

1896.- El físico alemán Wilhelm Roentgen realiza su primera demostración de los rayos X ante la Sociedad Médica Física de Wurzburg. Había descubierto los rayos X de manera fortuita el 8 de noviembre de 1895.

1904.- Destruida por un incendio la ciudad portuaria noruega de Alesund.

1950.- El parlamento israelí declara a Jerusalén como la capital de Israel.

1960.- El suizo Jacques Piccard, junto con el estadounidense Don Walsh, y a bordo del batiscafo Trieste, alcanza la profundidad récord de 10,911 metros, en la fosa de las islas Marianas.

1994.- Masacre de La Chinita: un comando de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) irrumpe en una verbena en el barrio La Chinita, de la localidad de Apartadó (departamento de Antioquia) y asesina a 35 personas.

2003.- Costa de Marfil es atacada por el Ejército regular de Liberia y pide ayuda a Francia.

2004.- El Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) condonan 4,500 millones de dólares de deuda a Nicaragua.

2006.- Cuarenta y seis personas mueren en un accidente ferroviario en Montenegro, cerca de Podgorica.

2012.- Inauguración del primer Parlamento egipcio tras la era Mubarak, con un 70 % de los escaños en manos islamistas.

2014.- El Gobierno de Sudán del Sur y los rebeldes firman en Adis Abeba un acuerdo de alto el fuego.

2019.- El presidente del Parlamento venezolano, Juan Guaidó, se autoproclama presidente interino del país.

2020.- China confina la ciudad de Wuhan (11 millones de habitantes) en el primer confinamiento por coronavirus del mundo.

2021.- Fallece Larry King, presentador de televisión de EUA.

LAS COLUMNAS DE LP

La devaluación y la política monetaria

José Azcona
OPINION@LAPRENSA.HN

La política monetaria (para los que no somos economistas) se puede resumir a rasgos generales en regular el valor de la moneda con respecto a metales preciosos o divisas extranjeras -dólar en nuestro caso-.
La política puede ser de sostener o incrementar el valor (reduciendo la oferta), o de buscar reducirlo con una devaluación.
Los diferentes cursos de acción tienen ventajas y desventajas.
Las monedas de alto o bajo valor solo son "buenas" o "malas" en función que reflejen una realidad, y sean una herramienta de estabilidad y crecimiento.
Por ejemplo, Estados Unidos aduce que China mantiene artificialmente bajo el valor de su moneda, dando ventaja desleal a sus exportadores a expensas de sus consumidores.
El valor alto de la moneda hace más barato lo importado, beneficiando al consumidor.
Además, ayuda a conservar el poder adquisitivo de cualquier ingreso fijo, como ser un salario, ya que la corrección de los valores devengados siempre va atrás de la devaluación.
En el caso de la devaluación está beneficia el exportador ya que los gastos locales se vuelven más bajos en términos de la divisa, haciéndolos más competitivos.
Ayuda a la salud de las finanzas públicas, ya que devaluar con las erogaciones indexadas a moneda local es una manera sencilla de mejorar el balance del presupuesto.
Usar la devaluación por motivo de finanzas públicas a largo plazo ha tendido a ser la marca de un gobierno irresponsable. A lo largo del periodo del declive del Imperio Romano la moneda se iba gradualmente de valorizando.
Por ejemplo, se sacaban de circulación 100 denarios y con la misma plata se acuñaban 125 perdiendo un 20% de su valor.
Esta acción de forma continua de financiar enormes gastos militares usando el cuño fue un factor de la caída del Imperio.

laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR EN EL FORO SOBRE ESTE U OTROS TEMAS

No me felicites

Elisa M. Pineda
OPINION@LAPRENSA.HN

"EL DÍA DE LA MUJER HONDUREÑA ES UN MOMENTO PARA REFLEXIONAR SERIAMENTE SOBRE EL PAÍS QUE ESTAMOS CONSTRUYENDO PARA TODOS"

Hace un par de años, con motivo del Día de la Mujer, una buena amiga nos dijo a quienes compartíamos mensajes de felicitación en un grupo: "por favor, no me feliciten". Por un momento pensé que se trataba de una broma, pero no lo era.
Muy seria, nos dio su explicación. Dedicar una fecha a la mujer no es una celebración cualquiera, ni un momento para destacar las cualidades femeninas -algunas en realidad son estereotipos- sino para honrar a las mujeres que lucharon por nuestros derechos políticos, económicos y sociales. Es una pausa en el día a día para promover la igualdad de esos derechos y para continuar con la sensibilización y la concienciación sobre este gran tema.
El Día de la Mujer Hondureña se conmemora el 25 de enero, porque en 1955 las mujeres del país lograron su derecho a votar. Es un reconocimiento a quienes lucharon ayer y a quienes lo siguen haciendo hoy, en diversas áreas de la vida.
No es un momento para festejar la dulzura, la belleza y la docilidad de las mujeres. Tampoco es un momento para felicitar por algo que nos ha sido dado, sino un momento para reflexionar seriamente sobre el país que estamos construyendo para todos.
En Honduras aún falta mucho por hacer. El 51% de la población de este país son mujeres, más de la mitad de ellas han sufrido violencia física en algún momento de su vida, de acuerdo con datos del estudio "Tolerancia social e institucional a la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas" presentado el año pasado por la Unión Europea (UE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU).
Probablemente pensemos que la violencia de género es solo uno de los aspectos que deben ser abordados para avanzar en el gran tema de la igualdad, y seguramente así es. Pero si no logramos avances en un derecho tan fundamental como el respeto a la vida y a la integridad de todas las personas, cualquier otro avance será insuficiente.
Por eso, hoy hago eco de aquella frase que escuché y digo: no me felicites, mejor abre tu mente y aprende a respetar a quienes piensan diferente.
No trates de imponer tus parámetros de vida a otras y otros. Es válido guiar, orientar, pero no imponer.
No me felicites, mejor reflexiona sobre tus propios paradigmas traducidos en comentarios hirientes, en observaciones groseras, en miradas lascivas que ofenden; en bromas que perpetúan el prejuicio de inferioridad de la mujer con respecto al hombre.
La idea sobre la felicidad y la realización personal no es igual para todos y todas. Casadas, en unión libre o solteras; profesionales o no profesionales; con hijos propios, adoptados o sin hijos, cada una tiene la posibilidad de escribir en su propio libro de la vida. No me felicites, mejor actúa por contribuir a hacer de este país uno en el que todas y todos tengamos seguridad; en un lugar donde no se justifiquen los vejámenes, donde las oportunidades laborales sean incluyentes y la remuneración igualitaria.
Donde haya acceso a educación para las niñas y los niños, que dejemos de inculcar que la prioridad de unos es hacer dinero y de otras, encontrar pareja. Que todos sean capaces de elevar su mirada y pensarse a futuro, sin miedo, sin dudas.
Donde las mujeres tengamos participación en la mesa de toma de decisiones y nuestras opiniones sean tomadas en cuenta; donde nuestra apariencia deje de ser prioridad y de paso a las ideas.
Cuando hayamos alcanzado juntos la igualdad de derechos, entonces habrá momento para festejar. Mientras tanto, por favor, no me felicites.

El crecimiento económico está disminuyendo

Roldán Duarte M.
OPINION@LAPRENSA.HN

"EN NUESTRO PAÍS EL PRESENTE AÑO EL CRECIMIENTO ECONÓMICO REAL SERÁ BAJO (2.5%-3.5%)..."

Los pronosticadores de todas partes del mundo prevén que el crecimiento económico disminuirá durante el presente año, y a la vez, se muestran optimistas por el moderado repunte que posiblemente ocurrirá en China Popular, aunque la representante de la Organización Mundial del Comercio (OMC), sostiene que el comercio mundial apenas se incrementará un 1.0% durante el presente año.
Los expertos en realizar proyecciones, "prevén que la actividad económica de Estados Unidos se contraerá durante [dos] trimestres consecutivos a mediados de este año, a medida que las fuertes alzas en las tasas de interés de la Reserva Federal repercutan en forma más amplia en toda la economía".
Sus pronósticos "indican que el producto interno bruto caería a una tasa anualizada del 0.6% en el segundo trimestre y del 0.3% en el tercero a medida que el gasto del consumidor se estanca, la inversión empresarial disminuye y la producción industrial se debilita, según una encuesta de Bloomberg a 73 economistas realizada del 13 al 18 de enero".
En general, la encuesta muestra que la probabilidad de una recesión es cada vez más alta (65%) para finales o comienzos del próximo año.
De esa manera, según afirma el economista jefe internacional de ING, James Knightley: "Las preocupaciones por la recesión aumentan en EE.UU. a medida que la Reserva Federal continúa incrementando las tasas de interés". Esto se traduce de acuerdo con Knightley, en que "más empresas adoptan una postura defensiva", por lo cual se pueden anticipar "recortes agresivos en los planes de contratación e inversión" de las empresas.
Adicionalmente, los economistas estadounidenses "pronostican que la tasa de desempleo subirá desde un mínimo de cinco décadas del 3.5% a casi el 5% para fin de año a medida que las empresas reduzcan su personal para controlar los costos".
Así, "aunque se prevé que las presiones de los precios se enfríen notablemente este año, se espera que la Fed mantenga elevada su tasa de interés de referencia durante bastante tiempo. Los economistas encuestados ven la tasa de fondos federales en un rango de 4.75%-5% hasta fin de año.
Por otro parte, aunque la reapertura de China es "algo que será positivo para China" como "para el resto del mundo", su recuperación económica ocasionará "presiones inflacionistas" en muchos países, "simplemente porque el nivel de energía que consumió China el año pasado fue ciertamente inferior al que consumirá este año, la cantidad de GNL [gas natural licuado] que comprarán al resto del mundo será mayor de lo que hemos visto hasta ahora, y no hay tanta capacidad de reserva en términos de petróleo y gas", dijo Christine Lagarde durante un panel en Davos recogido por CNBC". "Así que habrá restricciones, habrá más presión inflacionista derivada de esa demanda añadida", añadió Lagarde".
A consecuencia de todo lo anterior, en nuestro país el presente año el crecimiento económico real será bajo (2.5%-3.5%), sin embargo, la inflación interanual se ubicará en un nivel inferior a la del 2022, pudiendo alcanzar porcentajes que andarán en el rango del 7.0%-8.0%.

VIVIR

PREVIO A SUS EXÁMENES DE PARCIAL

MÉTODOS DE ESTUDIO PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

Las técnicas de estudio son estrategias o recursos que facilitan la adquisición de conocimientos de forma estructurada y efectiva

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

REDACCIÓN. No existe una sola técnica de estudio que sea universal o que funcione para todos, pues cada persona tiene diversas formas de estudiar y aprender.

Lo cierto es que a todos nos ha ocurrido, pasamos horas y horas tratando de memorizar algo para luego ir a hacer un examen, una exposición o simplemente adquirir un nuevo conocimiento; nos pasamos la vida aprendiendo, a veces lo hacemos de forma casi automática, sin darnos cuenta siquiera, mientras que otras veces, nos empeñamos en meternos algo en la cabeza sin ser algo que disfrutemos o que nos garantice que funcione, por lo tanto, con los más pequeños de la casa y con los jóvenes, también puede suceder.

Además
Tampoco es recomendable dejar todo para el final, la procrastinación afecta la disciplina propia.

Existe una rama de la ciencia llamada neurobiología que nos puede ayudar, esta se encarga de estudiar las células del sistema nervioso y la organización de estas células dentro de circuitos funcionales que procesan la información y median en el comportamiento.

Según los especialistas, las neuronas motoras envían mensajes procedentes del cerebro al resto del cuerpo.

Todas las neuronas se envían información entre sí a través de un proceso electro-químico complejo, y establecen unas conexiones que afectan a la forma en que piensa, aprende, se mueve y se comporta, por lo tanto, sabiendo que todos somos diferentes en nuestra forma de procesar la información, la tarea es saber qué les puede funcionar mejor a los niños y adolescentes en su aprendizaje.

Puede que se esté preguntando si realmente aplicando alguna de estas técnicas de estudio su rendimiento mejorará. La respuesta es un rotundo sí. Ahora bien, no espere magia ni milagros. Este tipo de herramientas van a facilitarle el estudio, pero no van a hacer el trabajo por ellos. El esfuerzo y la determinación van de la mano, así como aprender a conocerse para saber qué nos funciona mejor.

A continuación, detallamos algunas técnicas de estudio y consejos que le pueden servir a los estudiantes para mejorar su rendimiento académico.

HERRAMIENTAS ÚTILES PARA EL APRENDIZAJE

Importancia de las estrategias

Las técnicas de estudio o estrategias son distintas perspectivas aplicadas al aprendizaje general, conocerlas es importante porque facilitan un entendimiento más completo acerca de los temas requeridos. Aplicar estas técnicas nos brinda mayores probabilidades de memorizar y comprender la información efectivamente. Son muchos los niños y adolescentes que tras las vacaciones de fin de año, se enfrentan a la realidad académica, entonces es importante prepararlos previamente para el nuevo período escolar o de parcial.

★ Estudiantes

CONSEJO
CÓMO RELAJARSE ANTES DE SOMETERSE A UN EXAMEN

Para ayudarse a mantener la calma y confianza antes de un examen y durante este, ponga en práctica técnicas de relajación, como respirar profundo, relajar los músculos o cerrar los ojos e imaginar resultados positivos.

ESQUEMAS

Para conectar ideas

Es la expresión gráfica del subrayado que contiene de forma sintetizada, lógica y jerárquica las ideas principales y secundarias del texto. Permite obtener, de un solo vistazo, una idea clara y general del mismo. Proporcionan una optimización del tiempo, conectar conceptos e ideas, así como evita la memorización, con el fin de generar criterio.

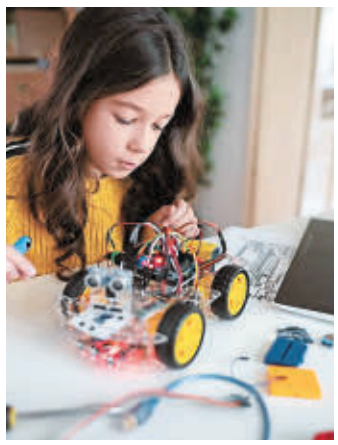

APRENDER CON IMÁGENES

Técnica visual y de percepción

La investigación indica que pistas visuales nos ayudan a recibir y a recordar mejor la información. Los resultados sobre el aprendizaje visual tienen mucho sentido si se considera que nuestro cerebro es básicamente un procesador de imágenes, no de palabras. Diversos tipos de imágenes pueden ser herramientas efectivas para el aprendizaje, como fotos, íconos y símbolos.

EL DESCANSO

Estrategia de relajación

Está demostrado que el descanso, y por ende el sueño, son claves para los procesos de consolidación, es decir, para que nuestro cerebro procese y retenga mejor lo aprendido. El sueño REM es una fase ligada a lo que podamos recordar después. Por lo tanto, descansar bien por la noche, garantiza una mejor preparación para afrontar el día.

EJERCICIO FÍSICO

Mejora el estado físico y mental

Hay varios estudios que lo demuestran. No quiere decir que cuanto más ejercicio haga mejor memoria va a tener, si no que hay ciertos procesos básicos que ocurren cuando se realiza actividad física que va a ayudar: hay una mayor oxigenación, se descansa mejor y por tanto, hay más fase REM, más concentración, lo cual desencadenará mejor comprensión de lo estudiado.

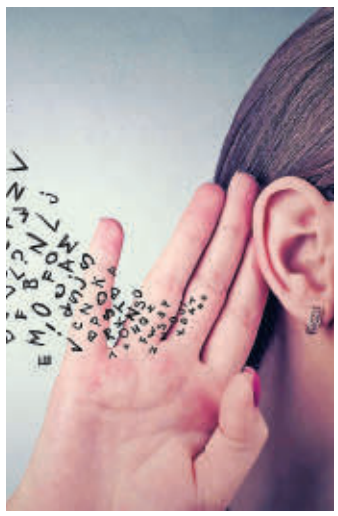

ESCUCHA ACTIVA

Comunicación asertiva

Que el estudiante tome apuntes y luego clasifique la información en función de la naturaleza de la misma es de gran provecho para los buenos escuchas. Obviamente, el proceso de clasificación lo puede hacer con su libro de apoyo para así estar más seguro de lo que hace. Desde el momento de su realización, el proceso de aprendizaje ya está encaminado.

FICHAS DE ESTUDIO

Técnica milenaria de estudio

Es un clásico en las estrategias de estudio, una de las pocas enseñadas a los niños y jóvenes en la actualidad. Es un método similar a tomar apuntes, la diferencia es que aquí la información es más resumida, por lo que esta técnica funciona bien cuando se trata de asignaturas como idiomas, historia, geografía y química, en las que se manejan datos más definidos.

Apps gratuitas

Sacar buenas notas es más fácil con estas aplicaciones que le ayudarán a concentrarse, ser más productivo, mejorar en trabajos grupales e incluso ir conociendo nuevas herramientas.

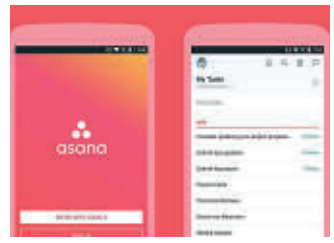

ASANA: Gestione su carga horaria. Domine cada detalle de las asignaciones y del trabajo en clase para no pasar nunca una fecha de entrega por alto. Usa tareas, proyectos y calendarios.

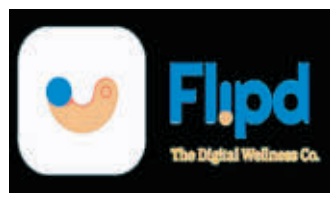

FLIPD: Le ayuda a ser más productivo. Entrena su cerebro para que esté concentrado. Con más de 50 pistas de música para concentración, historias para dormir y descansar mejor.

WUOLAH: Le ofrece la herramienta para estudiar y descargar todos los apuntes que necesite donde y cuando quiera. Su cuenta le da acceso ilimitado y gratuito a cientos de documentos .

Puntos para mejorar su comprensión lectora

VENTAJA. Si convierte la lectura en un hábito recurrente, mejorará sus habilidades de comprensión

REDACCIÓN. Leer sin un propósito es un error generalizado. Desde el principio, determine qué espera lograr mediante la lectura para establecer tiempos y nivel de profundidad de esta actividad.

1.- Haga una prelectura: dele una mirada rápida a los títulos, subtítulos, notas al margen y subrayados para identificar su estructura y que el cerebro relacione estos elementos con conocimientos previos.

2.- Durante la lectura, centre la atención en el documento. De preferencia, aíslese en un cuarto y mantenga apagada la televisión e inactive las notificaciones de sus redes sociales.

La música puede ayudar a algunas personas a concentrarse, pero no hay un género especial para lograrlo.

3.- Lea lo más rápido posible. Si lo hace despacio, se crean huecos en sus pensamientos que permiten tener en mente distracciones que entorpecen la acción.

4.- Las palabras que no entienda, anótelas y busque su significado. A veces, la complejidad de un texto está en el vocabulario.

5.- La lectura como forma de estudio implica subrayar, tomar notas, realizar resúmenes o síntesis e incluso representar de forma gráfica la información. Se debe leer más de una vez.

TIP. Si marcar la línea por la que va conseguirá un mejor enfoque.

★ show

CASO. El cantante y cinco miembros de su equipo fueron señalados por problemas con la justicia en Bolivia, pero el artista se defendió en redes.

POLÉMICA

Don Omar reaparece tras orden de captura

Agencias
redaccion@laprensa.hn

El cantante agradeció a las autoridades de Bolivia, insinuando de esta forma que llegaron a un acuerdo

LA PAZ. El fin de semana, el cantante Don Omar se vio envuelto en un escándalo luego de que se diera a conocer que las autoridades de Bolivia habían emitido una orden de aprehensión en su contra, por el supuesto delito de estafa agravada.

De acuerdo con varios medios locales, el intérprete de "Danza Kuduro" fue acusado de dichos cargos por no haber cumplido con dos conciertos que tenía programados en dicho país, por lo que la Fiscalía Especializada en Delitos Patrimoniales de Santacruz habría ordenado su detención junto con la de cinco miembros de su producción.

Dicha orden de aprehensión también incluía a personas y trabajadores de su entorno, como el hermano de Don Omar, Héctor Luis Landrón, además del dueto Zion & Lennox y el mánager Lucca Piccolo.

Ante la polémica generada, el artista del género urbano salió a defenderse a través de las redes sociales, donde publicó un breve mensaje en el que no solo agradece a las autoridades bolivianas por cumplir con su trabajo, también desmiente que haya estado en prisión.

En su publicación, Don Omar aseguró que siempre estuvo disfrutando de su libertad, pero no negó que dicho documento haya existido: "Agradecido con las autoridades de Bolivia y su excelente ejecución en la búsqueda de la verdad. Nosotros siempre estuvimos y seguimos disfrutando la libertad", escribió.

En las declaraciones del exponente de la música urbana también fue mencionado el dúo Zion y Lennox, quienes tenían anunciadas dos presentaciones para este fin de semana en la ciudad de La Paz, en Bolivia.

Sin embargo, tuvieron que cancelar una de ellas, pues supuestamente habrían sido detenidos junto a Don Omar.

Antecedente

En 2014, el reguetonero Don Omar fue arrestado en su residencia de Puerto Rico por amenazar y agredir a su entonces pareja, una bailarina y excorista que ya había trabajado con el artista.

CITA. ACUDIERON AMIGOS, FAMILIARES Y FANS

EMOTIVO. Axl Rose, quien era un gran amigo de Lisa Marie Presley, interpretó "November rain" durante el funeral de la artista.

Despiden a Lisa Marie en Graceland

LUTO. Lisa Marie Presley falleció el 12 de enero a causa de un segundo paro cardíaco mientras estaba hospitalizada

EUA. El funeral de Lisa Marie Presley se llevó a cabo en Graceland, la casa del "Rey del Rock", donde los familiares y amigos de la cantante e hija de Elvis se reunieron para despedirla y rendirle tributo previo a su sepultura.

La cantante fue despedida por su madre Priscilla Presley, su exmarido Michael Lockwood y su hija Riley Keough, quienes recibieron el apoyo de los amigos de Lisa Marie, según reportes de TMZ.

Durante el funeral, la duquesa de York, Sarah Ferguson, se despidió de quien fue su íntima amiga. Asimismo, arribaron diversas personalidades del espectáculo, incluyendo a Austin Butler, actor que protagoniza la cinta Elvis, junto a su hermana Ashley y la modelo Kaia Gerber para rendir respetos hacia la hija única del "Rey del Rock". Previo a la sepultura de los restos de Lisa Marie Presley, se realizó un memorial con coros gospel, los cuales entonaron el tema "Amazing Grace".

Sépalo
Los restos de Lisa descansarán junto a los de su padre Elvis y de su hijo Benjamín, quien murió en 2020.

El exalcalde de Memphis AC Wharton tomó los micrófonos para recordar a Lisa Marie como "una luz brillante y la imagen de un rey", según informó TMZ.

El memorial contó con rememberanzas de Priscilla Presley, la Duquesa de York y Riley Keough, además de otros números musicales, incluyendo uno de Axl Rose, quien interpretó "November rain".

Kylie presenta a su hijo en redes sociales

FECHA. Aire Webster nació el 2 de febrero de 2022, pero Kylie decidió mostrar su carita casi un año después

EUA. Kylie Jenner presentó por primera vez a su hijo, casi un año después de haber dado a luz.

A través de redes sociales, Jenner, de 25 años, subió a través de sus redes sociales una serie de fotografías de su hijo, producto de su relación con el rapero Travis Scott.

TERNURA. Kylie Jenner se hizo una selfi con su segundo hijo.

En la primera imagen aparece la "socialité" cargando a su bebé frente a un espejo, mientras que las demás fotos solo son del pequeño.

"AIRE", escribió Kylie como descripción, dando así a conocer el nombre de su segundo retoño, el cual parece estar temáticamente complementado al de su hija Stormi.

"Te quiero, Aire Webster", comentó Kris Jenner, madre de Kylie, en la publicación.

Jeremy Renner se rompió más de 30 huesos

TERAPIA. El actor compartió una fotografía en su cuenta de Instagram en la que se le ve recibiendo fisioterapia

EUA. Jeremy Renner compartió fotografías de sus sesiones de fisioterapia, a través de redes sociales.

El actor, de 52 años, compartió una publicación en Instagram a semanas de haber tenido un accidente con un quitanieve.

"Estos más de 30 huesos rotos se repararán, se fortalecerán, al igual que se profundiza el amor y el vínculo con la familia y los amigos", concluyó Renner. "Amor y bendiciones para todos ustedes".

La estrella tuvo trauma torácico cerrado y lesiones ortopédicas, según un comunicado de su representante, y se sometió a una cirugía de emergencia al día siguiente.

lo +
importante
es cuidar
el planeta
que les dejamos
EL VALOR DE LO QUE IMPORTA
BAC
CREDOMATIC

sociedad

▶Aliados de la noble organización ratificaron su compromiso de contribuir a la masificación del comportamiento ético de la población hondureña

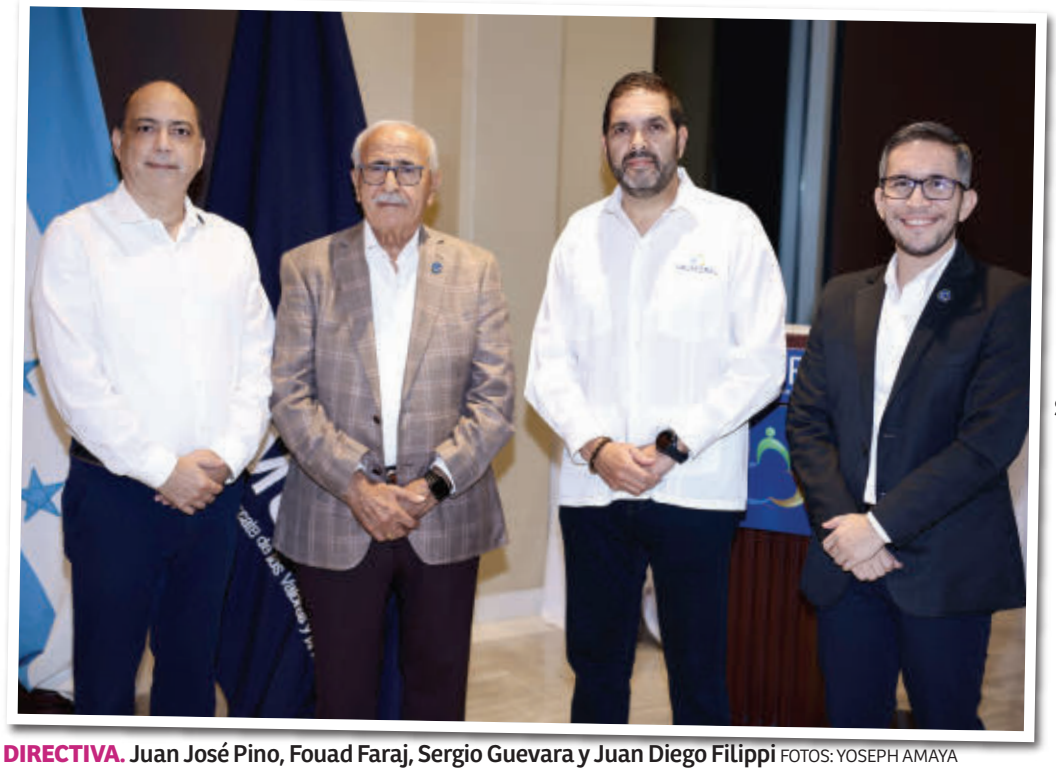

DIRECTIVA. Juan José Pino, Fouad Faraj, Sergio Guevara y Juan Diego Filippi FOTOS: YOSEPH AMAYA

Susan Prado y Jorge Prado

Senén Villanueva y Ana Pacheco

Karin Qubain, Michael Hawit, Jason Hawit y Nicolás Larach

Juan Bendeck, Ruth Marie Canahuati y Gisselle Caballero

Denia Fernández, Jesús Mora y Lizza Bobadilla de Handal

Nena de Díaz, Alberto Díaz Lobo y Yolany de Valle

Valmoral renueva alianzas para difundir y promover valores

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Asociación Hondureña al Rescate de los Valores y la Moral (Valmoral), gremiales, asociaciones, fundaciones y academias renovaron su alianza en la búsqueda de unir virtudes que estrechen la difusión y promoción de los valores, en una reunión realizada en el salón Trujillo del Hotel Copantl.

Esta alianza tiene como fin identificar oportunidades de espacios comunes para fortalecer la ética, los valores y la moral en Honduras y declarar así su intención de seguir teniendo como uno de los pilares fundamentales de sus organizaciones la ética y los valores, además de reafirmar el compromiso de difundirlos en los diversos círculos de acción en los que están presentes.

Datos

Valmoral es una organización comunitaria y social que nace en 2008 por la preocupación de un grupo de empresarios hondureños en rescatar los valores, ética y moral en la sociedad.

Los 17 aliados de Valmoral se vieron representados en la importante reunión; entre ellos, Asociación Cuerpo Consular Sampedrano, Asociación Hondureña de Maquiladores, Buró de Convenciones de SPS, Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, Cámara de Industria y Comercio de Tegucigalpa, Consejo Hondureño de la Empresa Privada, Universidad Tecnológica de Honduras (UTH) y Grupo OPSA.

Durante la actividad, Juan Diego Filippi y Fouad Faraj, director técnico de Valmoral y presidente de Valmoral, respectivamente, expresaron su gratitud con los Aliados de Éxito y con los 15 miembros benefactores de la organización.

Víctor Manuel Rodríguez y Juan José Pino

Eduardo Facussé y Fouad Faraj

Joyce, George y Jo Faraj

COLONIAL
SUPERMERCADOS

HAZ TU SUPERMERCADO EN LÍNEA:
Super colonial .com

Compra
+Fácil
+Rápido
+Seguro

ELIGE COMO DESEAS RECIBIR TU PEDIDO
- Delivery
- PickUP
- Compras Express

DISPONIBLE DE LUNES A DOMINGO

TAMBIÉN MEDIANTE LA APP: PedidosYa

PBX 2545-6440
PEDIDOS@SUPERCOLONIAL.COM
/SUPERCOLONIAL

SUPERMERCADOS COLONIAL #1 AVENIDA CIRCUNVALACIÓN, 2DA CALLE, N.O.
SUPERMERCADOS COLONIAL #2 COLONIA PRIETO, BLVD. DEL NORTE, SALIDA A PUERTO CORTÉS
SUPERMERCADOS COLONIAL #3 PRIMERA CALLE, 15 AVENIDA SURESTE, BLVD. DEL ESTE SALIDA A LA LIMA
SUPERMERCADOS COLONIAL #4 BLVD. DEL SUR CONTIGUO A TEXACO ESTRELLA
SAN PEDRO SULA, HONDURAS.

COLONIAL
SUPERMERCADOS

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**

Aries (21/3 al 19/4)

Hoy tendrá la posibilidad de aceptar un viaje corto por temas laborales, le hará muy bien porque además de trabajar, podrá descansar y pasear más.

Tauro (20/4 al 20/5)

Ya es tiempo de poner sus pies sobre la tierra y dejar de lado su distracción. Hoy debe de ser muy cuidadoso porque puede extraviar papeles importantes.

Géminis (21/5 al 22/6)

Su arrogancia y orgullo desmedido no son buenos para este día, intente ser más complaciente con quienes le rodean, así terminará bien el día.

Cáncer (23/6 al 22/7)

No le conviene estresarse y dejarse llevar por los nervios, si no se hunde en la desesperación podrá resolver todo y cumplir con sus responsabilidades.

Leo (23/7 al 22/8)

Recibirá cuestionamientos sobre sus metas laborales, pero aún no es tiempo de tomar decisiones. Asuma sus errores y luego piense si ya debe cambiar de trabajo.

Virgo (23/8 al 22/9)

Todo puede volverse en su contra si hoy miente o engaña sobre una situación. Es mejor reconocer su error y disculparse a tiempo para evitar conflictos.

Libra (23/9 al 22/10)

Usted es de carácter fuerte, pero no es necesario que sea tan estricto con su pareja. En el campo de los sentimientos le favorece disminuir su actitud fría.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Solo produce enredos y malos entendidos en la relación cuando no puede controlar su mal carácter. Si se controla verá que todo cambia.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Acérquese a las nuevas personas que llegan a su trabajo, le podrán sugerir ideas novedosas que le benefician, además le darán nuevas labores.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Su preocupación por el trabajo puede hacerle descuidar sus sentimientos, su pareja sentirá que lo (la) está dejando de lado y puede reclamárselo.

Acuario (20/1 al 18/2)

Debe usar el paso de los planetas beneficiándose para aclarar las confusiones que están produciendo problemas con su pareja.

Piscis (19/2 al 20/3)

Si desea aumentar aún la magia de su nuevo amor, le favorece invitarlo a un viaje corto que puedan estar solos y compartir gratos momentos.

CRUCIGRAMA

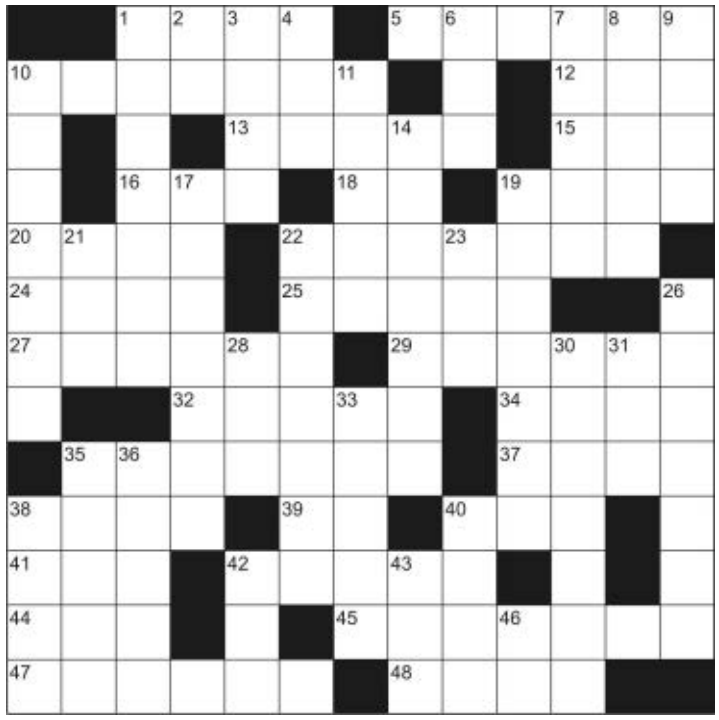

HORIZONTALES

1. El día anterior al presente.
5. Larvario.
10. En arquitectura, tajamar.
12. Ciudad del sudoeste de Nigeria.
13. Trajo citas o hechos a favor de su propósito.
15. Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
16. ("La cabaña del tío ...") Famosa novela de Harriet Beecher Stowe.
18. Antigua ciudad de Caldea.
19. Pelo blanco.
20. Arbolito euforbiáceo de Filipinas.
22. Mejorana.
24. En Argentina, pez grande de río, de color gris azulado con manchas oscuras.
25. Obtened lo disputado en una justo o torneo.
27. Puso una cosa que permanezca firme.
29. Perteneciente o relativo al día.
32. Familiar y antiguamente, persona querida y estimada, especialmente la mujer respecto al marido.
34. Figurativamente, confusión, desorden.
35. Soltar lo que está atado.
37. Se dice de la cosa o persona distinta de que se habla (fem.).
38. Sano.
39. Perezoso americano.
40. Nombre de la vigésima letra.
41. Mostré alegría con el rostro.
42. Cetáceo odontoceto (pl.).
44. Piojo de las gallinas.
45. Nombre de cordillera, montaña, colina, etc.
47. Pasase por el colador.
48. Conjunto de dos maderos atravesados en forma de X.

VERTICALES

1. Salsa o sainete para excitar el apetito.
2. Pronombre personal de primera persona.
3. Antiguo estado vecino de la Caldea.
4. Lista, catálogo.
6. Uno con cuerdas.
7. Vivaque.
8. En América, robo con destreza.
9. Helera.
10. Humedecer una cosa hasta el punto que quede penetrada del líquido.
11. Signo usado para escribir la música, antes del sistema actual.
14. Tamaño de algo.
17. Azaroso, abominable.
19. Decrépitos, muy ancianos.
21. Artículo determinado (fem. y pl.).
22. Consumir, debilitar, o destruir las cualidades físicas o morales de alguien.
23. Quité algo de una superficie como raspándola.
26. Relativo a Moisés.
28. Hermana del padre o madre.
30. Hurto de cosas de poco valor.
31. Apócope de norte.
33. Lego (seglar)
35. Diminutivo de dúo.
36. Terreno baldío.
38. Gato, máquina para levantar pesos.
40. Pronombre demostrativo (pl.).
42. Plural de una vocal.
43. Piedra consagrada del altar.
46. Símbolo del neptunio.

SUDOKU

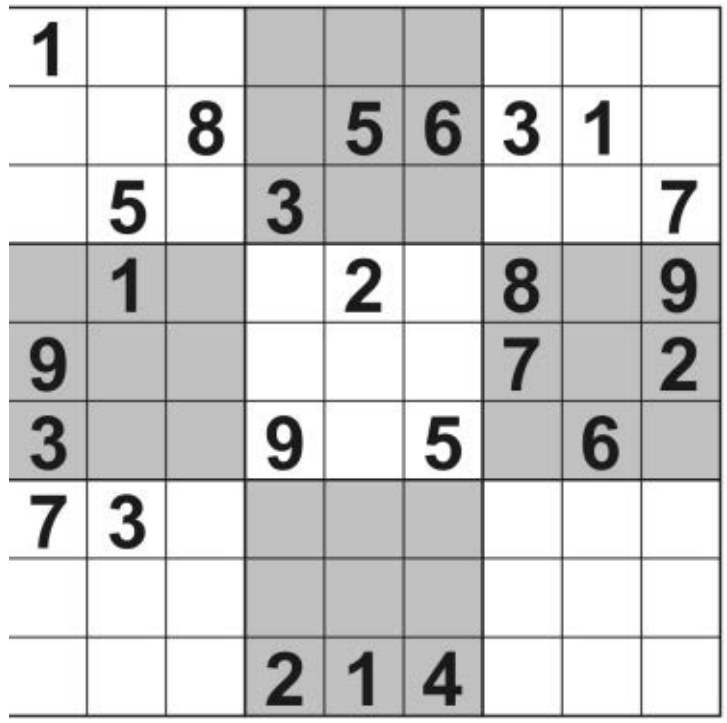

1								
		8		5	6	3	1	
	5		3					7
	1			2		8		9
9						7		2
3			9		5		6	
7	3							
			2	1	4			

INSTRUCCIONES◢SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN◢CRUCIGRAMA

SOLUCIÓN◢SUDOKU

3	7	5	4	1	2	6	9	8
8	4	6	7	3	9	1	2	5
6	2	1	9	8	5	4	3	7
1	9	4	5	7	6	2	8	3
2	3	7	8	9	1	5	4	6
9	5	8	3	2	4	7	1	9
7	8	2	1	9	3	6	5	4
4	1	3	6	5	7	8	9	2
5	6	9	2	4	8	3	7	1

CONDORITO

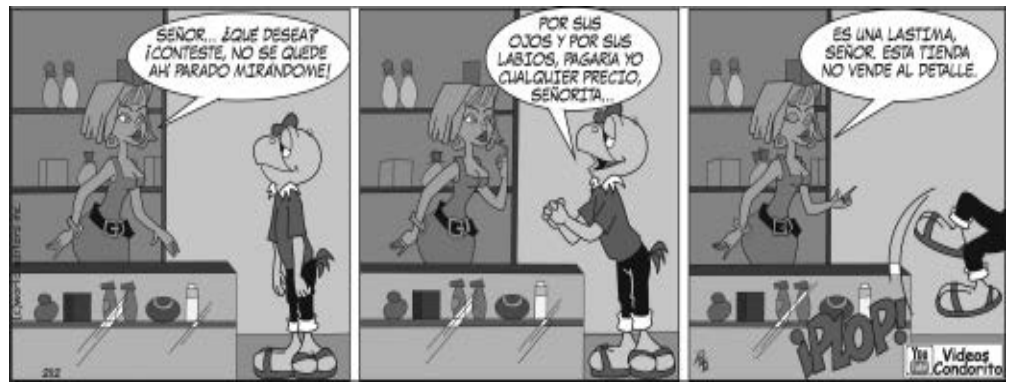

MICOTIPO

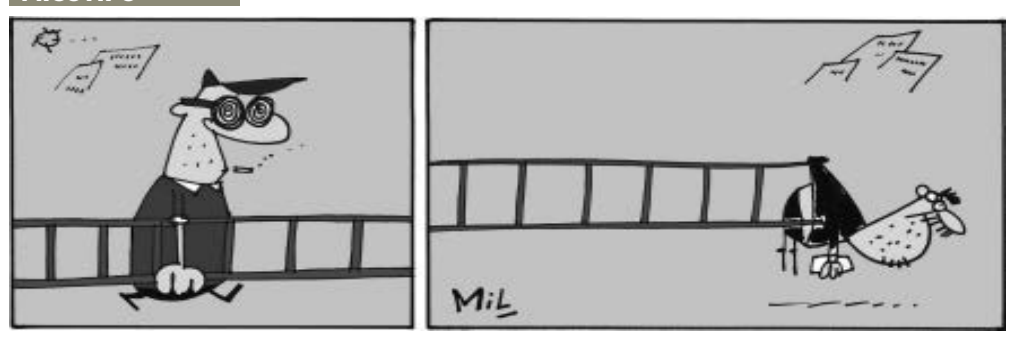

TASA ÚNICA

4PROV3CH4 L4 4MN15714 Y PON73 4L D14

AMNISTÍA

Si tienes un saldo vencido, paga tu matrícula libre de multas y recargos gracias a la amnistía.
Entra en www.ip.gob.hn para más información.

Instituto de la Propiedad
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DEL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO
XIOMARA CASTRO
PRESIDENTA

No portar las placas es objeto de sanciones con las autoridades competentes.

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Lunes 23 de enero de 2023

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS

MITSUBISHI Outlander 2009 de agencia gasolina mecánico, 152,704 kms Tel.9422-4993, 9696-2280

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

ISUZU Mux 2016, De agencia, mecánico, 4x2 hidráulico, 113,286 kms Diesel, cuero, Tel.9696-2280

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

PICKUP

Se Vende Ford F150 motor 2.7cc, gasolina, 34500 millas, asientos de cuero, aire acondicionado, automático. Precio Lps. 700,000.00 Tel. 9964-9686, correo: kenjieleonardo@hotmail.com

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS

GMC Isuzu 2022 recién ingresado motor 3126 chasis 24pies, 83,000 millas, frenos aire A/C estándar 99495226

CAMIÓN Fuso, Año 2019 2902 kilometros, Motor 4.2 Toneladas 3.7, Cel 33810671

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

MAQUINARIA

CASE 621C tiene todos sus componentes, convertidor malo. Información llamar al Cel.9952-1602

SUPER CASAS

VENTAS
- AGENCIAS
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

ALQUILER
- APARTAMENTOS
- BODEGAS
- CASAS
- HABITACIÓN
- HACIENDAS/FINCAS
- OFICINAS/LOCALES
- TERRENOS
- TOWNHOUSE
- OTROS

VENTAS

OFICINAS/LOCALES

VENDO OFICINA. Business Center piso 28, 151 mts2 remodelados 105 mts2 obra gris $.725,000.00 9805-9919

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

TERRENOS

EN VENTA TERRENO, 70 MZ, CON ALTURA MÁXIMA DE 1,150 MTS SOBRE NIVEL DEL MAR. A 15 minutos de la ciudad de Peña Blanca, Cortes, disponibilidad de agua y energía. Precio de venta: Lps.3,700,000. Interesados llamar al 9715-3000

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RIO DE PIEDRAS. Alquilo Apartamento espacioso, a/c, 2 habitaciones atras Club Arabe Lps.8,000.00 9798-0959

OFICINAS/LOCALES

BARRIO EL CENTRO. Santa Cruz de Yojoa , Compañia logistica de servicios Multiples (COLOSEM) alquila, clave catastral 08-11-09 local 113.30 mts², casa de esquina para negocio L.25,000 mensual, por 2 años no negociable, Cel.98674128

SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

OFERTA LABORAL

SE BUSCA EMPLEADA DOMESTICA con dormida, comida y buen salario, experiencia de 2 dos años. S.P.S. Salario L.6,000 Comunicarse al 3379-4103 o 3189-0604.

EMPRESA con experiencia en la industria química necesita socio capitalista inversión mínima 2M Información al 9587-6503

SE Necesita Operador de maquina selladora para agua en bolsa, con experiencia, Interesados llamar al 3356-6972

SE NECESITA Vendedores con disponibilidad de viajar fuera y dentro de la ciudad, Interesados llamr al 3356-6972

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

NECESITAMOS contratar jóvenes que tengan experiencia en ventas de productos comunicarse con nosotros WhatsApp 96836143.

SE NECESITAN Guardias para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

CHICAS FANTASY INDEPENDIENTE. Para mayor información llamar al Cel.9336-3530, 9371-9394

CHICAS GUEYCHA masajes para caballeros para caballeros 9393-7557 9352-3577

SEDUCCION RELAX Dejate consentir con un Masaje relajante a domicilio, con chicas extrovertidas . 9492-5214

MASAJES Relajantes para caballeros 3319-0212, 9560-8306

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VARIOS/OTROS

SOMOS EXPERTOS En Fabricación, Reparación de cortinas enrollables, Construcción de bodegas. *Portones eléctricos, *Techos Metálicos. Cel.8928-1149, 9513-9674

NUEVO SPA y a domicilio Girl Pink Información al Tel. 9413-0462

INVERSIONES MANDY Prestamos hipotecarios y liberaciones por propiedades 1.5% en adelante. Por todo Honduras. Tel.9933-9053, 9925-8629

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VIDENTE DANIELA VANASTACIA
RECONOCIDA A NIVEL MUNDIAL
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS
EXPERTA EN CASOS ESPIRITUALES
SI ERES VICTIMA E LA INFIDELIDAD, VÍCTIMA ENGAÑOS, RUMORES, MENTIRAS, IMPOTENCIA SEXUAL Y/O DESAMOR
¡AUN ESTAS A TIEMPO DE HACER ALGO POR TI Y TU PAREJA!
NO PERMITAS QUE TODO ACABE, ROMPE EL MALEFICIO O HECHIZO QUE IMPOSIBILITA LA ARMONIA EN TU RELACION
¡ CONSULTA YA!
9733-5234
9708-6075

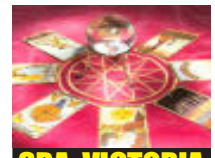

SRA. VICTORIA
TAROT
EXPERTA EN AMARRES DE AMOR ETERNO
Conozca su pasado presente y futuro y la raíz de sus problemas a través de las cartas del tarot y mis conocimientos
30 AÑOS DE EXPERIENCIA
Tengo el don y puedo ayudarte
Sufre de alguna enfermedad desconocida
Hago Amarres unión de parejas no importa tiempo ni distancia
Regreso ser amado por más alejado y dominado que esté.
Próspero todo tipo de negocios
LIMPIAS, ABRE CAMINOS TALISMANES
100% GARANTIZADO
Cel. 9929-3898

Aclara tus dudas Has sido víctima de brujería y desamor Busca tu prosperidad y felicidad través de mi conocimiento.
Rituales de amor y suerte Amores y de desamores Amuletos y limpias Prosperidad a tus negocios.
Te libro de enemigos,
El Fracaso No Es Caer Si No Negarse A Levantarse Cambia Tu Vida . Llamando
9377-5480
Estoy lista para darte mi ayuda.

ISMAEL CHARTUY
Experto en Amarres y Desamarres
Hago: Amarres, Regresos, Armonizaciones de Hogares, ligo, someto, doblego al ser amado.
Trabajos rapidos y Efectivos
A larga y corta Distancia
100% Garantizados
Pague al ver resultados
LLAME YA AL
9459-5776

GURU DEL AMOR
SI TIENES UN PROBLEMA DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO ENCUENTRAS LA SOLUCIÓN, SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA GARANTÍA TIENE NOMBRE. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.
NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE.
TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.
VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA
LLAME YA!!
9603-4921

+504 9600-0561
CONSEJERA ESPIRITUAL
JENNIFER
+504 9600-0561
•Has perdido la esperanza la de tener a esa persona en tu vida?
•Te ayudaré a dominar en mente cuerpo y espíritu a tu ser amado!
Amarres de Amor
¡100% GARANTIZADOS!
•Endulzamiento, limpias energéticas, protecciones resguardos,amuletos , males en tu personas , enemigos ocultos , envidias y más.
•Levantó Prosperó y Protejo todo tipo de negocio y trabajos
•Atraigo la suerte y la prosperidad en tu vida
•Kits personalizados para que inicies con éxito el Año Nuevo 2023
•Lectura del Tarot
HAZ TU CITA LLÁMAME!

EL TAROT DE LUNA

RECIBE EL 2023 CON AMOR DINERO Y ÉXITO

Curas energéticas para todas las áreas de tu vida
NO SUFRAS POR AMOR

Realizo Amarres de Amor y Unión de pareja, recupero a tu ser amado, comienza con una nueva etapa sentimental.

LIMPIAS PARA TU AURA Y ENERGÍA
Activa la prosperidad de tu negocio y trabajo. Elimina el estancamiento de tu vida y haz caminar tu suerte.

KIT DE PROTECCIÓN, AMULETOS PERSONIFICADOS.

TIRADA DEL TAROT
Te guiare para que alcances todo lo que deseas.

Cel. 9797-0267.

Ruby

CENTRO ASTROLÓGICO

¿Desesperada (o) por un amor perdido?

¡AMARRES DEFINITIVOS!¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña?¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

¡NO SUFRAS MAS!
Si estas a punto de divorciarte.

LLÁMAME.
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate,Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.

¡COMPROBADO!
Resultados inmediatos.
ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.

9905-8787

Retiro & Recupero Amantes.
Amarro Líbido
Naturaleza
Pensamiento
Voluntad Deseo
Sexual
Entrego dominado(a)
Esposa, Novia, Amigos
Mismo Sexo
Vuelve y **NO TE DEJA NUNCA**
Trato Mujer
Desapasionada

CURANDERO JOSE MARIA
CEL. 9369-1367
www.taytacurandero.hn

Apuro Trabajos tardados fracasados hagalos conmigo AYUDO A DISTANCIA todo Honduras.

DERCHIE

CONTAMOS CON GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO ESPECIALIZADO

LENOVO SFF THINKCENTRE M900
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

DELL SFF OPTIPLEX 390
Intel Core i3
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
4GB | 250GB HDD | 17"

DELL MICRO OPTIPLEX 7050
Intel Core i3
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

DELL SFF OPTIPLEX 3040
Intel Core i7
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

DELL SFF OPTIPLEX 7040
Intel Core i5
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 500GB HDD | 17"

DELL OPTIPLEX 7010
Intel Core i7
RAM | DISCO DURO | PANTALLA
8GB | 240GB SSD | 17"

SPS 9811-5769 / 2552-1030
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, **SPS**

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, **Tegucigalpa**

Síguenos: /derchiehn

Estas cansado de buscar ayuda y jamás te dieron resultados. HOY ES EL DÍA QUE CAMBIARÁ TU VIDA

Amarró, someto, atraigo amanso y te entrego dominado a quien tú quieras sufres de algún mal desconocido su amor no es correspondido problemas en el hogar tu pareja es infiel, protecciones limpias viajes levantó cosechas negocios y próspero finanzas

Resultados inmediatos trabajos dentro y fuera del país

Cel. 9419-8359

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

Al público en general le Hacemos Saber: Que en Instrumento Público número ciento cuarenta y uno (141) autorizado por la Notario Rafael Roger Ordoñez, en fecha veintiuno (21) de diciembre del dos mil veintidós (2022), en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Avanza S.A. de C.V., celebrada en fecha veintidós (22) de junio del dos mil veintidós (2022), se acordó y aprobó un aumento al capital social máximo de Cien Mil Lempiras (100,000.00) a la suma de Ciento Cuatro Millones Cinco Mil (L104,005,000.00). por ende, la modificación de la Cláusula "SEXTA" y "SEPTIMA" de la escritura social. San Pedro Sula, Cortés, 19 de enero, 2023. Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados
Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

OPORTUNIDAD PARA SER BOMBERO DE NUESTRA HEROICA Y BENEMERITA INSTITUCIÓN

Únete a un equipo de profesionales altamente capacitados y salva vidas

REQUISITOS

- Edad: 18 a 35 años
- Sexo: Indefinido
- Residentes de San Pedro Sula
- Graduado de educación media
- Conocimiento y manejo de Microsoft Office
- Licencia liviana o pesada vigente
- Manejo de vehículo (2 años de experiencia)
- Antecedentes penales y policiales vigentes
- Buena condición física

Todos los aspirantes deberán someterse a una serie de pruebas: físicas, medicas, psicológicas, entre otras.

BENEFICIOS

- Salario base
- Derechos de ley
- Seguro social y de vida

¡Envía tu CV desde aqui!

Presentar su currículum completo en la Estación Central de Bomberos

Dirección: Colonia Prado Alto, 27 calle, salida al sur frente a Supermercado La colonia
Horario de atención: Lunes a Viernes de 8:00 am - 4:00 pm

AVISO DE REFORMA DE SOCIEDAD

Al Público en general y a los comerciantes en particular SE HACE SABER: Que mediante instrumento público número 155, otorgado ante los oficios de la Notario Lourdes Pamela Blanco Luque, en fecha 22 de febrero del año 2019, contentivo de la protocolización del ACTA NÚMERO UNO de la Asamblea General de Socios de carácter Extraordinaria celebrada por la Sociedad "VIVA TRAVEL HN SOCIEDAD ANONIMA", se reformó la escritura de Constitución de la Sociedad mercantil **VIVA TRAVEL HN SOCIEDAD ANONIMA**, específicamente en las cláusulas las cláusulas ***TERCERA, QUINTA Y SEXTA*** de la Escritura Constitutiva, y los artículos ***PRIMERO Y TERCERO*** de los Estatutos Sociales por transformación de una Sociedad Anónima de Capital Fijo a una Sociedad Anónima de Capital Variable, por lo que ahora El capital de la sociedad será variable, siendo su capital mínimo la cantidad de VEINTICINCO MIL LEMPIRAS (L. 25,000.00), y su capital máximo la cantidad de SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 735,000.00), el cual estará representado por acciones con valor nominal de Mil Lempiras (L. 1,000.00) cada una. Sociedad que presenta un balance general con las siguientes cifras

VIVA TRAVEL HN S.A. DE C.V.

Balance General
22-feb-19
Expresado en Lempiras

Descripción		Descripción	
Activo Corriente:		Pasivos corriente:	
Efectivo en caja y Bancos.	452,985.00	Proveedores	-
		Impuesto por pagar	-
Inversion en compañias relacionadas	-	Comisiones	-
Cuentas Por Cobrar Locales	186,952.37	Sueldos por Pagar	-
Cuentas Por Cobrar Socios	-	Total Pasivo Corriente	-
Total Cuentas por Cobrar	186,952.37		
		Ihss	-
		Cuenta por pagar socios	-
Total Activo Corriente	639,937.37	Retencion en la Fuente	-
		Total Pasivo no corriente	-
Pagos a Cuenta	-		
Depositos En garantia	42,102.86	Total Pasivo :	-
Total activo Otros Activos	42,102.86		
Vehiculos	-	Capital Social Autorizado	760,000.00
Mobiliario y Equipo	217,008.02	Utilidad (perdida) del periodo	134,053.21
(-) Depreciacion Vehiculos	-	Utilidad (perdida) del acumulada	3,928.41
(-) Depreciacion Mobiliario	- 1,066.63		-
Total activo Otros Activos	215,941.39	Patrimonio de los Accionistas	897,981.62
Total Activos Lp	897,981.62	Total Pasivo y Patrimonio Lp	897,981.62

San Pedro Sula, Cortés, 22 de febrero del año 2019

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 00033-2020

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY, HACE SABER: Que, en la demanda de Divorcio por la vía del Proceso Abreviado no dispositivo, promovida por la señora MARCIA CAROLINA ALVARADO CANALES, en contra del señor DAE SUNG HWANG, se encuentran el auto que en lo conducente dice JUZGADO DE LETRAS DE SECCION JUDICIAL DE SANTA ROSA DE COPAN. DEPARTAMENTO DE COPAN. - En la ciudad de Santa Rosa de Copán, a los catorce días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. El Juez de Letras RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA, de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, conociendo sobre el informe que antecede presentado por el secretario del despacho. ANTECEDENTES DE HECHO PRIMERO: Que en fecha veintiocho de octubre del año dos mil veintidós, fue emplazado el demandado señor DAE SUNG HWANG, mediante comunicación edictal, para que contestara la demanda de divorcio por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida por la señora MARCIA CAROLINA ALVARADO CANALES, en contra del señor DAE SUNG HWANG. SEGUNDO: Que según el informe del Secretario de este despacho, en fecha 28 de octubre del año dos mil veintidós, el demandado señor DAE SUNG HWANG, dejó precluir el plazo de Treinta (30) días que se le concedió para contestar la demanda de merito. FUNDAMENTOS DE DERECHO PRIMERO: SEGUNDO: TERCERO: CUARTO: QUINTO: SEXTO: SEPTIMO: OCTAVO: .... PARTE DISPOSITIVA EN VIRTUD DE LO ANTERIOR LA SUSCRITA JUEZ RESUELVE: PRIMERO: Visto el informe que antecede y en virtud de habérsele precluido al demandado DAE SUNG HWANG, el plazo de Treinta (30) días hábiles para que contestara la Demanda de suspensión de patria potestad por la vía del proceso abreviado no dispositivo, promovida en su contra y no habiendo contestado la misma, DECLARESELE EL JUICIO EN REBELDIA, notifíquese a dicho demandado, de la declaratoria de rebeldía, por medio de comunicación edictal. SEGUNDO:, Señálese audiencia para el día MIERCOLES QUINCE (15) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA DIEZ DE LA MAÑANA CON TREINTA MINUTOS (10:30 AM), debiendo notificar a las partes involucradas en el proceso.TERCERO: Se le notifica al demandado DAE SUNG HWANG, que en virtud de ordenarse la comunicación edictal a partir del día siguiente de la publicación del último aviso se tiene por notificado el presente auto dictado por este juzgado. CUARTO: Para notificar al demandado DAE SUNG HWANG, del presente auto, fíjese la copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho en virtud de no haberse podido encontrar en su domicilio ni en ningún otro lugar, asimismo a costa del demandante publíquese la presente resolución en un diario impreso y en una radio emisora ambos medios de cobertura nacional por tres veces con intervalo de diez días hábiles. NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA ABOGADO RAFAEL HUMBERTO RIVERA TABORA, JUEZ DE LETRAS, SELLO Y FIRMA ABOGADO YENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS, SECRETARIA POR LEY .....

Santa Rosa de Copán, 14 de diciembre del año 2022.

ABOG. YENNIFERD MARIA RIVERA LEMUS
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00103-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 06 de agosto del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora ISABEL URBINA SANDOVAL, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre dos lotes de terreno ubicados en: 1) "Un lote de terreno ubicado en el caserío de ARENALITO, aldea de LOCOMAPA N.2, municipio de YORO, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, Área de Protección de la Quebrada y callejón de por medio con Isabel Urbina Sandoval y Armando Cruz Villafranca, mide 1,354.02 metros lineales; AL SUR, Víctor Manuel Puentes Murillo y Rigoberto Puentes Murillo, mide 364.17 metros lineales; AL ESTE, Manuel de Jesús Puentes y Eduar Santiago Puentes George , mide 1,156.20 metros lineales; AL OESTE, Nahun Armando Cruz Puentes, Orlin Antonio Cruz y Víctor Manuel Puentes Murillo, mide 1,952.89 metros lineales, lo que hace un área total de 122.41 MANZANAS equivalentes a 853,473.12 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D, 2) "Un lote de terreno ubicado en el caserio de ARENALITO aldea de LOCOMAPA N°2 municipio de YORO departamento de YORO, dentro del sitio privado denominado "SAN FRANCISCO LOCOMAPA"; el cual tiene las colindancias y medidas especiales siguientes: AL NORTE, Isabel Urbina Sandoval, mide 276.38 metros lineales; AL SUR, callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes, mide 236.87 metros lineales; AL ESTE, Armando Cruz Villafranca y callejón de por medio con Nahún Armando Cruz Puentes y Isabel Urbina Sandoval, mide 299.65 metros lineales; AL OESTE, Jaíme Uclés Mejía, mide 460.39 metros lineales, lo que hace un área total de 10.91 MANZANAS equivalentes a 76,067.24 METROS CUADRADOS"; debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número R-07-20D-1, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal de este Municipio de Yoro, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO

87-2022.-

El Infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Lepaera, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de ley; HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Lepaera Departamento de Lempira, en Sentencia de fecha Veinte (20) de enero del Año Dos Mil Veintitrés (2023).- DECLARA: A la Señora DENIA WALESKA MEJIA SANCHEZ, de Generales indicadas en el preámbulo de la Sentencia, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre el señor EMILIANO MEJIA SANCHEZ, (Q.D.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de mayor derecho que el peticionario.-

Lepaera Departamento de Lempira 20 de enero del año 2023.-

ABOGADO EDWIN JOSUE LARA PINTO
SECRETARIO POR LEY JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LEPAERA
DEPARTAMENTO DE LEMPIRA

AVISO

La Infrascrita Secretaria General de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha cuatro días de Noviembre del año dos mil veintidós, este Juzgado de Letras Seccional DECLARO: al niño FRANCISCO JOSE VIDES MENJIVAR en representación de su padre el señor JOSE FRANCISCO VIDES LOPEZ, Herederos Ab- Intestado, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejara, su madre la señora NELSI SARAHI MENJIVAR MOLINA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Exp. 523-21 kris

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los catorce día del mes de Diciembre del año dos mil veintidós.

LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2022-00132-4L

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha 01 de noviembre del año dos mil veintidós, se presentó ante este Tribunal la señora BESY BELINDA FIGUEROA VELASQUEZ, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en el lugar de barrio EL JOBO, municipio de VICTORIA, departamento de YORO, dentro del terreno privado denominado "LAS CAÑAS Y TASCALAPA", cuyas colindancias y medidas son las siguientes: AL NORTE: Colinda con Propiedad de Vilma Bartola Ochoa, mide 22.60 ML; AL SUR: Colinda con calle de por medio y propiedad de José Eusebio Aguilar, mide 15.50 MIL; AL ESTE: Colinda con propiedad de Albertina Velásquez, mide 22.80 ML; AL OESTE: Colinda con calle de por medio y propiedad de Jorge Fernando Martínez, mide 21 ML.- con un área de 395.11 METROS CUADRADOS, equivalente a 0.05 MANZANAS"; dicho lote de terreno se encuentra debidamente Catastrado a favor de mi poderdante bajo Clave Catastral Número 181003004730801, según constancias emitidas por el Departamento de Catastro Municipal del Municipió de Victoria, Departamento de Yoro, acompañando la respectiva constancia y plano Georeferenciado.- Lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.

Yoro, Yoro, 17 de noviembre del 2022.

ABOG. DIGNA JANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

NOTIFICACION POR EDICTOS

EXP. 053(2)2021

El Infrascrito Secretario General del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente N° 053(2)2021 contentivo a la Demanda de Cesación de Comunidad, promovida por el Abogado ORLANDO JAVIER CABRERA BLANCO apoderado Judicial de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ, contra el señor ADALID PEÑA, se encuentra los autos que en su parte conducente dicen: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.- ANTECEDENTES DE HECHO.- VISTO: El escrito que antecede, mándese a agregar a sus antecedentes, en relación a lo pedido el suscrito Juez, Abogado SANDRA NOEMY BENITEZ, RESUELVE: PRIMERO:... SEGUNDO:... Que la secretaria del despacho proceda a comunicar al demandado señor ADALID PEÑA en su condición señalada, el auto de fecha trece de enero del año dos mil veintitrés, fijando copia de la resolución en la tabla de avisos de este despacho judicial.- TERCERO: Asimismo que la secretaría del despacho proceda a expedir edictos conteniendo la parte resolutiva del auto de fecha trece de enero del año dosImil veintitrés, para que a costa de la parte interesada se publique dicha resolución por tres (3) con intervalo de diez (10) días, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de cobertura nacional, todo lo anterior con la finalidad de notificar al demandado señor ADALID PEÑA en su condición señalada, para que comparezca a la audiencia señalada en la Demanda de Cesación de Comunidad que le ha promovido el Abogado ORLANDO JAVIER CABRERA BLANCO apoderado Judicial de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ.- CUMPLASE.- 2M.- FIRMA Y SELLO.- ABG. SANDRA NOEMY BENITEZ.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES.- SECRETARIO GENERAL.- INSERCIONES: JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, A LOS VEINTICINCO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.- Admítase el escrito que antecede, el cual se manda agregar a su pieza principal de autos, en relación al otorgamiento de programación de audiencia y al tenor de lo que dispone el articulo 172.2 del Código Procesal Civil, admítase y reprográmese la audiencia de la Demanda de Cesación de Bienes, señálese la misma para el día jueves dos de marzo del año dos mil veintitrés, a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), Exp.053(2)20221, se señala hasta esa fecha por calendarización del suscrito y tener audiencias previamente señaladas.- Articulo 1 y 80 del Código de Procedimientos Civiles.- NOTIFIQUESE.-2M.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. JUAN CARLOS CASTILLO SERVELLON.- JUEZ DE LETRAS.- FIRMA Y SELLO.- ABOG. ANA CAROLINA LARIOS VIVAS SECRETARIA POR LEY.-
Actúa la Abogada KARLA NORIN VASQUEZ ARGUETA, Apoderado legal de la señora ROSA MARGARITA GAIDO VELASQUEZ.-
EL Progreso, 20 de enero del 2023.

ABG. JORGE ALBERTO ORTIZ FLORES
SECRETARIO GENERAL

DECLARACION JURADA

Yo, DENIA ARGENTINA ARANDA, mayor de edad, soltera, Agricultora, hondureña, y con Domicilio en Trujillo, Colon, con Documento de Identidad Número 1707-1967-00772; por medio de la presente DECLARACION JURADA AUTENTICADA, HAGO CONSTAR BAJO JURAMENTO: Que soy dueña y estoy en posesión de un predio Rural identificado como Predio B-1911 con un Área de CERO HECTAREAS, CERO NUEVE AREAS, DIEZ Y SEIS PUNTO OCHENTA Y TRES CENTIAREAS (0 HAS, 09 AS, 16.83 CAS) ubicado en el Caserío Monte Cristo, Aldea Tarros, Municipio de Trujillo, Colon, según Coordenadas: X: 625268.50 Y: 1755811.26 X: 625280.42 Y: 1755861.44 de la Hoja Cartográfica No 3063-IV de Trujillo; el cual colinda de la siguiente manera: AL NORTE: Con Arlen Flores y Manuel Andrade; AL SUR: Con Calle de por medio con Walter Irías; AL ESTE: Con Argentina Cerrato Telles; y AL OESTE: Con Gertrudis Alvarado y Arlen Flores; inscrito el Dominio bajo número Ochenta y Tres (83) del Tomo Sesenta y Ocho (68) Libros INA del Instituto de la Propiedad de Colón; NO HA SIDO VENDIDO O DONADO TOTAL O PARCIALMENTE, NI GRAVADO DE NINGUNA MANERA, NI DADO EN PROMESA ALGUNA; Y QUE POR ESTE ACTO EXONERO AL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD DE TODA RESPONSABILIDAD CIVIL PENAL Y ADMINISTRATIVA POR LA REPOSICION PRESENTADA.

DENIA ARGENTINA ARANDA

COMUNICACION EDICTAL

Expediente No.0501-2021-02928

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de cortés, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número: 0501-2021-02928-LFD promovida por el señor DENNIS GERARDO CANALES ZELAYA contra la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.- Abogado GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO Juez de este Juzgado, en el uso de mis facultades y en nombre del Estado de Honduras dicta el presente Auto que dice: Admítase el escrito que antecede, presentado por la Abogada Ela Dalila Colindres Cruz, el cual se manda agregar a los autos, por lo que constando de autos las respuestas a los oficios a las diferentes instituciones, de los cuales se desprende que en su base de datos, registros o archivos, no se encontraron información alguna del domicilio de la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, a excepción del Registro Nacional de las Personas (RNP), que indica que la dirección encontrada en su base de datos en relación al domicilio de la referida señora es en: Col. Llano de Sula 1. Y si bien es cierto, que la entidad antes mencionada señaló un posible domicilio, ésta no brinda la información suficiente para que el funcionario competente ubique la vivienda de la señora antes mencionada, para efectos de su primer emplazamiento. En tal virtud, y no pudiéndose averiguar con precisión detalles del domicilio privado o laboral de la demandada señora ENA CORINA MEJIA CACERES, procede de que el acto del emplazamiento ordenado mediante auto de fecha catorce (14) de febrero del dos mil veintidós (2022), se realice mediante comunicación edictal, tal como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil. En consecuencia, EMPLACESE POR MEDIO DE EDICTOS a la señora ENA CORINA MEJIA CACERES, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la Demanda de Divorcio promovida en su contra por el señor DENNIS GERARDO CANALES ZELAYA; haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. Que la Secretaria Adjunta del Despacho proceda a fijar en la tabla de avisos de este Despacho Judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, a la referida demandada; asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HÁBILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL. Lo anterior con la finalidad que la demandada se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio relacionada.-Fundamentos Jurídicos...-, SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO.- JUEZ DE LETRAS DE FAMILIA.- SELLO (F) ABOG. FANY MELISSA ZELAYA B.- SECRETARIA ADJUNTA.-
San Pedro Sula, Cortés, 31 de octubre del año 2022.

ABOG. FANNY MESISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE ACUERDO DE DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público y Comercio en general, SE HACE SABER: Que la sociedad denominada "EMPAQUES SAN PEDRO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE" (EMPAQUES SAN PEDRO, S. A. DE C. V.) del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, constituida en escritura pública número 16 de fecha 25 de abril de 2008, autorizada en esta ciudad ante los oficios del Notario Leonel Medrano Irías, inscrita bajo asiento NUMERO 9 DEL TOMO 583 del libro Registro de Comerciantes Sociales que lleva el Centro Asociado Registro Mercantil de esta sección registral de San Pedro Sula, Cortés, en ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada en esta ciudad en fecha 12 de octubre de 2022, según Certificación de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas número 1/2022, acordó DISOLVER dicha sociedad de conformidad con lo establecido en el artículo 322 numeral V del Código de Comercio, por Acuerdo de los Socios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 330 del Código de Comercio por voluntad de los socios, poner la sociedad en LIQUIDACION, Acuerdo que consta en Acta de Asamblea que se encuentra debidamente protocolizada ante los oficios del suscrito Notario, en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortés, en fecha 19 de diciembre de 2022, en instrumento público número 1808, nombrándose como liquidador al señor JOSE GUILLERMO OBANDO SUAREZ también conocido como JOSE GUILLERMO OBANDO.
San Pedro Sula, Cortés, 19 de diciembre de 2022.

HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; HACE SABER: Que en fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veintidós, el abogado Humberto Bardales Domínguez, actuando en su condición personal; interpone demanda contra El Estado de Honduras, representado legalmente por el Abogado Manuel Antonio Díaz Gateas, en su condición de Procurador General de la República, por actos del Instituto Hondureño del Transporte Terrestre (IHTT); misma que se encuentra registrada bajo el número No. 182-2022, con correlativo No. 0501-2022-00178-LAP, en este despacho, dicha demanda personal y tiene como finalidad la nulidad del acto administrativo impugnado, consistente en el oficio número ITHH-0857-2022, de fecha 31 de octubre del año 2022, firmado por el Comisionado Presidente de la Comisión Directiva del IHTT el abogado Rafael Barahona; asimismo solicita el compareciente el reconocimiento de una situación jurídica individualizada y adopten las medidas para el pleno restablecimiento de la misma; pago de salarios dejados de percibir desde la fecha de notificación de la cancelación ilegal e injusta de los salarios en el cargo como inspector de campo, decretar la nulidad del acto administrativo por el cual fue designado su sustituto en la vacante generada con el despido ilegal, ser reinstalado al puesto de trabajo de conformidad.
San Pedro Sula, Cortés. 20 de enero del año 2023

ABOGADO ANGEL FRANCISCO SERBELLON TINOCO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Infrascrito, Secretaria Adjunta del...juzgado de Letras Civil de la sección Judicial de San Pedro Sula, Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha veinte (20) de octubre del dos mil veintidós (2022), se dictó sentencia definitiva que dice: FALLA: 1) ESTIMAR la solicitud de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor DENIS GEOVANNI ZACAPA LOPEZ en su condición de hijo, a quien se le DECLARA Heredero Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, la señora MARINA MENCIAS LOPEZ también conocida como OLGA MARINA LOPEZ, en consecuencia , se le concede la posesión la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 06 de diciembre del 2022.

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL, S.P.S

AVISO DE HERENCIA

EXP: 2022-00189(J-7)

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial de Santa Bárbara, al público en general y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Ocho de Diciembre del año dos mil veintidós; dicto sentencia declarando heredero AB-intestato, al señor POMPILIO PONCE, de los bienes, derechos, acciones, y Obligaciones que a su defunción dejara su Madre la señora AMPARO PONCE,(Q.D.D.G), se le conceda la posesión efectiva de herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Santa Bárbara, S.B. Diez de Enero del año dos mil veintitrés.

ABOG. ALLAN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

En la Notaria del Abogado y Notario HERNAN MOLINA LOPEZ, con Exequátur de Notario de la Corte Suprema de Justicia numero Novecientos Cincuenta y Siete (957) con oficina ubicada en Asesores Legales y Asociados, Edificio C.M.U. segunda planta local número trece en el Barrio Los Andes, once calle, diez y once (10 y 11) avenida noroeste, San Pedro Sula, Cortés, en transito por esta ciudad de El Progreso, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que el suscrito Notario, en fecha. Cinco de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023) resolvió DECLARAR a la señora MARIA ADILIA VINDEL BARAHONA, conocida también como ADILIA VINDEL, HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejare su difunta Hija la Joven MARIBEL MEDINA VINDEL (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-
El Progreso, Yoro, 09 de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023)

HERNAN MOLINA LOPEZ
NOTARIO PUBLICO

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Admninistrativo con sede en Ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, en aplicación del articulo cincuenta (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Aidrninistrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que en fecha seis de enero del año dos mil veintitrés el Abogado DENNI ALEJANDRO ORELLANA REYES, en su condición de apoderado Judicial de la señora ELEONORA EDUVIGES FUNEZ. Interpone demanda con orden de ingreso N.03-2023- S.P.S. y Nº de Correlativo 0501-2023-00003-LAP. Contra el Estado de Honduras representado legalmente por el Procurador General de La República de Honduras, Abogado Manuel, Antonio Díaz Gáleas, por actos de la Secretaria de Estados en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social; demanda especial en materia personal para la declaración de nulidad de un acto administrativo.- se solicita el reconocimiento de una situación jurídica individualizada.- que se ordene el reintegro al trabajo que se desempeñaba al momento de la cancelación del nombrarrhiento o a otro de igual o mejor categoria que se condene el pago de salarios dejados de percibir desde el momento de la cancelación hasta la fecha en que con sujeción a las normas procesales se efectué la reinstalación; se solicita el reconocimiento y demás derechos laborales que se otorguen que se otorguen durante la secuela del juicio que se declare no ser conforme a derecho y se anule un acto administrativo de carácter consistente en acuerdo de cancelación número STSS-766-2022, de fecha veintinueve de noviembre det año dos mil veintidós.- Emitidos por ta secretaria de Estados en los Despacho de Trabajo y Seguridad Social.- MAS COSTAS.
San Pedro Sula, Cortés, diecinueve de enero del año dos mil veintitrés.

LICENCIADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretada del Juzgado de Letras Seccional del Departamento de Colón, Dayana Carolina Alvarez Torres, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la Abogada YESSICA MARELY GUILLEN AMAYA, mayor de edad, soltera, Hondureña, inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, bajo el número 16075, en su condición de Postulante Procesal de la señora ANA LILIA ZELAYA REYES, mayor de edad, soltera, Hondureña, con domicilio en la ciudad de Saba, departamento de Colón, con identidad número 0205-1973-00191, contra el señor ELMER ENRIQUE LANDA GREY, mayor de edad, con identidad número 1807-1972-01276, y con domicilio desconocido, dictó resolución de fecha veintinueve de noviembre del año dos mil veintidós, que en su parte resolutiva dice:.... PARTE DISPOSITIVA Por Tanto: Este Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, Colón, Administrando Justicia, a nombre del Estado de Honduras, RESUELVE: Mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o de la tabla de avsisos. A costas de la parte se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora en ambos casos de cobertura nacional, por tres veces con intérnalos de diez días hábiles.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOGADO LUIS SAUL PAZ BARDALES.- JUEZ TITULAR.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. YADIRA MARILIN MIRANDA TRIGUEROS.- SECRETARIA ADJUNTA.
Tocoa, Colón, 15 Diciembre 2022

ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ ALVARADO ubicado en la Avenida Junior, entre cuarta y sexta calle N.E. Edificio 504 local No.6, Barrio Barandillas de esta ciudad con correo alihonduras@yahoo.com y teléfono 2540-4632 y 2552-6177, Al Público en General, para los efectos legales correspondientes HACE CONSTAR: Que el suscrito Notario con fecha 30 días del mes de Diciembre del año 2022, FALLO: Declarar Heredero ab-intestato a la compareciente: La Señora OFELIA ELOISA PADIA AMAYA, con documento nacional de identificación número 0510-1997-01129 actuando en su condición de esposa del Señor JORGE ALY URBINA VILLATORO (Q.D.D.G) con tarjeta de identidad número 0501- 1991-05367, todo con el objeto de que se le conceda la posesión efectiva de los bienes, derechos y acciones dejados a su muerte, sin perjuicio de otros herederos testamentarios, o ab intestato de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 20 de enero del año 2023

CARLOS AUGUSTO HERNÁNDEZ ALVARADO
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela Departamento de Atlántida, al Público en General y para efecttos de Ley.-

HACE SABER:

Que en sentencia de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintidós se declararon Herederos Ab-Instestato A los señores NUBIA ELIZABETH SANCHEZ CASTAÑEDA, OFELIA DALIA SANCHEZ CASTAÑEDA, IMERARI SAGRARIO SANCHEZ CASTAÑEDA, GLORIA MARIBEL SANCHEZ CASTAÑEDA, HECTOR ORLANDO SANCHEZ CASTAÑEDA, KARLA LARISSA SANCHEZ CASTAÑEDA, ALEXID SANCHEZ CASTAÑEDA, ARISTIDES DONALDO SANCHEZ CASTAÑEDA de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor FLORENTINO SANCHEZ LAINEZ (Q.D.D.G.) se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros heredero de igual o mejor derecho Represento a los solicitantes el Abogado JOSE ANTONIO BARAHONA ZELAYA con numero de carnet Colegiación 01188 respectivamente con las facultades a el conferidas.-
Tela, Atlántida 11 de Octubre del 2022

ABOG. LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

PUBLICACION DE EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial, Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que se presentó Demanda de Divorcio a Través del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por el Abogado ALEJANDRO ENRIQUE MENDOZA VASQUEZ en su condición de Apoderado Legal de la señora NELY ISAVEL MENDOZA PAZ contra el señor JOSE ANGEL MENENDEZ RAMIREZ, en virtud de desconocerse el domicilio del Demandado, y carecer de representante legal en el país, comuníquesele el presente aviso a través de un diario impreso y en una Radio Emisora ambos con cobertura Nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles cada uno, conforme lo establece el 146 del Código Procesal Civil.- Quedando emplazado el demando por este medio, para que en el término de treinta días conteste la Demanda y si no la contesta en dicho se declarara en Rebeldía, puede pasar por este Juzgado recogiendo su copia de la demanda con sus anexos.-Expediente número 464-2022 de Familia.
Juticalpa, Olancho, 18 de enero del 2023.

ABOGADA VANESSA ARGUETA
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2019-02708-LCH

El infrascrito Secretario del Juzgado De Letras Civil de esta Sección Judicial,.- Al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. Que en la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA promovida por el abogado JOSE ALFONSO ENAMORADO RIVERA, en su condición de Apoderado Legal de la señora KAREN GISELA TABORA CASTILLO, presentando Demanda de Ejecución Hipotecaria, contra el señor GUSTAVO ADOLFO RIVERA GALDAMEZ, en su condición de principal, para el pago de la cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS (L. 749,000.00), en el local que ocupa este despacho se rematara en pública subasta el bien inmueble que se encuentra inscrita en la matricula numero 1133129 ASIENTO NUMERO 1 y su Modificación de descripción de Inmueble bajo la misma matricula número 1133129 ASIENTO NUMERO 4, del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés. El cual se describe así: Lote de terreno ubicado en la urbanización SAN JOSE DE SULA al Sureste de esta ciudad, marcado con el lote número veintitrés (23), bloque Once (11), el cual tiene una extensión superficial de TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (376.74Mts2) equivalentes a QUINIENTOS CUARENTA PUNTO TREINTA Y SEIS VARAS CUADRADAS (540.36vrs2) que mide y limita así; AL NORTE; Dos tiros Tres punto noventa y dos metros (3.92Mts) y Dieciséis punto Diecinueve metros (16.19mts), colinda con lote número uno (1) y dos (2); AL SUR; doce punto sesenta y cinco metros (12.65Mts), colinda con calle Jutiapa; AL ESTE; Diez punto cuarenta y cuatro metros (10.44mts), colinda con avenida San Francisco Sureste; Y AL OESTE; Veinte punto Veintiuno metros (20.21Mts), colinda con lote número Veintidós (22); AL SURESTE; Una curva de Once punto cero cero metros (11.00Mts), con intersección de la avenida San Francisco S.E., con la calle Jutiapa.- II. El inmueble se encuentra con los siguientes gravámenes que a continuación se detallan: 1.- CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de la señora NATIVIDAD CASTILLO LOPEZ inscrito bajo matricula 1133129 asiento número 5.- 2.- TRADICION DE DOMINIO DE DERECHOS POR HERENCIA inscrito bajo matricula 1133129 asiento número 7 a favor de KAREN GISELA TABORA CASTILLO.- 3.- ANOTACION JUDICIAL inscrito bajo matricula 1133129 asiento número 6 de fecha dieciséis de agosto del dos mil diecinueve.- El monto del crédito es por la cantidad de SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL LEMPIRAS (L. 749,000.00), de capital más intereses. El valor de la tasación de costas es por la cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CINCUENTA CENTAVOS (L. 59,086.50) el valor pactado de común acuerdo es de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL LEMPIRAS (L. 350,000.00) III. La subasta se llevara a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula, Cortes, el día LUNES VEINTE DE FEBRERO (20) DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00AM).- IV. La subasta será efectuada por el Abog. JOSE FRANCISCO EWENS.- V. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el juzgado el total del valor de la tasación del bien.- Abg. JOSE FRANCISCO EWENS, JUEZ DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES. Y SECRETARIO ADJUNTO.- VI. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuaran subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien se adjudicare a su favor. La situación posesoria del inmueble a subastar según lo manifestado por el apoderado ejecutante, se encuentra deshabitado.- El juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente.

San Pedro Sula, Cortés, diecisiete (17) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).

ABG. FERNANDO ANTONIO CANO ROMERO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA

EXP N° 419-2022

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Veintisiete de Julio del año Dos Mil Veintidós, se presentó a este despacho el señor JOSE ALEJANDRO ROSALES GARCIA, quienes es mayor de edad, Hondureño, con Identificación Nacional Número 1501-1981-03926, con domicilio y residencia en la Concepción Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, en contra de la señora DORIS CRISTINA ROSALES GARCIA, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, DE DOS LOTES DE TERRENO ubicado en la Aldea la Concepción Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho.- Lote numero uno de un Bien Inmueble con una área de 622.415 Mts2, en el Sector de la Concepción, Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de la zona de riesgo, colindando de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad de Ever Zavala: AL SUR; Colinda con propiedad de José Zelaya y Sergio Zelaya.- AL ESTE: Colinda con propiedad de José A. Rosales y Elia Rosales, calle de por medio, AL OESTE: Colinda con propiedad de Ever Zavala, calle de por medio, de la Estación del 0 al 1 Rumbo S 70º00.00.00 E Distancia 30.491, Estación 1 al 2 RUMBO N 30º 35' 00.00 E distancia 33.991. Estación del 2 al 3 RUMBO N 58º 54' 00.00" E distancia 33.991 de la Estación 3 al 4 RUMBO S 57º 53' 00.00" W distancia 23.166 de la Estación del 4 al 0 RUMBO S 63º 33' 27.57" W Distancia 22.731.-Lote numero dos un Bien Inmueble, con un área toral de 2,161.27 Mts2 = 3,099.82 Vrs2, en el Sector de la Concepción, Juticalpa. Departamento de Olancho, el cual se encuentra fuera de la zona de riesgo, Colindando de la siguiente manera: AL NORTE: Colinda con propiedad de Marco Acosta, calle de tierra, AL SUR; Colinda con propiedad de la señora Cenia Rosales, Gerardo Rubio y Karen Rosales con calle de tierra.-AL ESTE: Colinda con propiedad de Hernán Rosales y Abel Maryorquin: Y AL OESTE: Colinda con propiedad de Oscar Molina y Rosario Raudales, con las Estación del 1 al 2 RUMBO N 76º 23' 00.00" W Distancia 33.129, de la Estación del 2 al 3 Rumbo S 46º 30'00.00" W distancia 21.803, de la Estación del 3 al 4 Rumbo S 43º 16' 00.00" W distancia 1.004, de la Estación del 4 al 5 Rumbo S 56º06'00.00"E distancia 13.400, de la Estación del 5 al 6 Rumbo S 28'05'31.60" W distancia 15.077, de la Estación del 6 al 7 Rumbo S 56º 06'00.00" E distancia 2.296, de la Estación del 7 al 8 Rumbo S 63º 501'00.00 E distancia 21.320, de la Estación del 8 al 9 Rumbo S 75º 31'.00.00" E distancia 16.467, de la Estación del 9 al 10 Rumbo N 76º 58'00.00" E distancia 14.522, de la Estación del 10 al 11 Rumbo N 14º 27100.00" E distancia 21.983, de la Estación del 11 al 12 Rumbo N 00º 00'00.00" E distancia 9.739, de la Estación del 12 al 13 Rumbo N 62º15'00.00" W distancia 13.589, y de la Estación 13 al 14 Rumbo N 01º 44'00.00" E distancia 2.889.- Dicho Terreno esta poseído de forme quieta pacifica e ininterrumpida posesión hace aproximadamente más de Diez años y careciendo de Titulo de índole Inscribible en el Registro de la Propiedad; El cual lo adquirió por herencia de su difunta madre la señora Mercedes Trinidad García Licona.-Se ofrece información testifical de los señores DARLIN ENRRIQUE REYES REYES, CARLOS OBDULIO GUERRERO LOBO Y YUNIA MAOLY ALBARADO RODRIGUEZ.

Juticalpa, Olancho 11 de ENERO Del 2023.

AZUCENA PERDOMO MEJIA
SECRETARIA

COMUNICACIÓN DE EDICTAL

EXP. 0501-2022-01261

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés de ésta Sección Judicial, al público en general, HACE SABER: Que en la Demanda por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo de Divorcio número: 0501-2022-01261 promovida por el señor MIGUEL ANGEL CHAVEZ TURCIOS, contra la señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, se encuentra el auto que en su parte conducente DICE:-GADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES.- En la ciudad de San Pedro Sula, Cortés, a los trece (13) días del mes de diciembre del año dos mil veintidós (2022), la jueza NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ, en nombre del Estado de Honduras RESUELVE:...PARTE DISPOSITIVA.... SEGUNDO: Constando del proceso, que la averiguación del domicilio de la señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ resultó infructuosa, ya que ninguna de las instituciones públicas y privadas proporcionaron en concreto dirección privado o laboral de ella, EMPLÁCESE POR MEDIO DE EDICTOS a la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días hábiles, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la demanda de Divorcio incoada en su contra por el señor MIGUEL ANGEL CHAVEZ TURCIOS.- Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como REBELDE, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo. TERCERO: Asimismo que la Secretaria del Juzgado proceda a fijar en la tabla de avisos de este despacho judicial, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ. CUARTO: Que la Secretaria del Juzgado proceda a expedir el edicto correspondiente, el que contendrá la parte dispositiva de la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo CON CARACTERES VISIBLES, por TRES (3) veces, con intervalo de DIEZ (10) días HABILES, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.- Lo anterior con la finalidad que la demandada señora LUCIA LETICIA CHAVEZ GUTIERREZ, se persone en juicio a contestar la Demanda de Divorcio.... SELLO (F) ABOG. NIXSA YAKELIN FUENTES CRUZ. JUEZ. SELLO (F) BLANCA ESTELA ESPINAL. SRIA. ADJUNTA".-

San Pedro Sula, Cortés, 06 de enero del año 2023.

BLANCA ESTELA ESPINAL
SECRETARIA ADJUNTA

MUNDO

MEDIDA. EL GOBIERNO EXTENDIÓ EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PRINCIPALES CIUDADES POR LAS PROTESTAS

CHOQUES. Los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los manifestantes en las ciudades de Lima, Arequipa y Virú dejaron otros dos fallecidos. FOTOS: AFP, EFE

Las violentas protestas en Perú contra Boluarte dejan 62 muertos

▶Las manifestaciones que exigen la renuncia de la presidenta se multiplican en todo el país. El papa Francisco pide el cese de la violencia y anima al diálogo con el Gobierno

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

LIMA. Nuevos enfrentamientos se produjeron el fin de semana en medio de las manifestaciones en Lima y en otras regiones del país contra la presidenta Dina Boluarte, que no dan tregua pese a las decenas de muertes que dejan desde su inicio en diciembre.

Dos personas murieron el sábado en los choques en la localidad de Virú, en la región norteña de La Libertad, confirmaron fuentes policiales, lo que eleva a 62 los fallecidos.

Una de las víctimas tenía 23 años y murió en una de las carreteras que fue escenario de enfrentamientos entre las fuerzas del orden y manifestantes, mientras que la segunda víctima mortal era un peruano de 54 años que murió tras no aceptar la exigencia de pagar un soborno para poder atravesar un paro, reportaron fuentes policiales a medios locales.

Estas dos muertes se suman a la de una mujer y un bebé nonato que falleció este jueves, por lo que son al menos cuatro los decesos en Virú, donde, desde el 16 de enero hasta la fecha, los manifestantes bloquean la carretera y enfrentamientos a las autoridades.

Fuentes policiales detallaron a la emisora RPP que Nixon Sánchez, de 23 años, fue trasladado a instalaciones hospitalarias sin signos vitales, tras haber participado en enfrentamientos con fuerzas del orden, y Herbert Alex Sánchez, de 54 años, era chófer de un camión y recibió un disparo de bala en el pecho, hecho que está en investigación. Las manifestaciones que piden la renuncia de la presidenta Dina Boluarte y el cierre del Congreso también causaron bloqueos y enfrentamientos alrededor del aeropuerto de Arequipa, la segunda ciudad del país e incendios a una comisaría e instalaciones bancarias en Ilave, localidad ubicada en el sureño departamento de Puno, en las que 10 personas resultaron heridas.

Las protestas iniciaron tras la destitución y detención del presidente Pedro Castillo el 7 de diciembre después de que intentara disolver el Congreso.

En Lima, un gran operativo policial derribó con una tanqueta la puerta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM) para desalojar y posteriormente detener a unos 200 estudiantes y manifestantes que se encontraban en el campus para participar en las marchas antigubernamentales.

Hallan más documentos clasificados en casa de Biden

ESCÁNDALO. El mandatario estadounidense es investigado por posesión de documentos secretos

WASHINGTON. Funcionarios del gobierno de Estados Unidos hallaron otros seis documentos confidenciales en la residencia familiar de Joe Biden en un nuevo giro en un caso ya de por sí muy bochornoso para el presidente estadounidense.

FIGURA. Biden admitió el hallazgo de los archivos secretos.

Biden admitió el 12 de enero que se habían encontrado otros archivos confidenciales en su casa de Wilmington, en Delaware.

Una ley de 1978 obliga a los presidentes y vicepresidentes estadounidenses a enviar todos sus correos electrónicos, cartas y otros documentos de trabajo a los Archivos Nacionales.

Disuelven caravana migrante en México

CRISIS. La Guardia Nacional y las autoridades migratorias evitaron el paso de una nueva caravana en Tapachula

CHIAPAS. Una redada del Instituto Nacional de Migración (INM) y de la Guardia Nacional sorprendió y disolvió el sábado una caravana de cientos de migrantes que llevan meses varados en espera de trámites en Tapachula, en el sureño estado de Chiapas.

Dos autobuses llegaron al parque Miguel Hidalgo para efectuar un operativo sorpresa con el objetivo de deshacer esta caravana de migrantes que tenía como destino Estados Unidos.

Los elementos de la Guardia Nacional armados acompañaron al personal del INM que intentó convencer a los migrantes para que subieran a las unidades con la promesa de ayudarles a obtener documentos para permanecer en Chiapas.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "AZUCARERA YOJOA, S.A. DE C.V." con domicilio en Villanueva, Cortés, por este medio convoca a sus accionistas para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma electrónica Zoom en aplicación a lo dispuesto en el literal "D" del Articulo No.38 del Decreto Legislativo No.33-2020. Dicha asamblea se celebrará el día. 27 de enero de 2023 a las 11:30 AM y se coordinará desde las oficinas de Compañía Azucarera Hondureña, S.A. ubicadas en Búfalo, Villanueva, Cortés, para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Informe del Consejo de Administración
3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2022
4. Informe del Comisario
5. Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados
6. Declaración de dividendos en caso de que proceda
7. Elección del Consejo de Administración 8. Elección del Comisario
9. Asignación de emolumentos

Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha y hora señalada, queda convocada para el día siguiente a la misma hora y por el mismo medio, con los accionistas que concurran.

Respetuosamente solicitamos confirmar su participación al correo eperez@cahsa.hn tan pronto como le sea posible para ampliar detalles del evento.

Búfalo, Villanueva, Cortés, 14 de diciembre de 2022

LIC. LORENZO J. PINEDA
Secretario
Consejo de Administración

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil "INVERSIONES LOMESA, S.A. DE C.V.", de este domicilio, por este medio convoca a los accionistas para que participen en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día viernes 27 de enero de 2023 a las 4:00 p.m. en FORMA VIRTUAL mediante la Plataforma Zoom, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 33-2020, Artículo 38 literal D, para tratar los asuntos siguientes:

1°. Nombramiento de los Escrutadores
2°. Informe de los Escrutadores.
3°. Apertura de la Asamblea:
a) Informe del Consejo de Administración.
b) Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
c) Informe del Comisario.
d) Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados.
e) Declaración de Dividendos en caso que proceda. Elección del Consejo de Administración.
g) Elección de los Comisarios.
h) Asignación de emolumentos.

Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente a la misma forma y hora, con los accionistas que concurran.

Santa Matilde, Búfalo, Villanueva, departamento de Cortés 14 de diciembre de 2022.

Lorenzo J. Pineda R. Secretario
Consejo de Administración

CALIFORNIA. UNA NUEVA MATANZA REABRE EL DEBATE POR EL CONTROL DE ARMAS EN EE UU

Tiroteo en fiesta del Año Nuevo Chino deja 10 muertos

La Policía busca al atacante que perpetró la masacre. Investigan si intentó cometer un segundo ataque en otra comunidad asiática

Agencias AFP/EFE
redaccion@laprensa.hn

LOS ÁNGELES. Estados Unidos ha vuelto a vivir otra noche de terror, esta vez en la ciudad de Monterey Park (condado de Los Ángeles), donde un tirador asesinó en la noche del sábado a diez personas e hirió a otras tantas cuando se encontraban en una sala de baile durante la celebración del Año Nuevo Chino.

"La gente puede pensar que este es otro caso más, pero no aquí. Esta es una de las áreas más tranquilas y seguras del condado y estamos devastados", aseguró Jun Xiaozhe, un hombre que vive a dos manzanas del lugar de los hechos.

Monterey Park es una urbe ubicada a 13 kilómetros de Los Ángeles y en la que, según datos oficiales, más del 65% de sus aproximadamente 60,000 habitantes son de origen asiático. La festividad del Año Lunar es uno de los momentos más importantes para una comunidad compuesta sobre todo por población china, pero también vietnamita, coreana, entre otras nacionalidades.

La investigación del suceso sigue abierta. La Policía dice haber localizado a un posible sospechoso y cree que el autor de los hechos es la misma persona que unos 20 minutos después intentó atacar otra sala de baile en la localidad vecina de Alhambra, a 5 kilómetros de distancia.

Ese hombre fue desarmado y se dio a la fuga. "Será difícil que se justifique como un crimen contra la comunidad asiática porque el autor podría haber atentado en el evento y habría tenido más impacto. Todo apunta a que fue algo personal", explicó John McKinney, un fiscal local de Monterey Park.

Aunque el móvil del crimen está por averiguarse, la comunidad asiática del condado de Los Ángeles afirmó estar "conmocionada" y eso podría afectar gravemente al desarrollo de otras festividades por el Año Nuevo Chino que estaban previstas para el próximo fin de semana en municipios cercanos.

El tiroteo de Monterey Park fue el más mortífero desde la matanza en Uvalde, Texas, que dejó 22 muertos en una escuela primaria.

El ataque de Monterey Park ocurrió tras un tiroteo en el pueblo de Goshen (centro de California) que dejó seis muertos, en un suceso que estaría relacionado con un cartel de la droga. Además, es uno de los más letales de California en la última década, después de que un matrimonio abatiera a 14 personas en la ciudad de San Bernardino y tras el tiroteo de 2018 en la localidad Thousand Oaks, donde un marine retirado mató a 12 individuos en un bar.

TERROR EN FESTEJO DEL AÑO NUEVO CHINO

La Policía de California desplegó un gran operativo a la caza del atacante que abrió fuego en una discoteca durante el festejo del Año Nuevo Chino, dejando 10 muertos y varios heridos.

BRASIL
LULA DESTITUYE AL JEFE DEL EJÉRCITO POR ASALTO AL CONGRESO

El presidente de Brasil, Luiz Inácio "Lula" da Silva, destituyó el sábado al comandante del Ejército, el general Julio César de Arruda, por una "fractura en el nivel de confianza" después de la intentona golpista perpetrada por bolsonaristas radicales el 8 de enero. Arruda será sustituido por el general Tomás Paiva, militar con experiencia en misiones internacionales de paz.

CHINA
EL 80% DE LOS CHINOS SE CONTAGIÓ DE COVID, SEGÚN EXPERTO

Un 80% de la población de China, 1,129.4 millones de ciudadanos, ya habría contraído el covid-19 durante la ola de contagios posterior al desmantelamiento de la política nacional de tolerancia cero contra el coronavirus, estimó el epidemiólogo jefe del Centro para Control y Prevención de Enfermedades (CDC) del país, Wu Zunyou.

OTTAWA
CANADÁ PAGARÁ CASI $3,000 MILLONES A INDÍGENAS POR ABUSO

Canadá accedió a pagar una indemnización de casi tres mil millones de dólares canadienses a los pueblos indígenas con el fin de "reparar los daños" sufridos durante un siglo por miles de niños internados a la fuerza en colegios residenciales religiosos. El gobierno de Justin Trudeau anunció el acuerdo con 325 comunidades indígenas para indemnizarlas.

Oposición argentina pedirá a la DEA detener a Maduro

CUMBRE. La visita de Maduro a Argentina para asistir a la Celac causa indignación en la oposición de Argentina

BUENOS AIRES. La política argentina Patricia Bullrich, presidenta del partido opositor Propuesta Republicana, adelantó ayer que presentará un pedido ante la DEA, la agencia estadounidense antidrogas, para que detenga al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, cuando arribe a Argentina.

"El día de mañana (lunes) voy a hacer una presentación a la DEA. Porque hay un pedido de captura a Maduro por la participación en el 'cártel de los soles'", dijo Bullrich, lo que según indicó podría llevar a la detención del presidente venezolano por las denuncias que tiene en EE UU por narcotráfico.

Hasta el momento, el líder chavista no ha confirmado su presencia en la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), que tendrá lugar en Buenos Aires el 24 de enero y en la que el mandatario Alberto Fernández será anfitrión, ya que su país tiene la presidencia "pro tempore".

RECOMPENSA. EE UU ofrece 15 millones de dólares por captura de Maduro.

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Telecomunicaciones
CONATEL
Gobierno de la República

AVISO DE CONSULTA PÚBLICA

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), informa al público en general y al Sector de Telecomunicaciones en particular, que a partir del 23, al 25 de enero del 2023, estará disponible para Consulta Pública en el sitio Web: www.conatel.gob.hn; el Anteproyecto de Resolución Normativa, denominado: Establecimiento del Esquema de Retención Total para HONDUTEL. Lo anterior en cumplimiento a la Resolución Normativa NR02/06 publicada en el Diario Oficial La Gaceta el 23 de marzo del año 2006 que regula el proceso de consulta pública de las Normativas que emite CONATEL.

Lo anterior, a efecto de que el público en general conozca y haga sus aportaciones sobre los mismos; enviando sus comentarios a la siguiente dirección de correo electrónico: consulta.publica@conatel.gob.hn.

Comayagüela, M.D.C., 23 de enero de 2023

LIC. LORENZO SAUCEDA CALIX
COMISIONADO PRESIDENTE
CONATEL

Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)
Gobierno de la República

HONDURAS

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA SECRETARIA DE PLANIFICACION ESTRATEGICA (SPE)

La Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), COMUNICA: A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna, de la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

A. REQUISITOS MÍNIMOS:

El Director de la Unidad de Auditoría Interna deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos:

1. Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
2. Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
3. Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoría Interna o Externa, principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa;
4. Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; y,
5. Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

B. REQUISITOS ESPECIALES:

1. Tener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña;
2. Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la Implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas administrativas;
3. Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para efectividad del Control Interno Institucional;
4. Amplios conocimientos en sistemas informáticos.
5. Conocimientos de Planificación y de auditorías de Gestión.

C. NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

D. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;
2. Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
3. Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes
4. Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
5. Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC;
6. Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 “Inhabilidades” (Original).
   Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web **www.onadici.gob.hn** o solicitarlos al correo electrónico de ONADICI: **direccion@onadici.gob.hn**
7. Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigido a la Directora de la ONADICI (original).

E. SUELDO MENSUAL: Lps. 45,000.00

NOTA: El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando “Concurso Director de la Unidad de Auditoría Interna Secretaría de Planificación Estratégica (SPE)”. El sobre sellado debe presentarse a más tardar el 31 de enero de 2023, hasta las 3:00 p.m. en las oficinas de la ONADICI, ubicado en Boulevard Fuerzas Armadas, contiguo a Chiminike, Secretaría de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

RICARDO ARTURO SALGADO BONILLA
SECRETARIO DE PLANIFICACION ESTRATEGICA

CAMPO PAGADO

GILDAN®

Aclaratoria

Gildan comunica a la población en general que hemos tomado conocimiento de la presencia de terceras personas ajenas a la compañía que estarían haciéndose pasar por compradores o reclutadores de la empresa ya sea a través del uso de redes sociales o bien vía presencial con la finalidad de poder captar la atención de personas interesadas en ser proveedores u obtener un trabajo en Gildan y poder de esa manera cometer sus actos fraudulentos y contrarios a la ley como lo son entre otras ilegalidades, las de solicitar dinero a cambio de trabajo u ofreciéndoles ser proveedores para la compañía.

Ante dicha situación irregular detectada por la empresa, Gildan enfatiza lo siguiente:

- Gildan NO tiene relación alguna con terceras personas que se hacen pasar por reclutadores no acreditados ni autorizados por la empresa.
- Gildan NO solicita pagos de ningún tipo para participar en sus procesos para ser proveedores o de reclutamiento para optar a puestos de trabajo.
- Los únicos canales de comunicación oficiales para reclutamiento de Gildan son aquellos referidos al contacto vía correo electrónico talenthonduras@gildan.com o bien a través del uso de la plataforma de Tecoloco.
- Los únicos canales de comunicación oficiales para nuestros procesos de licitación y compra de Gildan son aquellos que utilicen correos electrónicos con la terminación @gildan.com.

Finalmente, se recomienda a la población en general no atender y por lo tanto omitir este tipo de mensajes irregulares y en ninguna circunstancia hacer pagos de cualquier naturaleza bajo el entendido de que la empresa NUNCA los solicita.

A las personas que han sido afectadas por este acto ilegal y fraudulento les animamos a presentar su denuncia a las autoridades correspondientes para contribuir con la debida investigación.

Organización Publicitaria S.A. (OPSA), no se hace responsable por el contenido de este anuncio

SUCESOS

DRAMA. LA MUJER DE 36 AÑOS NECESITA AYUDA PORQUE SU FAMILIA APENAS SUBSISTE

Rosaura sobrevivió a 17 machetazos que le infirió un loco pretendiente

▶Perdió sus manos, lo que la ha imposibilitado de por vida. Su esposo y sus hijas le dan de comer, la cambian y la bañan. El anhelo de Rosaura Herrera es que su verdugo pague por lo que le hizo

Norma Pineda
norma.pineda@laprensa.hn

CHOLUTECA. Rosaura Herrera López aún tiene fresco en su memoria los recuerdos del ataque del que fue víctima el jueves 3 de febrero de 2022 y que cambió su vida para siempre.

La mañana de ese día, Luis González, un hombre obsesionado con ella, la atacó por sorpresa cuando iba a moler maíz y le dio 17 machetazos, dejándola sin poder valerse por sí misma. No tiene una mano y de la otra no puede mover los dedos a pesar de que lograron hacerle cirugía.

Rosaura vive en la aldea Santa Teresa, en el municipio de El Triunfo, Choluteca. LA PRENSA llegó hasta su humilde hogar. La mujer de 36 años estaba acostada en una hamaca y amablemente recibió al equipo periodístico y con recuerdos vividos relató los minutos de terror que vivió y cómo es su vida luego del ataque en el que perdió la mano derecha.

Luis González la enamoraba a pesar de ser su vecino y que estaba casado con una sobrina de su esposo Pedro Joaquín Muñoz. González la citó en varias ocasiones, pero ella no accedió a sus pretensiones amorosas. "Me citó cuatro veces, me decía que saliéramos, que nos viéramos a las 4:30 de la mañana, pero no me decía dónde, solo me decía eso, pero yo no le hacía caso, y nunca le dije a mi marido porque tenía miedo que pasara algo", contó.

Cada vez que el hombre salía de su casa, tenía que pasar por la humilde vivienda de Rosaura, en la que vive con su esposo y sus tres hijos. Ella hacía tortillas en la hornilla del patio y a manera de hacer plática le decía: "Ya van a estar las tortillas".

"Como él miraba que no le hacía caso, me citó una quinta vez y como no le atencioné (hizo caso), me vigiló para matarme".

La noche previa al 3 de febrero, se celebró en la iglesia de la aldea la alborada a la Virgen de Suyapa, Rosaura asistió y a la mañana siguiente se levantó muy temprano para ir a moler el maíz, hacer las tortillas y regresar a la iglesia para participar en las actividades por la festividad de la virgen. Camino al molino, cuando cruzaba el río, fue sorprendida por Luis, quien la agarró por la espalda y comenzó a agredirla.

"Me agarró por atrás, me empujaba para el río, de repente me pegó el primer cumazo (machetazo), y dijo 'para qué me voy a meter muy largo, para lo que voy a hacer acá no más lo hago'. Me dio cuatro cumazos en la cabeza, me botó el pelo, me pegó los otros en la espalda y las piernas, yo metía

LP Premium Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

TRAGEDIA

CASI MUERE LUEGO DE SER ATACADA A MACHETAZOS

Rosaura Herrera López (de 36 años) fue brutalmente atacada a machetazos por un hombre que estaba enamorado de ella. Le infirió 17 machetazos en la cabeza, espalda y piernas, a raíz de eso perdió la mano derecha, no puede vestirse, bañarse y comer. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

AGRESOR. Luis González fue quien atacó a machetazos a Rosaura, la Fiscalía presentó acusación en su contra.

las manos deteniéndome la cabeza, pero fue para perder mis manos, las perdí, porque no puedo hacer nada, solo paso esperando a que me lleven la comida a la boca", lamentó.

A los gritos de la mujer, salieron de la casa sus hijas, quienes al verla tirada y llena de sangre a la orilla del río llamaron a Pedro, su esposo y padrastro de ellas, quien la levantó, la llevó a la casa, la sentó en una silla y llamó a un primo para que en su carro la trasladaran al Hospital del Sur.

"Me había levantado temprano a quebrar el maíz, ir al molino y hacer las tortillas, para ir a la iglesia a la misa por el día de la Virgen de Suyapa, pero no pude ir, no sabía que el diablo me estaba esperando en el camino", dijo la señora con un profundo dolor.

Rosaura iba bañada en sangre por las heridas que tenía en la cabeza, su mano derecha pendía de un hilo, los dedos de la mano izquierda le colgaban. Hasta ese momento nadie sabía quién ni por qué la habían atacado brutalmente.

Rosaura nunca dijo que su vecino la enamoraba, por temor calló.

"Me decía que yo le gustaba. Yo le decía que tenía mi marido y él tenía su señora y que vivíamos cerca, que yo no quería problemas ni con su mujer, ni que él tuviera problemas con mi marido. Sería que él se enojó, porque hay hombres que se enojan que uno no los atienda, estuvo como tres meses enamorándome, pero nunca le quise decir a él (su esposo) porque hay veces que los hombres piensan mal", manifestó.

Tras varios minutos de camino, llegó al Hospital del Sur, donde inmediatamente fue ingresada a la sala de emergencias. Los médicos no pudieron salvarle la mano, le costuraron las heridas de la cabeza, la espalda y las piernas, lograron rescatarle cuatro dedos de la mano izquierda, pero no los puede mover. Los médicos le contaron 17 machetazos.

Sin manos. Tras nueve días ingresada en ese centro asistencial, fue trasladada al Hospital Escuela en Tegucigalpa en donde fue intervenida por el cirujano plástico, le hicieron injertos en la cabeza y otras cirugías. Permaneció tres meses interna recuperándose y regresó a su casa, en donde es atendida por sus hijas de 17 y 15 años y su compañero de hogar. Sus hijas y su esposo le dan de comer, la bañan, la ayudan a vestirse y la llevan al baño.

"No puedo comer, me dan la comida en la boca, me tienen que bañar, llevar al baño, cambiarme, cuando tengo mi periodo me ayudan mis hijas, no tengo mi mano derecha y la otra que pudieron salvarme los dedos no los puedo mover, no los doblo, no puedo hacer nada. Mi hijo de cinco años me dice 'mama, tengo hambre y usted no puede hacerme comida', no puedo lavar ropa, intenté ir al molino y no puedo sacar la masa porque no muevo los dedos". Mientras cuenta su historia sus ojos se llenan de lágrimas.

Aún no se recupera de las heridas físicas y los recuerdos de esa fatídica mañana la siguen atormentando.

"Para mí es duro acordarme, no puedo estar tranquila, a cada ratito me acuerdo de mi fracaso, mi esposo me controla, me dice 'mirá yo como estoy (tiene inmovilidad en la mano derecha) y acá estoy vivo'. Él me da aliento, me recuerdo y me da miedo, no puedo dormir".

Necesitan ayuda. El esposo de Rosaura tiene una discapacidad en la mano. Antes de la tragedia él trabajaba para sustentar a su familia, pero con lo ocurrido con su esposa ya no puede, debe atenderla, no puede dejarla sola y eso le impide salir a buscar trabajo. Tampoco pudo sembrar ni en la cosecha de primera ni de postrera. Esta familia que no puede subsistir por la desgracia que vivieron hace ya casi un año, necesita ayuda por lo que apelan a la solidaridad de los hondureños y del Gobierno, ya que desean emprender con un negocio.

En la humilde vivienda de adobe no hay energía eléctrica y no tienen dinero para comprar comida y a esto se suma que su último hijo, quien está por cumplir seis años, tiene que ir a la escuela y no cuentan con los recursos para la compra de los útiles escolares.

Rosaura pasa acostada en una hamaca, por momentos se levanta y sale al patio, recuerda su tragedia como si fuera ayer. Exige que su agresor, que está prófugo, sea capturado y se haga justicia. Pide que quien le arrancó los sueños y la posibilidad de salir adelante por sí sola, pague por lo que le hizo.

Accede
Escanea este código con tu "smartphone" y regístrate en LA PRENSA.

"PIDO QUE LO CAPTUREN Y QUE SE HAGA JUSTICIA POR ESTO QUE ME HIZO, PERDÍ MIS MANOS, NO PUEDO HACER NADA"

ROSAURA HERRERA
Víctima de agresión

"YO NO PUEDO TRABAJAR, NECESITAMOS AYUDA, QUEREMOS PONER ALGÚN NEGOCIO PARA CUBRIR NUESTROS GASTOS"

PEDRO MUÑOZ
Esposo de Rosaura

La Fiscalía presentó requerimiento contra Luis Andrés González por feminicidio agravado en su grado de ejecución de tentativa inacabada.

Para ayudar

Si desea ayudar a la familia puede comunicarse con Yahaira Yamileth Herrera, hija de Rosaura al número de celular 9701-2532. Puede hacer transferencias a Tigo Money. Ellos necesitan víveres, ropa, láminas ya que el techo está lleno de agujeros.

VIOLENCIA. FUERON INTERCEPTADOS POR TRES HOMBRES, SEGÚN RELATOS

RECLAMO. Los familiares de Juan Ángel Murillo y Ángel Gabriel Melgar llegaron ayer a la morgue.

Matan a primos cuando regresaban de la pulpería en La Jutosa, Choloma

Staff
redaccion@laprensa.hn

Familiares dicen que Ángel Melgar Lemus y Juan Ángel Murillo Lemus habían recibido amenazas de pandilleros

El levantamiento de los cadáveres se realizó en horas de la madrugada de ayer. Agentes de investigación hallaron varios casquillos de la escena.

SAN PEDRO SULA. Dos primos salieron a comprar a una pulpería y cuando regresaban a la casa, desconocidos los atacaron a balazos en Choloma.

A Juan Ángel Murillo Lemus (de 19 años) y Ángel Gabriel Melgar Lemus (de 17) los mataron a las 10:00 pm del sábado en el barrio El Porvenir, sector de la aldea La Jutosa, conforme a lo manifestado ayer por los familiares, mientras esperaban a que les entregaran los cadáveres en la morgue de San Pedro Sula.

Según relatos de testigos a la Policía, los dos jovencitos fueron interceptados por tres sujetos armados. Los cuerpos quedaron tirados en la calle a una cuadra de la vivienda de Ángel Gabriel. "A ellos los interceptaron en La Jutosa, salieron a comprar a la pulpería e iban de regreso para la casa, fueron emboscados por tres personas, pero no sabemos quiénes son", comentó uno de los familiares de los jovencitos. "Ya iban a llegar a la casa, estaban a una cuadra. Juan Ángel vivía en el barrio Los Copanecos y Ángel Gabriel en El Porvenir que fue cerca de donde los mataron", lamentó. Los dos jóvenes se dedicaban a la agricultura. Sus familiares no saben si les robaron algo.

Dijeron que ya habían recibido amenazas de parte de personas ligadas a maras porque tanto Juan Ángel como Ángel Gabriel se habían negado a formar parte de dichas organizaciones delictivas.

Las autoridades de Medicina Forense solo les entregaron el cadáver de Juan Ángel Murillo Lemus ya que el otro joven, Ángel Gabriel Melgar Lemus, no tenía documentos personales debido a que sus padres no lo inscribieron en el Registro Nacional de las Personas (RNP), de acuerdo a lo dicho por su hermana.

"Yo tampoco tengo papeles, nacimos con partera, intentamos sacar los papeles en Registro, pero es bien difícil ese trámite", lamentó la joven. La Policía inició las investigaciones en torno al crimen de estos dos jovencitos, hasta ayer no tenían pistas ni el móvil.

En accidente. Dos menores de edad perdieron la vida la noche del sábado en un accidente de tránsito en la aldea Chameleconcito de Puerto Cortés. Kenneth Ariel Martínez (de 15 años) y Eymy Joely Hernández (de 14) se transportaban en una motocicleta, el conductor perdió el control y fueron a impactar en un poste.

COFRADÍA. AYER HICIERON PROTESTAS

Piden justicia para joven ultimado

Staff
redaccion@laprensa.hn

Familiares de Franklyn Briones aseguran que al joven de 19 años lo mataron agentes de la Policía Nacional

SAN PEDRO SULA. Con protestas y quema de llantas, los familiares de Franklyn Antonio Briones (de 19 años), quien según denunciaron fue ultimado por agentes de la Policía Nacional, exigen que se haga justicia.

Briones se conducía junto con un amigo identificado solo con el nombre de Jonathan en una motocicleta y regresaban de echar combustible cuando, según familiares, policías a bordo de una patrulla les hicieron disparos y al ver que no se pararon los siguieron.

De acuerdo con lo manifestado por la madre de Franklyn Briones, el joven estaba por ingresar a laborar en una fábrica en el sector de Naco.

"Cuando mi hijo viene lo agarran en la entrada de Vida Nueva y al otro muchacho lo agarraron más adelante, a mi hijo lo llevaron al primer pasaje de Vida Nueva y le dispararon en la cabeza. Con qué derecho hicieron eso, si cometieron alguna infracción para eso están las leyes, si se tiene que pagar la multa se paga, en dónde dice que la infracción de no andar casco se paga con la vida, yo no lo he leído", expresó María Briones, madre de la víctima.

Según lo relatado por María, el hecho ocurrió el sábado a eso de las 9:00 pm en la colonia Vida Nueva, sector de Cofradía.

El otro joven se debate entre la vida y la muerte en el hospital Mario Rivas.

Ayer a eso de las 2:00 pm fue sepultado el cadáver de Franklyn Briones en el cementerio municipal de Cofradía.

La madre del jovencito ultimado dice tener pruebas que agentes de la Policía Nacional cometieron el crimen.

Ayer en horas de la tarde noche los pobladores de la zona volvieron a protestar, quemaron llantas, lanzaron piedras y bloquearon el paso por la carretera que conduce hacia el occidente.

La Policía hizo uso de la tanqueta para disuadir a las personas.

Voceros policiales manifestaron que los agentes que se conducían en la patrulla fueron separados de la institución y serán investigados por el Ministerio Público.

DOLOR. María Briones, madre de Franklyn Briones, llora la muerte de su hijo y pide que se haga justicia.

CORTÉS

ATROPELLADA MUERE JOVENCITA EN CHOLOMA

Ayer domingo a eso de las 4:00 pm una joven fue atropellada en Choloma. Según el reporte, el hecho en el que murió Maritza Munguía Montes (de 21 años) ocurrió cuando el vehículo conducido por un diácono de la iglesia iba de retroceso e impactó con la muchacha. Informaron que fue auxiliada, pero por las heridas falleció. El conductor fue detenido para el respectivo proceso de investigación. Familiares informaron por medio de redes sociales la joven andaba realizando los preparativos de su boda.

SANTA BÁRBARA

CAPTURAN A DOS IMPLICADOS EN LA DESAPARICIÓN DE ENOC

Miembros de la Policía Nacional capturaron ayer en San Nicolás, Santa Bárbara, a dos hombres implicados en la desaparición de Enoc Pérez Chinchilla, el pequeño que vivía en España con su madre. El niño viajó de ese país a pasar vacaciones en Honduras cuando fue secuestrado el 2 de diciembre de 2019, en Tela, Atlántida, y hasta el momento se desconoce su paradero. Sobre los detenidos pendían órdenes de capturas que fueron ejecutadas ayer, de acuerdo con lo informado por la Policía.

FM MONTERROSO
MI FERRETERIA
DESDE 1982 SIRVIENDO CON EXCELENCIA
CONSTRUYA - DECORE - REMODELE
1 PRECIOS BAJOS
1 AÑO DE GARANTIA DE FABRICA EN TODOS LOS PRODUCTOS
FM MONTERROSO MI FERRETERIA
APROVECHA EL
10%
DE DESCUENTO TODO
EL MES DE ENERO
En todos los productos
en General
*La Garantia a los Productos Aplican restricciones.
NUEVA VENTANILLA AGENTE ATLANTIDA EN TIENDA BO. SUYAPA Y TIENDA BO. CONCEPCION
Extra-financiamiento
Ficohsa Banco Atlántida BAC BANPAIS
TELEMARKETING: +504 2527-1580 CORREO: informacion@ferreteriamonterroso.com
9441-8454 3144-9768 9894-1611
Monterroso Mi Ferreteria
hugo
Síguenos MonterrosoMiFerreteria
Hazte Fan Monterroso Mi Ferreteria
Visítanos www.ferreteriamonterroso.com
Tienda Principal SPS, Cortés
Bo. Concepción 4 ave, 2 y 3 calles, S.E.
Tel:PBX(504)2558-1500, 2527-1524, 2557-1524
FAX:(504)2558-0935, 2558-0939
Email: mercadeo@ferreteriamonterroso.com
ventas@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos 9:00am-4:00pm
Sucursal El Polvorín SPS, Cortés
Intersección Boulevard del este con Boulevard Las Torres, Zona El Polvorín
Tel:(504)2527-1531, Fax: 2527-1530
Email: ventastiendapolvorin@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-5:30pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado
Tienda Suyapa SPS, Cortés
BO. Suyapa, 15 Ave. 2 y 3 calle S.O.
Tel:(504)2527-1500, 2527-1524
Fax: (504)2558-0935, 2558-0939
Email: ventastiendasuyapa@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-6:00pm
Sábados 8:00am-4:00pm, Domingos Cerrado
Tienda Blvd. Norte SPS, Cortés
Blvd. del Norte, Sector Rio Blanco
Contiguo a Supermercado Colonial
Tel:(504)2527-1551, 2527-1552
Email: ventastiendablvdnorte@ferreteriamonterroso.com
Horarios: Lunes a Viernes 7:30am-7:00pm
Sábados 8:00am-6:00pm, Domingos 9:00am-5:00pm

CAMPO PAGADO

ESTADO DE CONNECTICUT
CORTE SUPERIOR
PARA ASUNTOS JUVENILES

ORDEN DE AVISO PARA: Denis Ochoa Meza padre del menor nacido el 05/10/2010 y 28/11/2012 de Nolvia Osorio, madre.

De paradero desconocido

Se ha presentado una petición con el propósito de:

El cometido del menor(es) del padre antes citados o la transferencia de custodia y cuidados de dichos menores, por procedimiento legal, a una agencia privada o pública o persona apropiada o digna.

La audiencia de la petición, por medio de la cual la decisión del tribunal podría afectar su patria potestad respecto al menor, será citada para **02/03/2023 a las 02:00 PM en SCJM 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, USA.**

La audiencia de la Orden de Custodia Temporaria se escuchará **el 27/01/2023 a las 09:00 AM en 60 Housatonic Avenue Bridgeport CT 06604, USA.**

Por esto, **SE DICTA**, que el aviso de la audiencia de dicha petición se efectúe por medio de la publicación de la Orden de Aviso una vez, e inmediatamente sea recibida, en **La Prensa**, un periódico con tirada en **Honduras.**

Honorable Juez: Maronich, J.
Escribano de la corte: Maureen McConnell
Firmado: 18/01/2023

DERECHO A REPRESENTACIÓN LEGAL: Al demostrar su incapacidad de pagar por un abogado, el tribunal se asegurará que se le asignará uno por el Jefe Defensor Público. Aquellas solicitudes se han de hacer de inmediato en persona, por email, o Fax en el tribunal mismo donde tendrá lugar la audiencia.

"Organización Publicitaria S.A. no se hace responsable por el contenido de este anuncio"

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la sociedad mercantil "COMPAÑÍA AZUCARERA HONDUREÑA, S.A." de este domicilio, por este medio convoca a los accionistas para que participen en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el día viernes 27 de enero de 2023 a las 3:00 p.m. en FORMA VIRTUAL mediante la Plataforma Zoom, de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 33-2020 Articulo 38, literal D, para tratar los asuntos siguientes:

1°. Nombramiento de los Escrutadores.
2°. Informe de los Escrutadores
3°. Apertura de la Asamblea:
a) Informe del Consejo de Administración.
b) Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 30 de septiembre de 2022.
c) Informe del Comisario.
d) Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados.
e) Declaración de Dividendos en caso que proceda.
f) Elección del Consejo de Administración.
g) Elección de los Comisarios.
h) Asignación de emolumentos.

Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha señalada, queda convocada para el día siguiente en la misma forma y hora, con los accionistas que concurran.

Santa Matilde, Búfalo, Villanueva, departamento de Cortés 14 de diciembre de 2022.

Lorenzo J. Pineda R.
Secretario
Consejo de Administración

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Sociedad Mercantil "COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL CARACOL, S.A. DE C.V.", por este medio convoca a sus accionistas para que asistan a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo de forma virtual a través de la plataforma electrónica Zoom en aplicación a lo dispuesto en el literal "D" del Artículo No.38 del Decreto Legislativo No.33-2020. Dicha asamblea se celebrará el día viernes 27 de enero de 2023 a las 10:30 AM y se coordinará desde las oficinas de Compañía Azucarera Hondureña, S.A. ubicadas en Búfalo, Villanueva, Cortés, para tratar los puntos contenidos en la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum
2. Informe del Consejo de Administración
3. Lectura del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2022
4. Informe del Comisario
5. Discusión, aprobación o modificación del Balance General y Estado de Resultados.
6. Declaración de dividendos en caso de que proceda
7. Elección del Consejo de Administración
8. Elección de los Comisarios
9. Asignación de emolumentos

Si por falta de quórum no se pudiera celebrar la Asamblea en la fecha y hora señalada, queda convocada para el día siguiente a la misma hora y por el mismo medio, con los accionistas que concurran.

Respetuosamente solicitamos confirmar su participación al correo eperez@cahsa.hn tan pronto como le sea posible para ampliar detalles del evento.

Santa Matilde, Búfalo, Villanueva, Cortés, 14 de diciembre de 2022.

LIC. LORENZO J. PINEDA
Secretario
Consejo de Administración

ES TRISTE TENER QUE LLAMAR A
SERVICIOS FÚNEBRES...
La Auxiliadora, S. A.
...PERO ES LO MEJOR
AHORA CON NUESTRO NUEVO SERVICIO DE
CREMACIÓN
EN TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA
62
AÑOS DE EXCELENCIA
CONTRATOS DE SERVICIOS FÚNEBRES INDIVIDUALES Y FAMILIARES
QUE SE AJUSTAN A SU PRESUPUESTO
GRABADOS DE PLACAS Y LÁPIDAS
Por aliviar su pena lo hacemos todo
Tegucigalpa: 2269-1864 al 73
San Pedro Sula: 2553-1913 / 2509-6054
info@funerarialaauxiliadora.net
www.funerarialaauxiliadora.net

TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-063-2017** instruido en contra de **ISIDRO DE JESUS MONTOYA ANTUNEZ (ALIAS CHILO)** a quien se le acusa por el delito de **ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS,** se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **MARIA EUGENIA LOPEZ ORTIZ Y KARLA MAVEL HERNANDEZ,** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **MARTES 24 DE ENERO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de Enero del 2023

ABOG. BLANCA TORRES
SECRETARIA

Golazo

TORNEO CLAUSURA. MARATHÓN SIGUE SIN CONOCER LA DERROTA CONTRA OLANCHO; UPN SORPRENDIÓ AL MOTAGUA

OLIMPIA Y REAL ESPAÑA, CON LA APLANADORA

▶El campeón inició la defensa de su título y de paso extendiendo su paternidad sobre Real Sociedad. Real España, que goleó a Victoria, tuvo su mejor inicio en la última década

Franklin Martínez
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La primera jornada del torneo Clausura dejó 19 goles, cuatro triunfos, un empate y dos goleadas. Sin doblete en ninguno de los escenarios.

El Olimpia y el Real España protagonizaron triunfos frente a Real Sociedad y Victoria. Los blancos le hicieron una manita (5-0) a los tocoeños en el estadio Carlos Miranda de Comayagua.

El León inició muy bien con la defensa de su título y se colocó líder de inmediato por la mejor diferencia sobre la Máquina.

Sus goleadores fueron José Mario Pinto (19), Jerry Bengtson (25, penal), Yustin Arboleda (29, penal), Kevin López (37) y Jorge Benguché (72, penal).

Bengtson llegó a sus 152 goles y se encuentra a tres de superar al brasileño Denilson Costa, quien se encuentra segundo en la tabla de máximos artilleros. Mientras que Yustin Arboleda gritó su anotación 97 en la Liga Nacional y poco a poco se acercó al centenario.

Los aceiteros finalizaron la primera fecha en la última posición de la tabla general con 10 puntos y les toca pelear con el descenso desde el arranque; pero sin dejar buenas sensaciones de mejoría. En el campamento de la Real Sociedad mostraron su inconformidad con la labor de la terna arbitral, que lideró José Valladares.

Mientras tanto, Pedro Troglio, técnico del Olimpia, resaltó el accionar y comenzar de gran factura. Sin embargo, destacó que "el mismo Olimpia genera" el favoritismo de los aficionados y periodístico porque son los campeones y se reforzaron de gran manera para la defensa del campeonato.

Real España, con su 4-0 frente al Victoria de Héctor Vargas, logró su mejor arranque liguero de la última década. De paso fue un gran estreno para su entrenador uruguayo Julio "Palomo" Rodríguez.

El enorme triunfo aurinegro en el estadio Morazán se dio con las anotaciones de Claudio Innella (54), Ramiro Rocca (62), Darixon Vuelto (70) y Pedro Báez (86); además, fue el debut del volante argentino Juan Vieyra, quien mostró su enorme talento y experiencia.

Innella se estrenó con gol, Rocca marcó por 39 ocasión en la Liga, Vuelto anotó su gol 41 y fue el quinto grito de Báez.

De la serie histórica de 167 juegos, Real España ganó 69, Victoria se quedó con 43 triunfos y empataron en 55 ocasiones.

La sorpresa. El Motagua inició con el pie izquierdo el torneo Clausura al caer por 2-1 en la visita frente a los Lobos de la UPN en el estadio Emilio Williams. Carlos Mejía (15) abrió el marcador, mientras que Oliver Morazán (53) y Jairo Róchez (69) remontaron el partido. Duro golpe para el Ciclón Azul.

Marathón estuvo cerca de un gran comienzo con triunfo en el debut del DT Salomón Názar, estaba arriba 2-0 en el marcador, pero el Olancho FC demostró categoría y lo igualó 2-2. El Monstruo Verde sufrió las expulsiones de Jairo Jiménez (58) y André Orellana (89).

Y el Honduras Progreso se trajo oro puro de La Ceiba con el triunfo por 2-1 ante el Vida.

13
Goles tiene Clayvin Zúniga con la camisa del Marathón, anotó 12 el pasado Apertura e inició con gol en el primer duelo frente a los Potros del Olancho FC.

LETALES. Arboleda y Bengtson no fallaron en sus lanzamientos de penal en Comayagua. FOTOS DAVID ROMERO, ALEX PÉREZ Y CORTESÍA CLUBES DE LIGA.

Torneo Clausura

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	1	1	0	0	5	0	3
2. Real España	1	1	0	0	4	0	3
3. H. Progreso	1	1	0	0	2	1	3
4. UPNFM	1	1	0	0	2	1	3
5. Marathón	1	0	1	0	2	2	1
6. Olancho	1	0	1	0	2	2	1
7. Motagua	1	0	0	1	1	2	0
8. Vida	1	0	0	1	1	2	0
9. Victoria	1	0	0	1	0	4	0
10. Real Sociedad	1	0	0	1	0	5	0

Tabla del descenso

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1. Olimpia	19	12	5	2	30	8	41
2. Real España	19	9	5	5	30	22	32
3. Motagua	19	9	5	5	33	26	32
4. Olancho FC	19	9	3	7	36	27	30
5. Victoria	19	8	4	7	28	29	28
6. Marathón	19	7	6	6	37	28	27
7. Vida	19	6	5	8	22	26	23
8. UPN	19	5	6	8	25	32	21
9. H. Progreso	19	3	7	9	21	32	16
10. Real Sociedad	19	2	4	13	15	47	10

CANDIDATO
BRASIL TENDRÁ REUNIÓN CON LUIS ENRIQUE
Brasil está en busca de técnico, e informaron que el español Luis Enrique es un candidato. El exjugador Ronaldo será el encargado de tener una conversación directa con él. Luiz Felipe Scolari, ex-DT campeón del mundo en 2002, quiere a Mourinho.

LEGIONARIOS
DESDE LA MLS OFERTAN POR ELIS
El Bordeaux recibió una oferta concreta por los servicios del delantero Alberth Elis desde la MLS. El club ni la cifra fueron revelados, pero es un hecho que desde Estados Unidos quieren el regreso de la Panterita, que antes de llegar a Europa jugó en el Houston Dynamo.

SONRIENTE. Ramiro Rocca marcó su gol 39 en la Liga Nacional con la camisa de Real España.

FIGURAS. Jairo Róchez anotó su gol 24 y Oliver Morazán celebró por novena vez en el triunfo ante Motagua.

Dato
El primer gol del torneo fue obra de Carlos "Zapatilla" Mejía, quien anotó su séptimo gol en la liga.

GOLPE. Honduras Progreso derrotó por cuarta vez al Vida en La Ceiba.

CERCA DEL TRIUNFO. El Olancho FC rescató el juego luego de ir perdiendo 2-0 ante Marathón.

16
Partidos consecutivos sin perder tiene el Olimpia sobre Real Sociedad. Fue el tercer duelo entre ambos en Comayagua.

10
Juegos sin perder era la marca que rompió UPN con su victoria a Motagua en el estadio Emilio Williams.

14
Veces ha derrotado el Honduras al Vida y domina la serie. Los cocoteros derrotaron 11 veces y ha habido 11 empates.

2
Triunfos suma apenas la UPN sobre Motagua, y fue el primero en Choluteca. Las águilas se quedan con 17 ganes y hay siete empates.

69
Juegos en la leyenda de la Liga Nacional, donde el Real España ganó 37 veces, Victoria obtuvo 15 triunfos y se han registrado 17 empates.

3
Victorias y dos empates es la marca que posee el Marathón en sus partidos frente al Olancho, no conocen la derrota frente a los Potros en la Liga.

Top de goleadores

NOMBRE	GOLES
Jerry Bengtson	152
Rony Martínez	117
Yustin Arboleda	97
Eddie Hernández	87
Marco Tulio Vega	85
Juan Ramón Mejía	85
Roberto Moreira	68
Diego Reyes	67
Erick Andino	64
Iván López	61

Jornada 1

UPN 2-1 MOTAGUA
0-1: Carlos Mejía (15)
1-1: Oliver Morazán (53)
2-1: Jairo Róchez (69)

OLANCHO FC 2-2 MARATHÓN
0-1: Clayvin Zúniga (20, penal)
0-2: Damín Ramírez (24)
1-2: Christian Altamirano (29)
2-2: Ovidio Lanza (51)

REAL ESPAÑA 4-0 VICTORIA
1-0: Claudio Innella (54)
2-0: Ramiro Rocca (62)
3-0: Darixon Vuelto (70)
4-0: Pedro Báez (86)

VIDA 1-2 H. PROGRESO
0-1: Dixon Ramírez (47)
0-2: Jhan Carlos Mora (69, penal)
1-2: Juan Ramón Mejía (89)

OLIMPIA 5-0 REAL SOCIEDAD
1-0: José Mario Pinto (19)
2-0: Jerry Bengtson (25, penal)
3-0: Yustin Arboleda (29, penal)
4-0: Kevin López (37)
5-0: Jorge Benguché (72, penal)

Próxima jornada

MIÉRCOLES 25 DE ENERO
ESTADIO FRANCISCO MARTÍNEZ
2.00 pm Real Sociedad vs. UPN
ESTADIO MUNICIPAL CEIBEÑO
7.00 pm Victoria vs. Olancho
ESTADIO HUMBERTO MICHELETTI
7:00 pm Honduras Progreso vs. Olimpia
ESTADIO CARLOS MIRANDA
7:00 pm Motagua vs. Real España
ESTADIO OLÍMPICO
7:30 pm Marathón vs. Vida

"Son tres puntos valiosos que suman para buscar otros objetivos y alejarnos del descenso".

JHON JAIRO LÓPEZ
Técnico del H. Progreso

"Kevin López estuvo a la altura, ahora lo tenemos de nuestro lado y debemos aprovecharlo".

PEDRO TROGLIO
Técnico del Olimpia

"El gerente fue al entretiempo a ver al árbitro y nos metieron cuatro en el segundo tiempo".

HÉCTOR VARGAS
Técnico de Victoria

"Será un torneo Clausura complejo, pero ganarle a Motagua era importante".

HÉCTOR CASTELLÓN
Técnico UPN

"Era el debut y el reencuentro soñado con la gente que llegó y les dimos esa alegría".

PALOMO RODRÍGUEZ
Técnico de Real España

65
Goles de Ovidio Lanza, delantero que le dio el empate a Olancho sobre Marathón en el cierre del partido en la ciudad de Juticalpa.

LIGA NACIONAL. KEVIN LÓPEZ FUE LA FIGURA ANOTANDO, ASISTIENDO Y LE COMETIERON UN PENAL

PRIMER GRITO. El delantero Kevin López celebra su primera anotación con los merengues en el festín en Comayagua.
FOTOS DAVID ROMERO

El León devoró al Sociedad con Kevin López iluminado

▶ Los merengues golearon 5-0 a Real Sociedad con goles de José Mario Pinto, Bengtson, Arboleda, Kevin López y Jorge Benguché... espectacular

Kelvin N. Coello
redaccion@laprensa.hn

COMAYAGUA. Olimpia se dio un festín en su estreno en el Clausura y mostró sus credenciales como campeón. Su fútbol ayer frente a Real Sociedad fue una barbaridad. Tuvo una superioridad soberbia y le bastó apenas medio partido para sentenciar a los aceiteros y dar una muestra de que será un verano muy largo para sus rivales.

La defensa del rival pareció que estaba en otro partido. Siempre llegaron a destiempo en la marca dentro del área; allí se comieron tres penales, mismos que fueron bien pitados por el árbitro limeño José Valladares.

José Mario Pinto comenzó la fiesta a los 18 minutos. Recibió un pase largo de Jonathan Paz desde unos 50 metros, la defensa falló y le quedó la pelota al habilidoso extremo, que remató de seguida para romper la lata.

La zaga de los aceiteros no podía frenar a esos bajitos merengues, que se metían en el área como cuchillo en mantequilla. En otra de las muchas acciones de peligro fue Jorge Álvarez que pisó el área rival y, de forma antideportiva, Pedro Gotay lo atropelló y Valladares sancionó penal. Llegó Bengtson y lo transformó en el segundo gol de la tarde.

Nuevamente, el León mostraba las garras por la banda izquierda. Carlos "Mango" Sánchez se atrevió, miró un espacio y cuando intentó recortar a Carlos Sabillón, este lo trancó y se pitó penal. Ahora, el turno fue de Arboleda, que puso el tercero.

Pero la fiesta no estaba completa porque faltaba el gol del debutante. Kevin López mostró sus credenciales llenando ese vacío que había dejado Michaell Chirinos, y lo hizo con alfombra roja. El Choloma se metió por la derecha, ganó línea de fondo y cuando salió el portero Francisco Reyes le picó la pelota por el costado para poner el 4-0.

La fiesta la cerró Benguché con un penal cometido a Kevin López, que volvió a ser determinante. Así el León sigue hambriento y ha comenzado pisando fuerte.

16
partidos sin perder frente a Real Sociedad de forma consecutiva firma el Olimpia, la mayoría han sucedido en la era del técnico Pedro Troglio.

IMPARABLE. El delantero Jerry Bengtson marcó un gol de penal y fue clave para liderar la ofensiva del cuadro merengue.

HABILIDOSO. Kevin López parecía que llevaba muchos años en el León, encajó a la perfección jugando por la banda derecha.

OLIMPIA 5

Naíd Güity
Maylor Núñez <<
>> Luis Reyes (min 46)
Brayan Beckeles
Jonathan Paz
Carlos Sánchez
Jorge Álvarez <<
>>Raúl García (min 72)
Carlos Pineda
José Mario Pinto << GOL (18)
>>Edwin Solano (min 64)
Kevin López << GOL (37)
>>Yan Maciel (min 72)
Yustin Arboleda << GOL (28)
>>Benguché (min 64) GOL (72)
Jerry Bengtson GOL (24)
DT. Pedro Troglio

REAL SOCIEDAD 0

Francisco Reyes
Michael Osorio
Pedro Gotay <<
>> Marel Álvarez (min 38)
Carlos Sabillón
Kliffox Bernárdez <<
>> Ricky Zapata (min 46)
Cristhian Manaiza <<
>> Maynor Arzú (min 46)
Hesler Morales <<
>> Edder Delgado (min 41)
Dester Mónico
Deyron Martínez
Jefferson Collazos <<
>> César Romero (min 46)
Rony Martínez
DT. Mauro Reyes

ÁRBITRO: José Valladares
ESTADIO: Carlos Miranda

"VI UN ÁRBITRO LENTO, GORDO, NOVATO Y LE REGALÓ DOS PENALES AL OLIMPIA".

MAURO REYES
Entrenador de Real Sociedad

ESPAÑA. BARCELONA SE MANTIENE EN LA PUNTA DE LA LIGA TRAS VENCER POR LA MÍNIMA AL GETAFE CON GOL DE PEDRI

FESTEJO. Pedri le dio el triunfo al Barcelona e igualó su mejor registro goleador como jugador del club (cinco goles) que alcanzó la pasada temporada. AFP

Barcelona mantiene el liderato; el Madrid brilló en San Mamés

▶Los merengues vencieron 2-0 al Bilbao. Benzema se despachó con un golazo y siguen de escolta del Barça

ESPECTACULAR. Karim Benzemá hizo un golazo con el Real Madrid en el nuevo San Mamés. AGENCIA AFP

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. FC Barcelona	17	14	2	1	36	6	44
2. Real Madrid	17	13	2	2	38	16	41
3. Real Sociedad	18	12	2	4	28	18	38
4. Atl. de Madrid	18	9	4	5	27	16	31
5. Villarreal	18	9	4	5	21	13	31
6. Real Betis	17	8	4	5	19	14	28
7. Osasuna	18	8	4	6	18	17	28
8. Ath. Bilbao	18	7	5	6	25	19	26
9. Rayo	18	7	5	6	24	22	26
10. Mallorca	18	7	4	7	15	16	25
11. Girona	18	5	6	7	26	28	21
12. Espanyol	18	4	8	6	22	26	20
13. Valencia	16	5	4	7	23	18	19
14. Almería	17	5	3	9	18	26	18
15. Sevilla	18	4	6	8	18	26	18
16. Getafe	18	4	5	9	16	25	17
17. Celta de Vigo	18	4	5	9	17	29	17
18. Valladolid	18	5	2	11	13	28	17
19. Cádiz	18	3	7	8	12	29	16
20. Elche	18	0	6	12	12	36	6

Resultados

VIERNES
Mallorca 1-0 Celta de Vigo

SÁBADO
R. Vallecano 0-2 Real Sociedad
Espanyol 1-0 Real Betis
Atlético de Madrid 3-0 Valladolid
Sevilla 1-0 Cádiz

AYER
Villarreal 1-0 Girona
Elche 1-1 Osasuna
FC Barcelona 1-0 Getafe
Athletic Bilbao 0-2 Real Madrid

HOY
Valencia vs. Almería (2:00 pm)

GOLEADORES	EQUIPO	GOLES
Lewandowski	Barcelona	13
Joselu	Espanyol	10
K. Benzema	Real Madrid	9
Iago Aspas	Celta	8
Borja Iglesias	Betis	8

Agencias AFP
redaccion@laprensa.hn

MADRID. El Barcelona sufrió para ganar al Getafe (16º) por 1-0, pero suma tres puntos muy importantes para consolidar su liderato en LaLiga y meter presión al Real Madrid, que no falló y sacó un valioso triunfo en San Mamés frente al Athletic de Bilbao.

El joven Pedri González fue el autor del único gol de un partido en el que el Getafe mereció más en la segunda parte, llegando a contar con varias ocasiones para haberse llevado al menos un punto del Camp Nou.

El Getafe comenzó asustando, con un gol de Borja Mayoral que fue anulado por fuera de juego del delantero 'azulón' (3).

Sin hacer un partido extraordinario, el Barcelona se fue haciendo con el control del partido y aprovechó un error en la salida de la pelota del rival para abrir el marcador con un centro desde la izquierda del brasileño Raphinha que remató a la red, en posición de delantero centro, Pedri (35).

El centrocampista canario estuvo a punto de ser provocar otro gol, pero del Getafe, ya que arriesgó en una cesión a Marc André ter Stegen, dejando solo a Mayoral frente al arquero germano, que ganó el mano a mano (41).

Récord
Benzema igualó a Raúl como máximo goleador del Real Madrid en la Liga española (228 goles cada uno).

Madrid. En un lindo juego en el cierre de la jornada dominical, el Real Madrid se impuso con calidad a un gran Bilbao al que doblegó 2-0 con goles de Karim Benzema y de Toni Kroos.

Aunque Courtois también sacó su manopla a pasear para evitar un incendio en la primera parte. El guardameta belga frenó en seco un remate de Aitor Paredes que pudo adelantar al Athletic.

Después, Benzema, con un golazo antes del descanso, certificó el dominio madridista, que salió al terreno de juego con cambios importantes. Ancelotti sentó a Toni Kroos y a Luka Modric para dar una oportunidad a un centro del campo comandado por Eduardo Camavinga, Fede Valverte y Dani Ceballos, especialmente acertado.

El experimento funcionó y el gol de Benzema, una volea con la zurda a la media vuelta, sumado a un tanto de altísimo nivel.

CAPITÁN. El Barça le entregó un reconocimiento a Busquets al llegar a 700 partidos como culé. AFP

FRENADO. La defensa del Athletic le puso un muro al brasileño Vinicius Júnior que se fue en blanco.

19
Goles en su carrera le ha marcado Benzema al Bilbao y es el rival al que más anota en 28 partidos, luego Valencia (16 en 27), a Granada (14 en 17) y al Barcelona (13 en 43).

PREMIER LEAGUE. EL NORUEGO ES EL MÁXIMO GOLEADOR CON 25 DIANAS

Haaland, el "killer" que ya superó a Nistelrooy y CR7

AFP
redaccion@laprensa.hn

En su primer año en la Premier League, el noruego ya está batiendo varias marcas con apenas 19 apariciones.

INGLATERRA. Erling Haaland está desquiciado. El delantero noruego fue nuevamente la figura del Manchester City ayer en la goleada sobre el Wolverhampton con su "hat-trick".

Con 18 juegos aún por disputar en la temporada, su triplete frente a los Wolves elevó hasta 18 tantos firmados en el Etihad Stadium. Esto significa que superó el récord de Sergio Agüero de 16 goles en la temporada 2011-12.

En total, Haaland suma 25 dianas en la Premier League esta campaña y es el máximo goleador de la competición inglesa.

El Androide ha anotado 31 goles en su primer año con el City en todas las competiciones (25 en la Premier, 5 en la Champions y 1 en la Carabao Cup).

Erling es el atacante más rápido en llegar a estos cuatro "hattricks" (19 partidos), superando a Ruud van Nistelrooy, quien tenía este reconocimiento. El exdelantero neerlandés necesitó 65 partidos.

Además, ya es el segundo futbolista en marcar cuatro "hattricks" en una misma temporada. El primero fue Alan Shearer también con cuatro en 1995-1996.

El noruego ha superado los "hattricks" de Cristiano Ronaldo en el fútbol inglés (3) y ha empatado a Salah (4).

MÁQUINA. Haaland ha marcado 31 goles en su primer año con los cityzens.

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Arsenal	19	16	2	1	45	16	50
2. Man. City	20	14	3	3	53	20	45
3. Newcastle U	20	10	9	1	33	11	39
4. Man. United	20	12	3	5	32	25	39
5. Tottenham	20	10	3	7	39	31	33
6. Brighton	19	9	4	6	37	27	31
7. Fulham	20	9	4	7	32	29	31
8. Brentford	20	7	9	4	32	28	30
9. Liverpool	19	8	5	6	34	25	29
10. Chelsea	20	8	5	7	22	21	29
11. Aston Villa	20	8	4	8	23	27	28
12.Crystal P.	20	6	6	8	18	27	24
13. N. Forest	20	5	6	9	16	35	21
14. Leicester	20	5	3	12	28	35	18
15. Leeds U	19	4	6	9	26	33	18
16. Westh United	20	5	3	12	17	25	18
17. Wolves	20	4	5	11	12	30	17
18. Bourn	20	4	5	11	19	42	17
19. Everton	20	3	6	11	15	28	15
20. Southampton	20	4	3	13	17	35	15

Resultados

SÁBADO
Liverpool 0-0 Chelsea
Leicester City 2-2 Brighton
Southampton 0-1 Aston Villa
West Ham 2-0 Everton
Bournemouth 1-1 Nottingham Forest
Crystal Palace 0-0 Newcastle
AYER
Manchester City 3-0 Wolves
Leeds United 0-0 Brentford
Arsenal 3-2 Manchester United
HOY
2:00 pm Fulham vs. Totthenham

Juventus y Atalanta regalan un festín de goles

PARTIDAZO. Turín fue el escenario que presenció seis goles en el encuentro entre la Vieja Señora y la Diosa

ITALIA. La jornada 19 de la Serie A se desarrolló en su mayoría el fin de semana. El sábado, el líder Napoli venció como visitante al Salernitana 2-0 y alcanzó las 50 unidades.

Lo más destacable de ayer sin duda fue el empate de la Juventus y el Atalanta, que finalizó 3-3 y dejó muchas emociones.

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Napoli	19	16	2	1	46	14	50
2. AC Milan	18	11	5	2	35	20	38
3. Inter Milan	18	12	1	5	38	24	37
4. Roma	19	11	4	4	25	16	37
5. Atalanta	19	10	5	4	37	23	35
6. Lazio	18	10	4	4	31	15	34
7. Udinese	19	7	7	5	27	21	28
8. Torino	19	7	5	7	19	20	26
9. Juventus	19	11	5	3	30	15	23
10. Fiorentina	19	6	5	8	21	25	23

Resultados

SÁBADO
Hellas Verona 2-0 Lecce
Salernitana 0-2 Napoli
Fiorentina 0-1 Torino
AYER
Sampdoria 0-1 Udinese
Monza 1-1 Sassuolo
Spezia 0-2 Roma
Juventus 3-3 Atalanta
HOY
11:30 am Bolonia vs. Cremonese
1:45 pm Inter vs. Empoli
MAÑANA
1:45 pm Lazio vs. Milan

Haller reaparece tras vencer el cáncer

HISTÓRICO. El delantero marfileño hizo su debut oficial con el Borussia Dortmund luego de vencer el cáncer testicular

ALEMANIA. El delantero marfileño Sébastien Haller reapareció ayer en un partido de la Bundesliga tras recuperarse del cáncer en los testículos que le fue diagnosticado en julio, apenas unos días después de fichar por el Borussia Dortmund, con el que aún no había debutado.

Haller entró a la cancha en el minuto 62 del encuentro en sustitución de Youssoufa Moukoko.

Bundesliga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. B. Munich	16	10	5	1	50	14	35
2. Frankfurt	16	9	3	4	35	24	30
3. Union Berlín	16	9	3	4	27	21	30
4. Freiburgo	16	9	3	4	25	23	30
5. Leipzig	16	8	5	3	31	22	29
6. B. Dortmund	16	9	1	6	29	24	28
7. Wolfsburgo	16	7	5	4	30	20	26
8. Monchenglad	16	6	4	6	30	27	22
9 B. Leverkusen	16	6	3	7	28	28	21
10. W. Bremen	16	6	3	7	26	34	21

Resultados

VIERNES
Leipzig 1-1 Bayern Munich
SÁBADO
Frankfurt 3-0 Schalke 04
Bochum 3-1 Hertha Berlín
Union Berlín 3-1 Hoffenhein
Wolfsburgo 6-0 Friburgo
Stuttgart 1-1 Mainz 05
Colonia 7-1 Werder Bremen
AYER
Borussia Dortmund 4-3 Augsburgo
Monchengladbach 2-3 Leverkusen

ELIMINATORIA. LOS CAPITALINOS BUSCARÁN CERRAR LA FASE CON UNA CLASIFICACIÓN ANTE EL EQUIPO DE SEXTA DIVISIÓN

Sin Messi, el PSG va por Copa

El conjunto parisino buscará meterse entre los mejores 16 clubes de Francia y en este duelo no tendrá al astro argentino

FRANCIA. El argentino Lionel Messi se quedó fuera de la lista de convocados por Christophe Galtier, entrenador del Paris Saint-Germain, para el partido que cerrará los dieciseisavos de final de la Copa de Francia, que jugará hoy ante el modesto Pays de Cassel a la 1:45 pm.

Mientras que Messi descansará, sí fueron citadas las otras dos grandes estrellas del cuadro parisino, Kylian Mbappé y el brasileño Neymar. La duda es si ocupan un lugar en el banco de suplentes o están desde el inicio.

El descanso de la Pulga se debe a que viene de disputar el amistoso en Arabia Saudita ante las estrellas del Al-Nassr y Al-Hilal, donde se enfrentó a Cristiano Ronaldo.

El PSG, que superó al Chateauroux en la ronda previa por 1-3, teóricamente no debe tener problema ante su modesto rival.

El calendario del conjunto de la capital se reanudará el domingo 29 de enero en el Parque de los Príncipes frente al Stade de Reims, correspondiente a la jornada 20 de la Ligue 1.

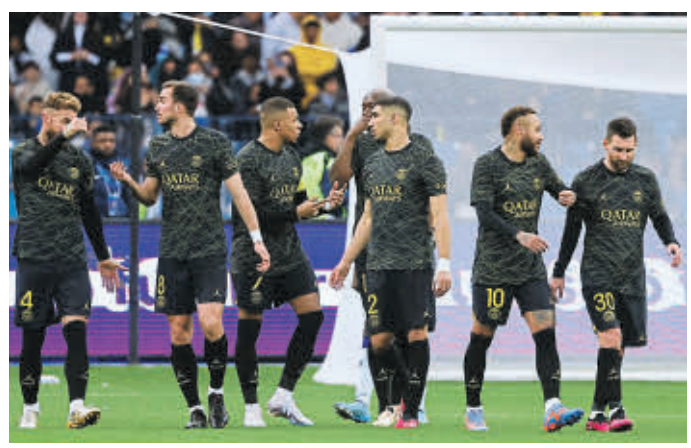

BRILLAR. Mbappé y Neymar son los llamados a destacar.

ESCÁNDALO. EL EXJUGADOR DE PUMAS PODRÍA PAGAR HASTA 12 AÑOS DE CÁRCEL DE SER CULPABLE

Dani Alves se contradice en su testimonio ante la jueza

▶El brasileño dio tres versiones distintas en las declaraciones a las autoridades

Staff
redaccion@laprensa.hn

La mujer de 23 años que demandó a Dani Alves renunció a ser indemnizada por el mundialista brasileño.

APRESADO. La jueza acabó ordenando el ingreso a prisión de Alves por riesgo de fuga.

ESPAÑA. Ayer salieron más detalles de lo que habría ocurrido en el baño de una discoteca de Barcelona entre Dani Alves y una joven de 23 años que denunció al futbolista por una supuesta agresión sexual.

Según publica El Periódico, ambos estuvieron dentro del baño alrededor de 15 minutos. Una información que se desprendería de las cámaras de seguridad del centro nocturno, que están siendo analizadas por las autoridades durante la investigación.

Por su parte, el programa "Y ahora Sonsoles", de Antena 3, recoge una versión de Alves que no cuadra con las grabaciones de las cámaras de seguridad de la discoteca Sutton.

En la grabación enviada a la televisión, el jugador reconoce que estuvo en la discoteca el 30 de diciembre y después decía esto: "Cuando uno elige ir al baño no tienes que preguntar quién está en él. Lo siento mucho, pero no sé quién es esa señorita. No sé su nombre, no la conozco, no la vi otra vez en mi vida. En estos años nunca he invadido el espacio de alguien sin su autorización. ¿Cómo le voy a hacer eso a una mujer? No, por Dios. Ya basta. Sobre todo porque están haciendo daño a los míos, porque saben quién soy".

Según la versión de la denunciante, también publicada por El Periódico, en el baño de la discoteca, "Alves la obligó a sentarse encima de él, la tiró al suelo, la obligó a hacerle una felación a la que ella se resistió activamente, la abofeteó, la levantó del suelo y la penetró hasta eyacular".

La víctima fue trasladada al Hospital Clínic de Barcelona, donde se le practicó un examen en busca de restos biológicos.

Tres versiones. En cuanto a la declaración de Alves ante la jueza, el jugador reconoció, según TV3, que estaba en esa discoteca, pero sostuvo que solo por un corto espacio de tiempo y niega la agresión sexual que le atribuye la víctima.

El futbolista, por otro lado, dio tres versiones diferentes: primero dijo que no conocía a la chica a la que presuntamente agredió, luego dijo que sí, que la había visto; pero que no pasó nada, y más tarde afirmó que fue ella la que se le tiró encima.

Mientras que la denunciante ha explicado siempre lo mismo: mantuvo su versión de los hechos en su declaración ante los Mossos d'Esquadra, dos días después de la supuesta agresión, y este viernes en sede judicial. Además, su explicación parece encajar con las cámaras de seguridad y, también, con los indicios de lo que pudo suceder en el interior del baño durante 15 minutos.

DESPEDIDO

Después de que esta bomba explotara a nivel mundial, el equipo Pumas de México decidió hacer pública la separación del lateral derecho brasileño de la institución por los atroces hechos.

Djokovic recibió un mensaje secreto

REGLA. La ATP definió el año pasado que los entrenadores deben estar sentados en los lugares designados

AUSTRALIA. Novak Djokovic está envuelto en un nuevo escándalo. Durante el partido del Abierto de Australia en el que enfrentó al búlgaro Grigor Dimitrov, una misteriosa botella que tenía una nota adentro llegó a las manos del serbio, quien finalmente se llevó el triunfo por 7-6 (9-7), 6-3 y 6-4 tras 3 horas y 7 minutos de juego en la Rod Laver Arena.

La Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) definió el año pasado que los entrenadores deben estar sentados en los lugares que la organización designe para ellos y que no pueden interrumpir los partidos. Únicamente pueden hablar con sus pupilos con frases cortas.

En redes sociales circula un video captado desde las gradas en donde se ve a un asistente entregarle al oriundo de Belgrado una botella con un mensaje. El sujeto esperó unos segundos para disimular.

FAVORITO. Luego de la retirada de Nadal, Novak se perfila al título.

ACTIVIDAD. EL PRÓXIMO DUELO PARA EL LUSO SERÁ EL JUEVES

CR7 hace su estreno oficial

Cristiano no pudo marcar en su debut en la liga de Arabia Saudita con el Al-Nassr, pero sumaron tres puntos

ARABIA SAUDITA. Cristiano Ronaldo vistió por primera vez en forma oficial la camiseta de Al Nassr, que se llevó un esforzado triunfo por 1-0 ante el Al Etiffaq, en Mrsool Park, en Riad, por la fecha 14 de la liga saudita.

El gol de la victoria del equipo de Cristiano Ronaldo se consiguió gracias al brasileño Anderson Talisca, que desniveló las acciones en el primer tiempo.

CR7 celebró el tanto como si fuera suyo y felicitó a Talisca, con quien ya había jugado en el amistoso internacional que el Riyadh Season perdió (5-4) ante el PSG de Lionel Messi, Neymar y Mbappé.

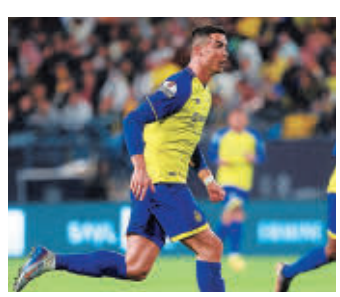

DEBUT. El portugués disputó los 90 minutos en su estreno.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
39 - 75 - 45

Los números que ya jugaron
03 - 38 - 86
92 - 01 - 99
94 - 91 - 94
71 - 91 - 40

El pronóstico para hoy
09 **16** **57**

Si soñaste con...

TORTUGA	ZORRILLO	PERRO
91	52	11

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

VOLVAMOS — A LAS AULAS

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ÚTILES

La Prensa

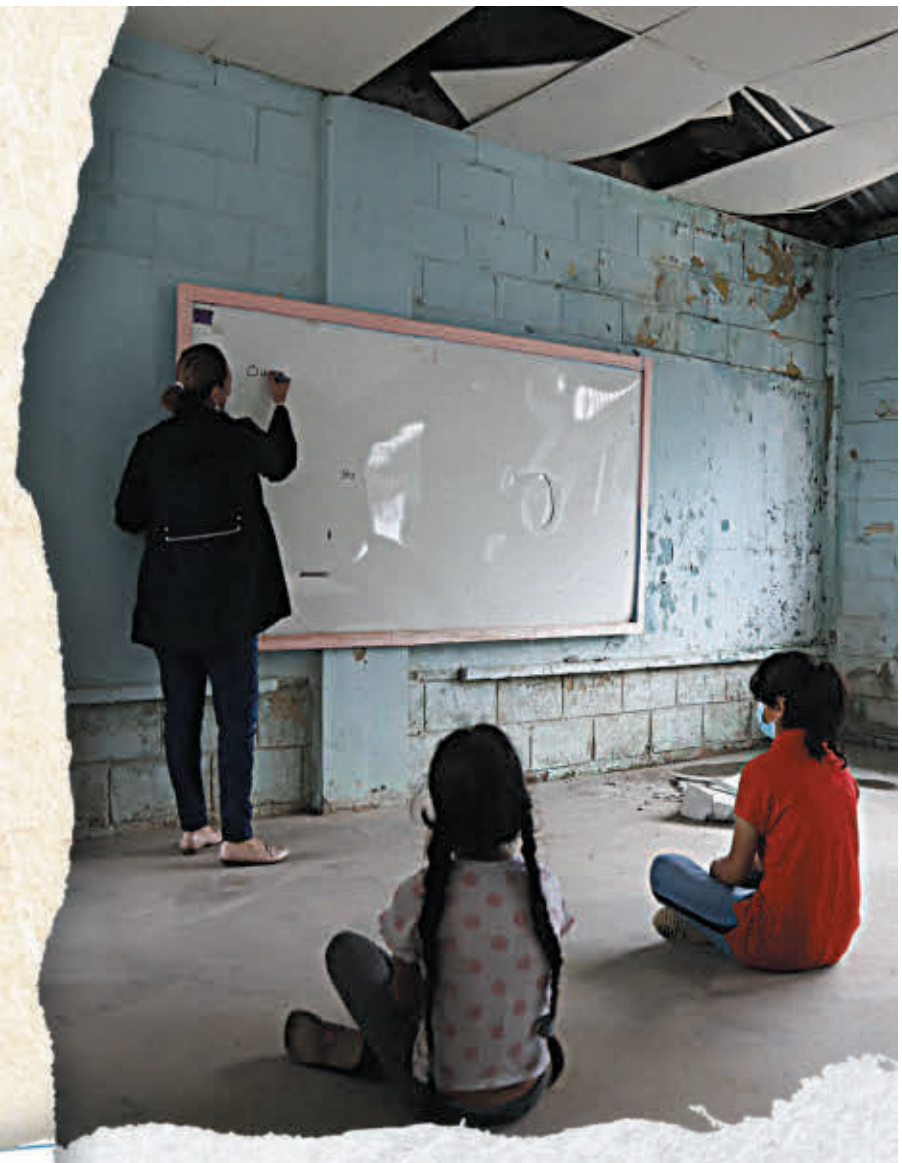

SUMÉMONOS Y AYUDEMOS A QUE NUESTROS NIÑOS TENGAN UN MEJOR FUTURO

PUEDES DONAR

- Lápices
- Cuadernos
- Mochilas
- Pizarras
- Escritorios
- Pupitres
- Otros materiales

Trae tu aporte a las oficinas de Diario LA PRENSA, barrio Guamilito, 3 ave, 6 y 7 calle, San Pedro Sula.

Más información al Tel. 9477-3502

La Prensa